



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**La intervención urbana durante la regencia de Ernesto P. Uruchurtu
como expresión de la gubernamentalidad y la consolidación del Estado
mexicano**

Tesis

Que para obtener el título de licenciado en Ciencias Políticas y
Administración pública
(Opción Ciencia Política)

Presenta: Luis Adolfo Gamboa Jiménez

Asesor: Ignacio Rubio Carriquiriborde

Ciudad Universitaria, CDMX, 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a Lourdes Quintanilla Obregón, por ser la mentora más importante durante mis años universitarios. No sólo despertó una pasión por el arte, en particular por la literatura y el cine, sino que sus enseñanzas abrieron senderos que me han permitido crecer como persona y que me han confirmado paso a paso que sin amor la vida decae y se petrifica. Gracias por considerarme, procurarme y acompañarme. Me llena de plenitud saberla mi amiga del alma.

Quiero agradecer a Luz Mireya Jiménez Carbajal, mi mamá. Sus incontables sacrificios y su infinito amor han sido la raíz y el combustible que me han permitido ser y hacer. Gracias por ser una luminaria incluso en el abismo, sin ti hace mucho que me habría perdido. Desde antes incluso de mi primer día has estado ahí, para mí y aunque es inevitable que las vidas de bifurquen, siempre tengo presente lo mucho que mi ser es deudor de ti, sin tu amor nada de esto habría sido posible, ojalá algún día pueda devolver, aunque sea una parte de todo lo que me has dado.

Recuperando a Italo Calvino:

El infierno de los vivos no es algo por venir; hay uno, el que ya existe aquí, el infierno que habitamos todos los días, que formamos estando juntos. Hay dos maneras de no sufrirlo. La primera es fácil para muchos: aceptar el infierno y volverse parte de él hasta el punto de dejar de verlo. La segunda es arriesgada y exige atención y aprendizaje continuos: buscar y saber reconocer quién y qué, en medio del infierno, no es infierno, y hacer que dure, y dejarle espacio.

Para mí, lo más cercano a esto es la amistad, ya que no sólo nos libra del infierno, sino que salva del mismo. Cada día confirmo que las amigas son el cielo, las redes de afecto, apoyo y mutuo cuidado que he construido con ellas han sido la constante que me ha mantenido a flote en la vorágine de la existencia. No podría terminar de contabilizar todo lo que les debo y sé que estas palabras no bastan, pero son un testimonio de que mis logros están salpicados de ustedes. Este trabajo es también suyo.

Agradezco a Julia Gugerli Lazos porque fue la persona más importante durante el proceso de escritura de esta investigación. Sin tu compañía inicial, sin el constante impulso, sin el afecto y sin los espacios que me procuraste jamás habría comenzado a

trabajar en esto. A la vez, durante el proceso de escritura siempre me motivó la idea de tener un momento cotidiano para compartir contigo, aunque sea la comida. Significas demasiado para mí, y soy dichoso de poder crecer contigo. Estoy orgulloso de poder compartir contigo desde las luchas en el abismo de la vida, hasta los efímeros momentos de luminosa plenitud que llamamos felicidad. Que la vida nos siga deparando mucho tiempo en mutua compañía.

Agradezco a Marycarmen Rubalcava Oliveros por traer luz a mi vida. Aunque acordamos no hablar de la tesis, ahora eres parte de ella, al menos de forma explícita, porque estás en cada palabra. Todo lo que compartimos, el cariño, los afectos, los anhelos, los temores, las aversiones, la vida misma germina de una u otra manera en aquello que construyo. Cuando te pienso sé que contigo tengo ese encuentro de miradas en los extremos de un cuarto abarrotado en el que ambos nos sabemos amados por el otro y es divertido y triste, porque la vida termina y hay un mundo secreto allí, desapercibido. Nuestra propia dimensión donde florecer y volver, porque, aunque las ramas siguen su propio camino, compartimos raíces.

Gracias a Tatiana Villalobos Ramírez por la amistad más larga que he tenido. Nuestras circunstancias han cambiado, pero persistimos a la distancia, siempre dispuestos a darnos una mano en la tormenta sin fin que es la vida. Tanto tu cariño como tu cinismo detonan voluntad en mis entrañas cuando esta parece agotada; a Denise Luna por tanto que hemos compartido, desde un sinfín de emociones, secretos y cariño hasta experiencias absurdas y estúpidas. Siempre estás ahí, lista para escupir conmigo a este mundo.

Gracias a Emmélia Blais-Dowdy por ser un afluente constante de vida, aunque lejanos espacial y temporalmente siempre te siento a mi lado. Cada platica y cada sueño compartido me llenan de coraje y me recuerdan que en este mundo también hay compasión y cariño; a Valentina Samkova por las aventuras que hemos vivido y por ser una inspiración y un ejemplo de que la vida puede vivirse de acuerdo a tus términos, aunque duela, vale la pena volar; a Shaliz Navab por todo lo que compartimos durante un año. Experimenté contigo una compañía constante y única que me llenó de dicha y motivación. Gracias por abrirme nuevos mundos.

Agradezco también a Lina, por las locuras y por abrirme las puertas de su casa; a Lea por el apoyo, el interés y el afecto; a Aaron, por su afecto compañía y por el ejemplo de seguir aquello que amas en la vida.

A su vez, quiero agradecer a mi familia, sobre todo a mis tías: Maribel, Laura y Rosy, por todo el apoyo y afecto que me han brindado a lo largo de mi vida. Gracias por consentirme. También agradezco a mi bisabuela Ana, por cuidarme y por nutrirme no sólo a través de su comida, sino de sus historias y sus saberes. Aunque ya no estés, estás a mi lado cada vez que cocino. A mi abuelo Benjamín, quien vivió lo narrado en esta investigación y quien fue una fuente invaluable de anécdotas de la época. Por último, a mi hermano Ian, por su compañía y cuidados y a mis compañeros animales, Hvitie, Mishka, Shady, Mandy y Gorak.

Quiero también agradecer a Ignacio Rubio, mi asesor, por su interés, su tiempo, su lectura atenta, sus consejos, sus muchas observaciones, por procurarme y por su preocupación. Me sentí acogido durante este proceso y me alegra mucho haberlo realizado a tu lado. Gracias por todo, sin ti, esto jamás habría terminado.

Agradezco a la UNAM por todas las puertas que me abrió, sin ella no habría podido darme cuenta de lo mucho que ignoro. A su vez, agradezco a la Biblioteca de México y a la Biblioteca Vasconcelos por ser los principales recintos donde escribí este documento. Son un oasis de tranquilidad y reflexión en la intemperie descarnada, desolada y despiadada que ofrece la ciudad de México.

En fin, agradezco a quienes estuvieron, a los que están y a los que serán. Gracias por permitirme llegar aquí, gracias por estar a mi lado, incluso aunque aún no estemos juntos. Esta es una caja de resonancia donde conversan los múltiples afectos que me componen.

Índice

Introducción.....	7
Estados, Ciudades y Gobierno.....	11
La ciudad medieval y el origen del Estado moderno	11
Nueva racionalidad: la gubernamentalidad y los dispositivos	16
El Estado y la producción del espacio.....	25
Crecimiento poblacional: implosión y explosión.....	31
Política, Dispositivo y Representación del espacio de la ciudad posrevolucionaria	36
La Ciudad de México a principios del Siglo XX	38
Modernidad revolucionaria e industrialización.....	47
Entre la autonomía y la federación: el fin del municipio libre	55
Planeando el futuro: el primer plan regulador de la Ciudad de México.....	61
Uruchurtu y la moralización de la ciudad: dispositivo, higiene y urbanismo	67
El regente de hierro y la ciudad sitiada	69
Vida nocturna: el vicio y la moral.....	87
El control del territorio y la población en tiempos de Uruchurtu.....	95
La política habitacional	96
De la calle al mercado	103
Obsolescencia y colapso de la ciudad de hierro.....	110
Consideraciones finales	116
Fuentes consultadas	121

Introducción

Como habitante de la ciudad de México durante toda mi vida me he visto inmerso en las dinámicas que la componen, sobre todo desde su periferia. Quizá una forma de resumir mi experiencia es frustración, y es que esta ciudad para un gran número de sus habitantes no se vive, se padece: trayectos dolorosos e infinitos; inseguridad; vivienda precaria; desigualdad entre otros fenómenos que nos relegan a la persistencia y a la supervivencia. Este sentimiento fue el que alimentó mi curiosidad por esta ciudad, ¿por qué tenemos que vivir esto?, ¿cómo llegamos a esto? Sin embargo, las respuestas que encontré se limitaron a examinar dinámicas demasiado contemporáneas, como la gentrificación o la cultura cívica, dejando de lado el proceso de constitución de la ciudad, en otras palabras, la dimensión histórica de las lógicas políticas que han dado forma a la ciudad de México.

Por ello, me vi en la necesidad explicativa de sumergirme en la historiografía de la ciudad de México, la cual ha de mencionarse es escueta y limitada, sobre todo en lo respectivo a los periodos previos a 1976, año de promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos. De tal exploración encontré la regencia de Ernesto P. Uruchurtu, la cual seguro debía ser de gran importancia, no por nada ha sido el administrador más longevo que vio esta ciudad en el siglo XX, y el cual fue famoso entre otras cosas por sus políticas enfocadas en la moral y contra los asentamientos espontáneos. Estos aspectos fueron los que me motivaron para estudiar este periodo de la historia de la ciudad de México, en tanto me permitieron comprender que las resistencias desde las periferias de esta urbe son de un muy largo aliento, así como la lucha contra estas por parte de las fuerzas estatales.

Como marco teórico se adoptó la gubernamentalidad de Michel Foucault, esto por permitir llevar a cabo un análisis que no se limita a la inmediatez de los mecanismos de ejercicio del poder, sino que los encuadra en los grandes procesos de formación organizativa, como lo es el Estado, además de dar un gran peso a la dimensión espacial del poder. Es así que se partió de la tesis de que tanto la planeación urbana, como las intervenciones urbanas que se llevaron a cabo de la regencia pueden ser explicadas y entendidas como parte del desarrollo de la gubernamentalidad y con ella del propio Estado mexicano. Por ello, se tomó como objetivo un análisis de los procesos urbanos de la ciudad de México acontecidos tras la revolución mexicana a partir de la gubernamentalidad foucaultina.

Esta investigación parte de la forma de organización en la cual el periodo de estudio se inserta, que es la del Estado, de allí la necesidad de dedicar el primer capítulo al análisis de su desarrollo, el papel de las ciudades en este, así como las lógicas internas que le caracterizan. El Estado contemporáneo hunde sus raíces en distintos procesos que datan del medioevo europeo, entre ellos es posible resaltar la centralización política y administrativa, la emergencia de los ejércitos permanentes y de una burocracia profesional. Dichos procesos tuvieron como resultado una nueva forma de organización humana que se sobrepuso a diversas formas organizativas hegemónicas durante dichas fechas, desde los feudos, a los grandes imperios y las ciudades-Estado. A su vez y a la par, el Estado desarrolló una nueva lógica de dominio enfocada en la población. La cual es enunciada por Foucault como gubernamentalidad, la cual implica una ampliación en el alcance del gobierno, pero, ante todo, una mayor racionalización y cálculo de la acción gubernamental.

El centro focal de dichos procesos fue la ciudad. Gracias a la acumulación de capital económico y político en emplazamientos específicos fue posible consolidar un gobierno central efectivo e institucionalizado, el cual podía regir efectivamente no sólo grandes territorios, sino grandes poblaciones. Al paso de los años, las ciudades pasaron a concentrar cada vez más medios de producción, convirtiéndose con ello, en destino para millones de personas en busca de oportunidades. Ante el crecimiento poblacional dado por la mejora de las condiciones de vida y la inmigración el espacio urbano creció de manera inevitable. Lo cual trajo consigo distintas formas de saberes y representaciones del espacio en torno al cómo lidiar y gobernar los retos que esto implicaba.

Si bien, lo relatado anteriormente corresponde grosso modo con lo acontecido en Europa, la Ciudad de México presenció un fenómeno similar, por el cual la consolidación del Estado posrevolucionario implicó una gran concentración de capitales en ella y con ello un crecimiento exponencial de su población y del propio tejido urbano. Ante la urgencia de lidiar con los problemas y retos de gobernar sobre este nuevo panorama se dio forma a un dispositivo. En otras palabras, una red heterogénea de elementos dichos, así como no dichos que tuvieron el fin de influenciar las relaciones de fuerzas. Una racionalización estratégica dependiente del cruce de relaciones de poder y relaciones de saber que a través de la producción de positividades buscaba producir subjetivaciones. En el segundo capítulo se lleva a cabo un recuento y análisis de esto, partiendo del siglo XX, pasando por la conformación del Departamento del Distrito Federal, hasta el primer

germen de intervención urbana institucionalizada con la introducción de la planificación en el país y la adopción de esta por parte del gobierno a principios de los 30.

En la presente investigación, se acotará el análisis al mandato del Jefe de Departamento del Distrito Federal que gestionó por más tiempo la ciudad y que a su vez, estuvo en el epicentro histórico del crecimiento de la misma: Ernesto P. Uruchurtu. Así mismo, el elemento a analizar del dispositivo será la representación del espacio, lo cual incluye tanto las formas que dieron los expertos al espacio, pero ante todo aquellos elementos ideológicos que permearon y condicionaron no sólo la representación de la ciudad, sino una producción del espacio basada en el temor y la preocupación de las clases medias a los peligros representados por los migrantes, la venta informal, la vida nocturna y el trabajo sexual. En otras palabras, aquellos elementos discursivos que permearon en la definición de riesgos, o sea, en el dispositivo de seguridad de la regencia.

El tercer capítulo analiza esto, haciendo énfasis en la construcción de un discurso que mostraba a la ciudad de México como un centro de vicio que amenazaba las buenas formas y la decencia de uno de los principales productos de la revolución: la clase media. Por lo cual se hizo acento en la higiene, el cual fue visto como elemento virtuoso e indispensable para la modernidad, sin embargo, esto no se limitó a la dimensión física, sino también moral, por lo cual aquellos agentes considerables indeseables a causa de sus prácticas “inmorales” se convirtieron en objeto directo de la política de limpia de la regencia, concebida como una cruzada contra el vicio.

A su vez, la cruzada contra el vicio buscó un perfeccionamiento de los habitantes y sus prácticas a través y en pos de la moral que implicó el cierre de prostíbulos, burdeles, pulquerías y cualquier establecimiento que implicara “corrupción”. Además de intentos de remoción de aquellas colonias y ciudades perdidas donde habitaban las clases proletarias y los migrantes recién llegados. En otras palabras, una administración de los recursos estatales, con el fin de incrementar las fuerzas del Estado a partir de un dispositivo de seguridad que delimitó con claridad los peligros para el bienestar estatal.

En el cuarto capítulo se llevó a cabo de ciertas políticas que permiten ejemplificar y argumentar de forma más específica la dimensión gubernamental de la regencia, sobre todo el entrecruzamiento dado entre los aspectos técnicos y morales de la intervención espacial. En primer lugar, se analiza la política de vivienda popular, la cual, si bien estuvo diseñada de forma bienintencionada por Mario Pani, no tuvo como beneficiarias a las

poblaciones esperadas, aquellas que vivían en tugurios, vecindades y en colonias proletarias y perdidas, las cuales además de ser expulsadas de tales espacios, no pudieron financiar en muchos casos el vivir en las supermanzanas. Siendo las clases medias las beneficiadas.

En segundo lugar, se lleva a cabo un análisis de los mercados y del abasto en la ciudad de México, en tanto los reglamentos seguidos para regular las actividades comerciales tuvieron como consecuencia una redefinición de las formas de vida de aquellos agentes involucrados, sobre todo porque se buscó una higienización y un ordenamiento de las prácticas internas de dichos lugares. Las calles fueron limpiadas por la fuerza de comerciantes, so pretexto de bloquear el paso y de su suciedad. Sin embargo, en una instancia territorial, los mercados se convirtieron en la principal forma de creación de bases políticas por la regencia, eso lo revela el ser una de las pocas políticas urbanas durante la administración de Uruchurtu que tuvo ejecución sobre todo el territorio del DF.

A la larga el antagonismo con las clases populares, fomentó un gran descontento, lo cual fue visto como peligroso e inoperante por parte del presidente Díaz Ordaz, eso aunado a la inflexibilidad del regente a permitir el crecimiento de la ciudad se convirtieron en la base de la concepción de nuevas formas de constituir el territorio más cercanas a las clases populares, y con ellas de la necesidad de la remoción de Uruchurtu. En otras palabras, aquello que fue considerado prioridad para el mantenimiento del Estado fue redefinido y con ello el propio dispositivo, por lo cual las formas de definir y entender los problemas se modificaron, teniendo como resultado, la necesidad de replantear por completo el modelo de producción territorial del DF.

Para finalizar cabe mencionarse que más que una explicación o parte definitiva de la historiografía política de la ciudad de México, esta investigación busca ser heurística, en otras palabras, ser punto de partida para una discusión más amplia de nuestra historia política urbana. En el mismo tono, se espera que lo aquí vertido pueda servir a futuro para otras investigaciones, sobre todo aquellas que amplíen nuestra comprensión de la regencia y del siglo XX en la ciudad de México, el particular en lo referente a sus distintos fenómenos políticos.

Ni dolor ni placer, más bien una saturación terrible, un estallido indecible, un crescendo de tormenta lleno de vértigos y excitación. El violento sentimiento de ser, sin duda; como el miedo, que vacía y colma a la vez. La idea de habitar, de ser un habitante ahí, en ese valle, en ese sitio tan duro, y de no poder dejar de serlo ya nunca; un habitante, dentro de su propia piel, ante el lugar que habita; un ocupante con todas sus fuerzas, a pesar suyo, más allá de sí mismo, casi en el futuro. Y no tener ya alternativa, nunca. La maldición infinita de no ser más que un habitante.

J.M.G. Le Clezio

Estados, Ciudades y Gobierno

La ciudad medieval y el origen del Estado moderno

La relación entre los Estados modernos y las ciudades puede trazarse hasta la discontinua y turbulenta génesis de los primeros. En la edad media el sistema de organización social, político y económico hegemónico era el feudalismo, el cual vislumbra sus orígenes en la forma por la cual las tribus germánicas, en especial los francos comenzaron a administrar las nuevas tierras adquiridas del Imperio Romano. El líder de la tribu tras la conquista dotaba de un *benefictum* a sus siervos, el cual consistía en una porción de tierra, la cual, sin embargo, para ser perpetuado a sus descendientes estaba condicionada por la fidelidad al líder tribal y su descendencia. De allí que la porción de tierra pasara a ser conocido como *feudum*, o en francés antiguo “*fief*”¹.

Tras la completa fragmentación del Imperio Romano de Occidente a manos de las tribus germánicas, el feudalismo se convirtió en el principal sistema de organización política en Europa Occidental, lo cual implicó a su vez una profunda fragmentación del poder político en la medida en que este tipo de organización privilegia la extensión del dominio por su intensidad. Es decir, el poder político del líder tribal estaba limitado en la medida de su subrogación por sus siervos; ante la imposibilidad material de un ejercicio permanente del poder este pasa a ser ejercido de forma indirecta, siendo así sólo la lealtad y la mayor fuerza bélica del líder tribal los garantes de su poder².

¹ Cfr., Poggi, Gianfranco, *The State. Its nature, development and prospects*, Stanford University press, E.E.U.U., 1990, P. 36.

² Cfr., Strayer, Joseph, *On the medieval origins of the modern state*, Princeton University Press, E.E.U.U., 2016, p. 108.

Durante el tiempo que el feudalismo primó en Europa, la autoridad de los líderes feudales fue puesta a prueba por otras tantas instituciones, como las diversas iglesias cristianas, la familia, comunidades locales, así como organizaciones comerciales³. Ante la incapacidad de garantizar la ultimidad de su autoridad, los líderes feudales veían impotentes cómo dichas organizaciones les suplantaban y se reclamaban a su vez como la autoridad última. De allí que la Edad Media esté marcada por numerosos conflictos, muchos de carácter bélicos entre dichas organizaciones, los cuales, no tendrían resolución en Occidente hasta tiempos relativamente recientes con procesos como el de la secularización.

La incapacidad de los líderes feudales para garantizar la coerción y con ella la lealtad de sus súbditos estaba condicionada por el propio feudalismo en tanto sistema de producción social. En principio está la ya mencionada extensión del dominio por su intensidad, la cual es equivalente a una descentralización del poder. Mas, para lidiar con los conflictos inherentes de este tipo de organización tampoco existían mecanismos eficientes de acumulación y administración de recursos necesarios para emprender acciones bélicas ante la rebelión, la invasión o incluso la conquista. La carencia de vías de comunicación, transporte y comercio idóneas imposibilitaban una recaudación efectiva, a su vez, volvían poco lucrativas a las principales mercancías de la Europa medieval: los productos agrícolas.

Siendo la producción agrícola una forma de acumulación de capital poco viable para la preparación para la guerra, las ciudades en tanto centros de comercio se convirtieron en una de las principales fuentes de ingreso para los líderes feudales, ya sea a través de rudimentarias formas de gravamen o de préstamos dados por comerciantes y mercaderes. Las ciudades pasan a marcar el porvenir de los Estados en tanto “*sirven principalmente como contenedores y centros de distribución de capital*”⁴. Mas, una sociedad donde la producción está limitada en gran medida a la subsistencia y donde sólo en situaciones particulares existe un excedente comercializable, implica centros urbanos con una población sin grandes fluctuaciones a lo largo del tiempo. En palabras de Pirenne:

El Estado no está aún lo bastante centralizado, y los gobiernos y la administración no eran lo bastante sedentarios como para que la Edad

³ Cfr., *ibid.*, p.9.

⁴ Blockmans, Wimp, Tilly Charles, *Cities and the Rise of States in Europe*, Westview press, E.E.U.U., 1994, p. 8. La traducción es mía.

Media haya podido conocer aglomeraciones urbanas del tipo de las capitales modernas o de las ciudades antiguas⁵.

La importancia económica de las clases dominantes de la ciudad implicó a su vez un ascenso en su influencia política. Es así que comienza un proceso por el cual la concentración de capital en un punto específico implica a su vez una creciente acumulación de poder político y con ello una paulatina centralización de lo que siglos más tarde será el Estado moderno⁶.

Sin embargo, el tránsito hacia el Estado-nación moderno no sigue a partir del ascenso de las ciudades en una línea recta. En Europa el germen de la centralización de poder político, militar y económico se veía disputada por diversas formas de organización, como los despotismos o las ciudades-Estado. La anticipación de una organización embrionaria del Estado moderno no marca el fin del resto de las formas de organización político-sociales, ni tampoco una sucesión evolutiva de esta hasta la modernidad, por el contrario, se trata de un desarrollo no lineal, marcado por la competencia y el conflicto. Se trata pues de una historia en la que aquello que existe y se desarrolla varía en sus niveles de consistencia y permanencia a lo largo del tiempo⁷. A pesar de su precariedad y su pugna frente a otras formas de organización más viejas que habían probado su eficacia, el Estado moderno triunfa. De allí la necesidad de hablar de sus adversarios y su originalidad frente a ellos.

Los despotismos se caracterizan por una primacía de extensión e intensidad de medios coercitivos por sobre la extensión e intensidad de medios económicos/productivos. Son dependientes de la guerra para adquirir los recursos para persistir, de allí que la preparación para la misma sea el emplazamiento donde sus instituciones se centran, se hace un constante énfasis en el saqueo y las razias, para mantener dichos andamiajes administrativos, en otras palabras, la violencia se centra en el exterior, no en la coerción de los súbditos. Los kanatos, así como los principados del este europeo pueden ejemplificarles.

Por otra parte, se tiene a las ciudades-Estado, las cuales invierten el orden; el foco de las mismas está en la acumulación e intensificación de los medios de producción y

⁵ Pirenne, Henri, *Historia económica y social de la edad media*, FCE, México, 1983, p. 124.

⁶ Cfr., Blockmans, Wim, Tilly, Charles, *Op. Cit.*, p.8.

⁷ Cfr., Deleuze, Giles, Guattari, Felix, *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Pre-textos, España, 2012, p. 440.

acumulación económicos. El elemento bélico está subordinado al capital, de allí que los cuerpos mercenarios se conviertan en un elemento fundamental en casos de guerra, mientras que las instituciones que se producen en este tipo de organizaciones se centran en la acumulación e intercambio de capital, así como en la administración de la *polis*. Ejemplos claros pueden ser las ciudades-Estado italianas y aquellas del Sacro Imperio Romano Germánico.

La capacidad de preservación de las distintas formas de organización estaba siempre puesta a prueba y en disputa a causa de fenómenos tanto endógenos como exógenos. En los primeros se puede mencionar la carencia de instituciones políticas establecidas que permitieran una codificación de los medios por los cuales el poder se preserva o se obtiene, así como aquellas que permitieran una recaudación, administración y ejercicio de la justicia centralizadas. En cuanto a las segundas, se puede mencionar las epidemias, las invasiones, pero, ante todo, la guerra.

Joseph Strayer hace énfasis en la importancia política para el desarrollo del Estado moderno de la Ley, la administración de la justicia y la centralización de los mismos en autoridades identificables⁸. Dicho autor plantea inspirado en los contractualistas que existe un “*acuerdo en cuanto a la necesidad de una autoridad que pueda dar ‘decisiones finales’*”⁹. En tanto tal acuerdo está latente en el imaginario de la organización del Estado, los líderes políticos de los siglos XVI y XVII aspiran a un Estado de derecho, por lo cual en su actuar político tratan de crear instituciones que permitan la persistencia del Estado más allá de ellos y las circunstancias que ponen en riesgo la preservación del Estado.

De allí que Strayer centre su análisis de la génesis del Estado en la importancia que tuvieron las cortes reales para la impartición de justicia: cada señor feudal tenía la potestad de la impartición de justicia, siendo los reyes o equivalentes una vaga figura de última instancia. Sin embargo, paulatinamente las cortes reales pasaron a fortalecer su alcance y su importancia, en la medida en que tanto se convirtieron en un centro de apelaciones, dando así pretexto para reemplazar las cortes locales, y transformándose en un centro de recaudación de impuestos cada vez más centralizado y a su vez en un protector efectivo de los derechos de propiedad de las clases dominantes¹⁰.

⁸ Cfr., Strayer, Joseph, *Op. Cit.*, p.37.

⁹ *Ibíd.*, p.10.

¹⁰ Cfr., *ibíd.*, p.61.

Sin embargo, aunque se coincide en que la institucionalización y la centralización tienen un papel significativo en la consolidación del Estado moderno, no parecen causas suficientes para explicar su éxito frente al resto de organizaciones mencionadas. Charles Tilly menciona que una de las grandes novedades del Estado moderno reside en el gobierno directo, previamente:

todos, menos los Estados más pequeños recurrían a una forma de gobierno indirecto, creándose con ello grandes peligros de deslealtad, engaño, corrupción y rebeldía. Pero el gobierno indirecto permitía regir sin erigir, financiar y nutrir un pesado aparato administrativo¹¹.

Mas, el gobierno directo no es producto de una pura intención de persistencia institucional o judicial, sino de la preparación para la guerra. Recursos humanos y materiales son necesarios para las acciones bélicas, de allí la importancia de medios de organización eficientes de explotación y acumulación de los mismos. En primera instancia se buscan estos recursos principalmente en las ciudades, sin embargo, no existían mecanismos efectivos para extraerlos sin resistencia por parte de los habitantes, de allí que estos espacios de concentración de capital comenzaran también a implicar espacios de concentración de coerción. Es en las ciudades donde la explotación y el dominio se conjugan para lidiar con la guerra. En palabras de Tilly:

Los esfuerzos para subordinar a los vecinos y luchar contra los rivales más lejanos crean las estructuras del Estado en forma no sólo de ejércitos, sino también, de personal que reúne los medios para sostener los ejércitos y que organiza el control regular del soberano sobre el resto de la población civil¹².

La creciente influencia estatal sobre las ciudades implicó un quiebre en las instituciones de estas. Aunque las urbes eran los principales centros comerciales y económicos del medioevo, estaban caracterizadas por su improductividad y su indiferencia por las zonas interiores, así como por la primacía de instituciones corporativas y gremiales que limitaban tanto la disponibilidad de mano de obra como la producción y, por otro lado, controlaban los precios. Si bien el circuito urbano medieval

¹¹ Tilly, Charles, *Coerción, capital y los Estados europeos. 990-1990*, Alianza, España, 1992, p. 52.

¹² *Ibíd.*, p, 45.

europeo presupone y sugiere al capitalismo, no es su origen¹³. Por otro lado, la incursión soberana sobre las ciudades y en general sobre todas las poblaciones en el territorio controlado implicó la introducción de herramientas administrativas como los impuestos, lo conscripción generalizada, los censos y sistemas policiales “y muchas otras invasiones en la vida social a pequeña escala”¹⁴.

La concentración de coerción sobre los espacios de producción concentrada buscaba no sólo la explotación de los recursos existentes, sino la extracción de más recursos. Por ello, muchas de las organizaciones preexistentes de las ciudades pasaron a desaparecer o a cambiar su función, ya no para satisfacer a los agremiados y a sus cúpulas, sino en última instancia al soberano y a la aristocracia en general¹⁵. El parcial vacío de estas instituciones no sólo permitió una mayor concentración de coerción, sino, el aprovechamiento de las nacientes redes de intercambio globales del capitalismo y con ello, una mayor concentración de capital.

La concentración de coerción y capital, o su deriva, llamada “coerción capitalizada” por Tilly¹⁶, implicaron a su vez no sólo nuevas instituciones dedicadas a la preparación bélica, sino el crecimiento de las propias ciudades. Y con ello, la necesidad de ampliar los dispositivos administrativos existentes, en especial aquellos relacionadas con el sistema policial. Este panorama de crecimiento de territorios de acumulación de capital, coerción y población son el germen del Estado moderno. Se podría concluir este apartado de la manera siguiente: “la extracción y la lucha en torno a los medios para la guerra crearon la estructura organizativa central de los Estados”¹⁷.

Nueva racionalidad: la gubernamentalidad y los dispositivos

Con el desarrollo de una coerción capitalizada por parte de los embriones del Estado moderno, otra noción se fue haciendo presente: la soberanía. La independencia de las fuerzas soberanas de otras instancias de poder ajenas y su ultimidad en cuanto a autoridad dentro de ciertos límites territoriales, implicó el desarrollo de diversas problemáticas

¹³ Cfr., Deluze, Giles, Guattari, Felix, *Op. Cit.*, p. 442.

¹⁴ Tilly, Charles, *Op. Cit.*, p.53.

¹⁵ El monumental “El Estado absolutista” de Perry Anderson traza de forma mucho más profunda y específica al fenómeno referido. Frente a hipótesis populares como la de Engels quien propone un balance entre las clases capitalistas y la aristocracia durante el Absolutismo, Anderson evidencia que en primera instancia quien se benefició de dichos procesos de estatalización temprana fueron los aristócratas. Véase Anderson, Perry, *El Estado absolutista*, Siglo XXI, México, 1987.

¹⁶ Cfr., *ídem*.

¹⁷ *Ibíd.*, p.56.

como la preservación de propio Estado y aquella del gobierno¹⁸. En primer lugar, una de los principales ejercicios de autoblindaje por parte del Estado fue el desarrollo de “la razón de Estado”. Los cuerpos jurídicos en general codificaron prerrogativas que buscaban garantizar la existencia del Estado en tanto necesidad para la vida, de allí figuras como la dictadura¹⁹.

El contractualismo como teoría política presupone que las leyes del Estado se oponen a una exterioridad violenta caracterizada por la guerra. Existe una violencia originaria, propia de la naturaleza de la cual se requiere escapar o en el caso del Estado, precisa su domesticación. El Derecho es la codificación y perpetuación de la violencia, los marcos por los cuales es aceptable su ejercicio, pero ante todo, necesaria para conservar el Estado, en palabras de Deleuze y Guattari: “*en lugar de actuar mediante una violencia en cada acción, o bien de constituir una violencia ‘de una vez por todas’, la máquina de guerra [...] instaura una economía de la violencia, es decir, una manera de hacerla duradera o incluso ilimitada*”²⁰.

El Estado funda sus prerrogativas legales sobre la posibilidad del conflicto, por un lado, la amenaza externa, el enemigo al asecho y por el otro, la posible subversión. De allí un razonamiento de anticipación que comenzará a integrarse a la lógica del ejercicio del poder estatal. En cuanto a este último, surge una paradoja, la de la necesidad del ejercicio de la coerción, en el fondo como una actividad política, pero frente al escrutinio público como un proceso de una naturaleza distinta²¹. De la misma manera, surge la necesidad de crear instituciones diferenciadas y especializadas que hayan de encargarse de cuestiones específicas para el mantenimiento del Estado.

Sin embargo, la preservación del Estado no se limitó a una codificación jurídica o a distintos cuerpos teóricos y filosóficos, poco a poco, una conciencia que excedió a los textos y se instaló en el pensamiento general: la de la lealtad al Estado. En principio, como algo necesario para la supervivencia y el bienestar. Pero que, tras la instalación de una lógica de peligro externo en el pensamiento popular tras un constante ejercicio de la coerción concentrada sobre los pobladores del Estado, vistos como sujetos de soberanía y diversos procesos por los cuales diversas poblaciones hegemónicas dentro del Estado

¹⁸ Cfr., Strayer, Joseph, *Op. cit.*, p.58.

¹⁹ Cfr., Schmitt, Carl, *La dictadura: Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria*, Alianza, España, 2007, p. 54.

²⁰ Deluze, Gilles, Guattari, Felix, *Op. cit.*, p.398.

²¹ Cfr., Poggi, Gianfranco, *Op. Cit.*, p. 15.

impulsaron cierta uniformidad, prefiguraron lo que más adelante sería conocido como nacionalismo²².

Por otra parte, la exigencia estructural de continuar con la concentración de coerción capitalizada y con ella, la necesidad de ejercer un poder sobre las poblaciones para mantener el orden imperante implicó una influencia sobre las personas y los espacios habitados mayor a cualquier otra en la historia. Una población obediente y feliz implicaba mayores beneficios políticos y económicos, en palabras de Poggi: *“una población más grande, más ocupada, más productiva, mejor educada y más feliz podía garantizar mayores ingresos, y así, indirectamente, incrementar el poder militar del Estado”*²³.

En principio se utilizó la metáfora de la familia. Así como el soberano fungía como el padre que cuida de sus súbditos al llevar a cabo un buen ejercicio de las finanzas, los bienes, riquezas, propiedades e individuos, el resto de autoridades dentro del Estado debían seguir su ejemplo: del ministro más importante al padre de familia debían tomar como modelo de comportamiento y administración al soberano. La innovación de esto reside en que, por primera vez en la historia, se crea una línea de pensamiento que tiene como fin una gestión del buen gobierno que implica una influencia permanente sobre la conducta individual y la gestión familiar. Es lo que pasará a conocerse en el siglo XVIII como “policía”²⁴.

El gobierno desarrolla una nueva mentalidad en torno a la población, por la cual, los actos de esta pasan a tener una importancia primordial en cuanto al desarrollo de las fuerzas del Estado. La relación entre los individuos y el Estado es algo que ha de ser supervisado, controlado y moldeado en torno a las necesidades del segundo, por lo cual emplazamientos como el hogar, la escuela, las prisiones y el trabajo adquieren una nueva dimensión que ha de ser coaccionada indirectamente por parte de las fuerzas estatales con el fin de lograr que las acciones de los individuos en dichos emplazamientos coadyuven a los fines del Estado, en palabras de Foucault:

Lo que caracteriza un Estado de policía es que se interesa en lo que los hombres hacen, en su actividad, en su ‘ocupación’. El objetivo de la policía, en consecuencia, es el control y la cobertura de la actividad de los

²²Cfr., Strayer, Joseph, *Op. Cit.*, p. 111.

²³ Poggi, Gianfranco, *Op. Cit.*, p. 66. La traducción es mía.

²⁴Cfr., Foucault, Michel, “La gubernamentalidad”, en Giorg, Gabriel, Rodríguez, Fermín, (compiladores), *Ensayos sobre biopolítica*, Paidós, Argentina, 2007, p. 195.

hombres, en la medida en que esa actividad puede constituir un elemento diferencial en el desarrollo de las fuerzas del Estado²⁵.

La policía será pues los distintos medios por los cuales el Estado puede incrementar sus fuerzas a la vez que dichos medios logran mantenerlo en un buen orden. La conversión de la población y el territorio en recursos y por tanto en datos que han de ser racionalizados tendrá como fin ordenamientos específicos que habrán de incrementar el poderío del Estado. *“Para decirlo de otra manera, la policía será el cálculo y la técnica que van a permitir establecer una relación móvil, pero pese a todo estable y controlable, entre el orden interior del Estado y el crecimiento de sus fuerzas”*²⁶.

La aparición del *Politzestaat* supuso un compromiso de los gobernantes por incrementar el desarrollo y el bienestar del país en pos de tener una ventaja en el plano internacional: a mayores recursos, pero, sobre todo, ante la mayor posibilidad acumuladora de los mismos, mayor capacidad de mantener una maquinaria de guerra. De allí que la supervisión sobre el territorio y la población pasara a ser imperiosa en las necesidades estatales. Por lo cual, la recolección de información pasa a ser una de las tareas estatales más importantes. Ante esto, comienzan a aparecer distintos esfuerzos gubernamentales por conseguir y registrar información de forma sistemática sobre las distintas circunstancias del país, así como de la población y demás recursos. La información pasa a ser una condición para incrementar el potencial extractivo del Estado²⁷.

Sin embargo, la familia como metáfora del ejercicio de poder es insuficiente en un modelo político que busca influir la relación de la población con el Estado, en tanto dicho marco es limitado. Por ello, la búsqueda de marcos dentro de la lógica estatal que permitan la aprehensión de la realidad del Estado y sus componentes pronto convertirá a la familia en sólo un segmento de un elemento crucial para una nueva epistemología estatal: la población. La población se convierte en uno de los grandes problemas a tratar por el Estado y por lo mismo, una categoría crucial para todo intento del soberano por conocer aquello concerniente al Estado. Dicha epistemología pasará a ser conocida como “estadística”, según Foucault *“las cosas que el soberano debe conocer, las cosas que son*

²⁵ Foucault, Michel, *Seguridad, Territorio, Población. Curso del Collège de France (1977-1978)*, Akal, España, 2008, pp. 307-308.

²⁶ *Ibid.*, p.297.

²⁷ *Cfr.*, Poggi, Gianfranco, *Op. Cit.*, p.51.

de la realidad misma del Estado, son precisamente lo que en aquella época se llamara 'estadística'"²⁸.

La propia etimología de estadística revela sus orígenes como el conocimiento del Estado. La soberanía en tanto tal habrá de tener como objeto aquello que la constituye: la población y el territorio. La información sobre estos será ocupada sobre ellos mismos en pos de lograr prácticas, hábitos y mentalidades adecuadas al bienestar estatal. Para ello se buscará influir en aquellos espacios donde la simple ley es incapaz de hacer cumplir las demandas soberanas, por lo que se recurrirá a nuevas intervenciones en emplazamientos claves como los ya mencionados lugares de trabajo, hospitales, escuelas, etc. De allí deriva la aparición de "ciencias" del gobierno, tal cual la medicina social, conocida también como higiene pública²⁹.

Estos nuevos racionamientos buscarán influir ya no a partir del ejemplo del soberano como padre de familia, sino que la población en tanto un fenómeno natural propio, deberá ser tratado como tal, en tanto se le concibe como algo lleno de elementos aleatorios, impredecibles y heterogéneos. Y por ello, concerniente a los mecanismos de seguridad estatales, los cuales buscarán asegurar y normalizar el territorio a través de reglamentos, los que a su vez tendrán como objetivo influir sobre el cuerpo de los individuos, en otras palabras, se buscará disciplinar a los sujetos. Todo esto englobado en un ejercicio de soberanía justificado a partir de la "seguridad".

Poco a poco, la policía dejará las acciones positivas, productivas y acumulativas a otras instituciones y mecanismos estatales, para especializarse en la seguridad. Su principal campo de acción serán el desorden y el caos y por ello buscará ordenamientos de fuerzas específicas que les prevengan y anulen: *"tiene la función esencial de responder a una realidad de tal manera que la respuesta la anule: la anule, la limite, la frene o la regule"*³⁰. Tal tecnología utilizada por la policía, la cual busca y racionaliza dichos ordenamientos de fuerzas específicos será conocido por Foucault como "dispositivos".

Los dispositivos surgen como una respuesta o estrategia de los sujetos de voluntad y de poder, los cuales ante una emergencia logran *"aislarse de un 'ambiente'". La estrategia postula un lugar susceptible de circunscribirse como un lugar propio y luego*

²⁸ Foucault, Michel, *Op. Cit.*, p. 265.

²⁹ *Cfr., ibid.*, p.403.

³⁰ *Ibid.*, p. 59.

*servir de base a un manejo de sus relaciones con una exterioridad distinta*³¹. Se trata pues de un ordenamiento histórico y racional de elementos que ante la urgencia permite una respuesta o intervención que logra anular el peligro o situación apremiante. En palabras de Foucault: *“un conjunto de estrategias de relaciones de fuerza que condicionan ciertos tipos de saber y son condicionados por él”*³².

Los dispositivos como concepto permiten así un análisis de una de las problemáticas más sustanciales tratadas por Foucault, aquella de la relación entre los seres vivientes y sus condiciones materiales históricas, *“entendiendo con ese término el conjunto de instituciones, de procesos de subjetivación y de reglas en que se concretan las relaciones de poder”*³³. Estas últimas implican la ejecución de tecnologías de poder que terminan por configurar las formas de sujeción de poblaciones y agentes concretos. Se guía a través de ordenamientos en emplazamientos específicos que implican la orientación hacia una dirección a los agentes, quienes terminan por ceder, muchas veces inconscientemente a las directrices plasmadas en los lugares que habitan. De la dialéctica entre los seres vivos y los dispositivos surgen los sujetos, producto de una distribución sistemática que les condiciona a comportarse y actuar de formas específicas dependiendo de su posición en el sistema y en los lugares que han de frecuentar³⁴.

Con respecto al desarrollo histórico de los dispositivos, como parte de esta nueva forma de racionalidad gubernamental, la ciudad tiene un papel estelar. La disciplina se ejerce de forma centrípeta, busca crear y cerrar circuitos específicos de dominio, de tal forma que aquellos lugares con una concentración poblacional mayor fueron uno de los primeros lugares donde ejecutar dichos dispositivos. Sobre todo, porque las particularidades de las propias urbes representaban, como ya se ha mencionado un reto a la consolidación del poder estatal. Su propia jurisdicción, los gremios, las dinámicas de convivencia de las poblaciones e incluso la propia libertad económica relativa que las ciudades permitían en un océano agrario estatal, pero, ante todo, su condición como un centro de tránsito y distribución; un lugar donde los flujos constantes de mercancías y personas implican grandes retos a la seguridad.

³¹ De Certau, Michel, *La invención de lo cotidiano I*, Universidad Iberoamericana, México, 2010, p. XLIX.

³² Foucault, Michel, *Dits et Ecrits*, Gallimard, Francia, 2001, p. 11.

³³ Agamben, Giorgio, *¿Qué es un dispositivo?*, Anagrama, España, 2015, p. 15.

³⁴ Cfr., *Ibíd.*, p.22.

Por otra parte, se tiene la necesidad de expresar y asegurar el nascente poder estatal en la ciudad, sobre todo en las capitales. Las cuales, representan el problema de materializar el poder estatal a través de la sede del gobierno. Por lo cual, es necesario una racionalización radical sobre las condiciones del territorio capitalino, y una adecuación a las demandas de seguridad necesarias para mantener la soberanía. De tal forma, que las capitales deberán a ser “*el ejemplo de las buenas costumbres*”³⁵.

Las ciudades son concebidas como lugares sucios, pérfidos y corruptos. Botero en el siglo XVII, atribuye a la falta de provecho de las poblaciones la decadencia urbana, de allí que de desprecie a las personas en condición de calle en tanto representan no sólo una trasgresión a lo que debería representar una ciudad -el esplendor de la civilización-, sino que en última instancia no cumplen con su papel encomendado por el cristianismo: el trabajo³⁶.

Es así que los dispositivos comienzan a vampirizar instituciones urbanas preexistentes y nascentes con la intención de reorganizar los funcionamientos de poder. Se realizan procedimientos técnicos pequeños y aparentemente inocentes que en los detalles terminan por redistribuir el espacio y con él, las relaciones efectuadas allí. De tal forma que el Estado termina por convertirse en “*el operador de la ‘vigilancia generalizada’*”³⁷.

Los dispositivos de seguridad concebirán a la ciudad como un espacio de tránsito³⁸, por ello gran parte de sus acciones y mecanismos se centrarán en un principio en los lugares donde se den los intercambios y en las fronteras de la ciudad. Intentarán controlar los flujos de personas y mercancías, de tal suerte que sólo se permita aquello que tenga una influencia positiva en la ciudad o, en otras palabras, incrementar la buena circulación y disminuir la mala. “*En consecuencia, se trataba [...] de condicionar los accesos al exterior, esencialmente en lo concerniente al consumo de la ciudad y su comercio con el mundo exterior*”³⁹. Una de las grandes consideraciones para clasificar

³⁵ Foucault, Michel, *Seguridad, Territorio, Población. Curso del Collège de France (1977-1978)*, Akal, España, 2008, p. 26.

³⁶ Resulta también interesante el resto del análisis de Botero en tanto ilustra bien algunas percepciones de la época sobre lo urbano, las cuales son contrastadas a través de un análisis comparativo de ciudades reales. Véase Botero Benese, Giovanni, *De la causa de la grandeza de la ciudad*, UAM, México, 2006.

³⁷ De Certau, *Op. Cit.*, p. XLIV.

³⁸ *Cfr.*, Botero, *Op. Cit.*, p. 36. Botero atribuye al transporte y en general a la facilidad de movimiento un papel primordial en la grandeza de cualquier ciudad.

³⁹ Foucault, Michel, *Op. Cit.*, p. 32.

algo como bueno, era la higiene. Es así que los dispositivos de seguridad que busca organizar el flujo de la ciudad clasifican a todo elemento sucio, enfermo o sospechoso de serlo como un peligro a la estabilidad y al orden urbano.

Por lo cual, a partir de ahí se procederá a crear todo un nuevo espacio urbano que facilite el control y regulación de los flujos urbanos y que “ordenará y subordinará a principios y preocupaciones de salud”⁴⁰. De allí que los viejos centros medievales llenos de calles estrechas fueran demolidos y grandes avenidas y bulevares les reemplazaran; se dispersarán los lugares insalubres o susceptibles de contaminar o envenenar el aire con miasmas o envenenar la atmosfera como carnicerías, mataderos o cementerios. Se trató de toda una reinterpretación y reorganización del espacio en torno al problema de la seguridad, en específico en lo concerniente a la sanidad.

Es así que una racionalización específica surgida a partir de datos y conocimientos del territorio y la población terminó por redefinir las relaciones previas entre ellos, pero no sólo entre estos, sino con el propio Estado y su aparato gubernamental. A partir de intervenciones en pos de la higiene y salud pública el Estado logró justificar su presencia y el ejercicio de su autoridad, consolidando así el control de la ciudad. De esta suerte, se desarrolló la expansión de los circuitos de autoridad que poco a poco fueron consolidándose por las tecnologías disciplinarias, la policía pasó a regular un abanico más grande de los problemas de coexistencia entre los seres humanos, en especial aquellos concernientes a la coexistencia densa característica de la vida urbana.

En todo este proceso, por el cual el propio Estado se convirtió en un principio de inteligibilidad de la realidad, a partir del cual se buscaron racionalidades para gobernar y que utilizaron estrategias de recaudación de información sobre el territorio y la población, en tanto su interrelación era fundamental para aumentar la riqueza y potencia del Estado. Y, con dicha información, reemplazar las puras estructuras de soberanía en pos de una economía política que hace uso de técnicas de gobierno, en particular los dispositivos, es conocido por Foucault como gubernamentalidad. En sus palabras:

Por ‘gubernamentalidad’ entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, el análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma tan específica, tan compleja de poder, que tiene como meta principal la población, como forma primordial

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 310.

de saber, la economía política, y como instrumento técnico esencial, los dispositivos de seguridad⁴¹.

Dicha forma de poder particular, la del ‘gobierno’, persiste y se ha convertido en la principal forma de poder en las comunidades humanas, en particular las occidentales⁴². De allí su particular importancia como concepto de análisis para esta investigación, ya que permite vislumbrar un proceso de acción político con patrones claros y específicos: pensar-actuar-gobernar. Las grandes cuestiones urbanas contemporáneas, en tanto refieren a los problemas de la coexistencia densa, han sido atendidas a partir de lógicas gubernamentales.

El gobierno como proceso y fenómeno político ha cambiado y ha utilizado distintas formas de racionalización y con ellas, de acción. Si bien se trata de una tendencia y una forma muy específica de ejercicio de poder, no lo son así sus manifestaciones concretas en tanto buscan atender situaciones en las que las poblaciones se interrelacionan con el territorio en formas contextuales y particulares, por no mencionar que la formación de las identidades y prácticas de las propias poblaciones están atravesadas por muchas otras condiciones. Sin embargo, un análisis de la gubernamentalidad permite:

identificar estos diferentes estilos de pensamiento, sus condiciones de formación, los principios y saberes de los que se apropian y los que generan, las prácticas en las que consisten, cómo son llevadas a cabo, sus polémicas y sus alianzas con otras formas de gobierno⁴³.

El propio proceso de gobierno sitúa y ubica “*los cuerpos en el tiempo y el espacio*”⁴⁴. Buscando con ello disciplinar aquello que codifica como peligroso, las prácticas que se derivan de este proceso racional permiten trazar a su vez una historia específica del gobierno. A su vez, muestran en lo general que el Estado, su persistencia, mantenimiento, consolidación y engrandecimiento se mantiene como la matriz de pensamiento de la cual se derivan multitud de formas de hacer del gobierno.

La elección de esta forma particular de análisis reside en su fecundidad, sobre todo en lo referente a la historia urbana moderna, en tanto da un lugar privilegiado a la noción

⁴¹ Foucault, Michel, “La gubernamentalidad”, en Giorg, Gabriel, Rodríguez, Fermín, (compiladores), *Ensayos sobre biopolítica*, Paidós, Argentina, 2007, p. 213.

⁴² *Ídem*.

⁴³ Rose, Nicholas, *et al*, “Gubernamentalidad”, (junio del 2012), *Astrolabio*, volumen 8, p. 116.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 132.

de interdependencia, no sólo a la del pensamiento y acción o población y territorio, sino en última instancia de los propios habitantes de la sociedad. En este tipo de aproximación se da un peso exacerbado a al saber y actuar del gobierno, pero también, aunque no sea consciente de ello, expresa un análisis similar de las poblaciones y los cuerpos sobre los que se efectúan dichos mecanismos de poder y con ello, de sus resistencias.

El Estado y la producción del espacio

Cualquier relación humana concebible, la familia, la clase, el género, la comunidad, etc., se mantiene en lo abstracto e indecible hasta no ser espacializadas. Los propios cuerpos –orgánicos o no- tienen una dimensión espacial irreductible: se materializan, desarrollan, existen y son en el espacio. Sin embargo, pareciera que el propio espacio es inerte, una simple categoría sobre la cual la existencia puede realizarse o por la cual es posible el conocimiento. El espacio tiene su dimensión física y natural, pero no se reduce a ello, sobre todo cuando se refiere a comunidades humanas.

La realización de la vida social humana implica un compromiso con la producción de espacios, territorios y lugares. Para Peter Sloterdijk, por ejemplo, hubo una importancia primordial de los sonidos lingüísticos para las comunidades paleolíticas, esto en tanto tales permitían reconocer a los primeros humanos los espacios de riesgo y de bienestar. En una época en la que sólo la coexistencia garantizaba la vida, el sonido de la comunidad era crucial para saberse a salvo. La primera frontera según este autor, surge de la familiaridad sonora, de tal suerte que las comunidades requirieran producir una sonosfera como parte fundamental de su espacio comunitario⁴⁵.

Por otra parte, Edward Soja, plantea que la creación de hábitats, regiones, territorios, lugares, ambientes y espacios, “*comienza con el cuerpo, con la construcción y performance del ser, del sujeto humano como una entidad particularmente espacial, implicada en una relación compleja con su entorno*”⁴⁶. El ser humano se encuentra atravesado por diferentes condiciones, como lo son la historia, la vida social y el espacio, las cuales no elige, sino que incluso previo a su nacimiento marcan una ruta para su desarrollo. El propio cuerpo se convierte en un territorio a partir del cual se da no sólo la

⁴⁵ Cfr., Sloterdijk, Peter, *En el mismo barco*, Siruela, España, 1994.

⁴⁶ Soja, Edward W., *Postmetrópolis: Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, Traficantes de sueños, España, 2008, pp. 33-34.

reproducción social, sino la propia reproducción de elementos culturales y políticos de la sociedad en la que se nace.

Por su parte, para Rita Segato el espacio concierne a una posibilidad inasible a partir de la cual es posible la existencia. De allí la necesidad de una claridad conceptual, sobre todo en lo concerniente al territorio, el cual se trata siempre de un espacio marcado, definido y trazado, pero no a la simple manera de la ciencia o las matemáticas, sino a partir de estructuras sociales de poder, en particular los dispositivos y que:

Es siempre representación social del espacio, espacio fijado y espacio de fijación vinculado a entidades sociológicas, unidades políticas, órganos administrativos, y a la acción y existencia de sujetos individuales y colectivos [..]. Territorio es espacio apropiado, trazado, recorrido, delimitado. Es ámbito bajo el control de un sujeto individual o colectivo, marcado por la identidad de su presencia, y por lo tanto indisociable de las categorías de dominio y poder. Por la misma razón, no existe idea de territorio que no venga acompañada de una idea de frontera⁴⁷.

Es así que los cuerpos en tanto espacio territorializado pasan a formar parte del conjunto de elementos a partir de los cuales se crean los significantes identitarios de las comunidades. Los dispositivos domesticar y normalizan el espacio, en otras palabras, lo transforman en un territorio, que, en tanto tal, pasa a fungir una función de reconocimiento, sus límites son el comienzo de la otredad. De allí que los cuerpos pasen a ser un bastión de identidad. *“Es por eso que la violación de los cuerpos y la conquista territorial han andado, y andan siempre mano a mano”*⁴⁸.

Se puede decir en general que existe una acción social sobre el espacio que le es constitutiva. El espacio adquiere consistencia sólo a partir de su relación con las sociedades humanas; las montañas, los mares y los ríos son en el espacio social en tanto su relación con las comunidades que les habitan y nombran. El mar puede ser espacio de subsistencia para una comunidad pesquera, pero también, enclavado en esquemas de la industria del ocio pasa a convertirse en espacio turístico. Los propios cuerpos en tanto parte del espacio, pasan a constituir territorios distintos dependiendo de las relaciones que les conectan entre sí y con la naturaleza. Siguiendo el ejemplo, bajo la influencia del

⁴⁷ Segato, Rita, *La nación y sus otros*, Prometeo libros, Argentina, 2007, p. 72.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 73.

Estado y el capitalismo, la comunidad pesquera puede pasar a redefinirse de simple espacio de subsistencia a territorio de extracción y producción.

Henri Lefebvre, en particular, ha analizado la relación entre el capitalismo y el Estado, sobre todo a partir de los procesos que se han tratado hasta ahora, por ello la necesidad de retomar algunos de sus conceptos y ejercicios de análisis. En primera instancia se tiene a la práctica espacial, la cual: “*consiste en una proyección `sobre el terreno` de todos los aspectos, elementos y momentos de la práctica social, separándoles y sin abandonar por un momento el control global*”⁴⁹. Dicho control global consiste en la práctica política, en particular aquella que refiere al poder del Estado.

La práctica espacial del Estado implica un empleo político del saber –estadística y dispositivos-; una ideología que enmascara el uso político del conocimiento y que “*tiende a confundirse con el conocimiento para aquellos que aceptan esta práctica*”⁵⁰. Por último, una “*utopía tecnológica*”, la cual implica una prospectiva o simulación del futuro, la cual se encuadra dentro de la potencialidad del modo de producción existente. El Estado busca un reordenamiento adecuado para sí del espacio a partir de la reorganización de las relaciones sociales existentes en un espacio que le precede.

Dicha redefinición de las relaciones sociales buscará reproducirse y persistir en pos del mantenimiento del Estado y su relación con el Capital. Por tanto, la práctica sobre el espacio social implica una asignación “*apropiada*” de las relaciones sociales de producción, en otras palabras, las relaciones biofisiológicas entre los sexos, edades y en general la organización familiar y las relaciones de producción, aquellas referidas a la división del trabajo y las funciones sociales jerarquizadas. El espacio social en tanto tal pasa a reproducir hasta cierto punto las relaciones sociales sobre las cuales este mismo ha sido producido, ya que en sí mismo está constituido por ellas. Por ello, se convierte en el marco sobre el cual los individuos se distribuyen, desarrollan y reconocen. Es sobre el espacio social que los agentes devienen sujetos, y el cual sin embargo, es propenso a ser modificado⁵¹.

Para Lefebvre, el espacio social puede ser dividido en tres: percibido, concebido y vivido. Con respecto al primero, se trata del espacio de la realidad cotidiana, aquel en

⁴⁹ Lefebvre, Henri, *La producción del espacio*, Capitan Swing, España, 2013, p. 69.

⁵⁰ *Ídem*.

⁵¹ *Cfr.*, *ibíd.*, p. 91.

el que las prácticas típicas de los sujetos se desarrollan, sobre todo con respecto al uso del tiempo y la realidad urbana. Se trata de la división y segregación de los espacios a partir de la práctica que se hace sobre este. Está íntimamente relacionado con el uso que se da a las calles, las plazas, el transporte a los lugares de trabajo, los lugares de ocio y demás lugares públicos.

El espacio concebido refiere a las representaciones del espacio. Es el espacio de los urbanistas, los científicos, los planificadores, los urbanistas y los tecnócratas. Este espacio está atravesado por un saber, en el cual se conjugan conocimiento e ideología, *“siempre relativo y en curso de transformación”*⁵². En específico el Estado moderno hace uso de este tipo de espacio, en tanto resulta crucial para justificar y racionalizar las formas por las cuales ha de producir el espacio. De allí que Lefebvre mencione que *“los productores del espacio han actuado siempre de acuerdo a una representación, mientras que los ‘usuarios’ han experimentado pasivamente lo que les ha sido impuesto, más o menos insertado o justificado en su espacio de representación”*⁵³.

Paradójicamente, el espacio concebido busca la homogeneidad, busca reducir las diferencias y particularidades, trata de hacer legible para los esquemas estatales y capitalistas el espacio. En palabras de Deleuze, busca estriar el espacio:

Es estriado por la caída de los cuerpos, las verticales de la gravedad, la distribución de la materia en las franjas paralelas [...]. Estas verticales paralelas han formado una dimensión independiente, capaz de transmitirse a todas partes, de formalizar todas las demás dimensiones, de estriar todo el espacio en todas sus direcciones, y de esta forma hacerlo homogéneo⁵⁴.

El espacio estriado permite al Estado identificar entre cuerpos rebeldes y dóciles, sus límites son el comienzo del espacio liso, propio de las estepas nómadas que escapan al ejercicio del poder estatal. Sin embargo, este espacio de ejercicio político se contrapone con el nuevo espacio creado y producido por fuerzas y flujos que le escapan: los del capital que no hacen sino acentuar las diferencias en el espacio. Si bien las ciudades pasan a someterse a la influencia del Estado, el crecimiento de las mismas propio de la

⁵² *Ibíd.*, p.100.

⁵³ *Ibíd.*, p. 102.

⁵⁴ Deleuze, Gilles, Guattari, Félix, *Óp. Cit.*, p. 375.

industrialización implica nuevas poblaciones que escapan de forma relativa al poder del Estado.

Este espacio concebido hace uso no sólo de concepciones abstractas, sino, en última instancia, de la vista y la visión. Se construye a partir de informes y planos que se presentan como la realidad, en tanto por la propia tradición occidental la visión tiene un lugar privilegiado al ser fundamento para aprehender lo inteligible. Sin embargo, su imposición como espacio real es tramposa porque omite las relaciones y usos efectivos que constituyen el espacio previo. La vista y la visión “*permiten en el espacio la simulación de la diversidad, el simulacro de la explicación inteligible*”⁵⁵.

El espacio en tanto relación social está íntimamente ligado a las relaciones de propiedad, en particular, aquella de la tierra y el suelo, lo que a su vez remite a las fuerzas productivas y con ello a las propias relaciones de producción dadas en cualquier lugar. Por ello, sobre todo en el capitalismo el espacio no es sólo producto, sino medio de producción. “*Ese medio de producción, producido como tal, no puede ser separado de las fuerzas productivas, incluyendo la técnica y el conocimiento, ni separado de la división social del trabajo, ni de la naturaleza o el Estado*”⁵⁶. El espacio social visto de esta manera, tiene un papel crucial dentro de la alianza entre los Estados contemporáneos y el capitalismo, se trata del conjunto de relaciones espacializadas que permite la reproducción de los mismos.

El espacio concebido como herramienta necesaria para la práctica política implica el uso de estrategias construidas a partir de saberes proporcionados por expertos, quienes bajo la capa ideológica de la neutralidad buscarán estriar y volver legible el espacio en pos de interés políticos y económicos. Remitiendo así a lo visible e inmediato los problemas de la convivencia densa, por ello aquello que bajo sus esquemas aparece como antiestético, enfermo o inmoral, será sujeto a su supervisión y cuidado. En palabras de Lefebvre:

A veces se han empleado expresiones como ‘patología del espacio’, ‘espacios enfermos’, etc., artificios todos ellos que permiten a los arquitectos, urbanistas y planificadores presentarse como ‘médicos del espacio’ o al menos sugerir la idea. Esto promueve una generalización de

⁵⁵ Henri, Lefebvre, *Óp. Cit.*, p. 132.

⁵⁶ *Ibíd.*, p.142.

representaciones particularmente mistificadoras, especialmente la idea de que la ciudad moderna no deriva de la sociedad capitalista (o neocapitalista), sino de una enfermedad de la sociedad⁵⁷.

Si bien el espacio expresado así logra materializarse a través de la producción material que se da sobre y por él (mercancía, dinero, capital, etc.) a través de las relaciones sociales entre los miembros de la sociedad consigo mismos, pero ante todo con la naturaleza, también logra mostrar que su apariencia y su sustancialidad están en entredicho. La aparente normalidad del espacio concebido es sólo un artilugio, propio de la consolidación del Estado moderno y del capitalismo, un dispositivo propio de esta organización caracterizado por la acumulación de coerción y capital. No existe pues un acondicionamiento del espacio previo al Estado y las instituciones de este que le constituyan de esta forma tan particular.

Finalmente, frente al espacio concebido como espacio de reproducción, está el espacio vivido, o el espacio de creación. Se trata de un espacio simbólico e imaginario que puede ser experimentado de forma pasiva en tanto la simbolización está condicionada por patrones específicos, muchas veces producidos por las propias instituciones estatales. Pero que en general está disputado en tanto la producción simbólica excede por lo general la práctica política.

Existe intrínsecamente una codificación y significación de los lugares físicos, dicho recubrimiento en el que pulula la creación cultural es el espacio vivido. Dicho espacio puede mostrar la subordinación de la creación a las fuerzas dominantes. Ejemplos destacables son el muralismo al proyecto revolucionario en México, Albert Speer planeando transformar Berlín en *Welthauptstadt Germania* (capital mundial Alemania) o Leni Riefenstahl grabando filmes propagandísticos para el tercer Reich, pero también pueden ser el grafiti, la apropiación de la calle para una fiesta popular o los *samizdat*, los libros editados en la clandestinidad en el bloque oriental durante la guerra fría. En esta segunda categoría más popular el espacio vivido quizá pueda ser aquello que E.P. Thompson considera fundamental para la constitución de las clases sociales, en especial

⁵⁷ *Ibid.*, p. 154.

el proletariado: la lucha por la cultura. Frente al impulso “progresivo” de las clases privilegiadas y sus formas, la plebe mantuvo las canciones, los bailes y las cantinas⁵⁸.

Crecimiento poblacional: implosión y explosión

Contrario a lo que se creía, la aparición de las ciudades antecede al desarrollo de la agricultura; no es el sedentarismo agrícola la génesis urbana, sino una posibilidad que aconteció más tarde, al menos así lo prueban las excavaciones de Çatal Hüyük realizadas por Ian Hodder en los años 90, en las cuales se encontró evidencia de que la principal actividad de subsistencia por parte de los pobladores de la ciudad era la caza y la recolección. Teniendo esto en consideración, Edward Soja plantea que el origen de las ciudades se encuentra más bien en el “sinecismo”, el cual presupone las ventajas de la cohabitación densa⁵⁹.

La primera urbanización se constituye por las ventajas económicas, políticas y productivas de una red de asentamientos interconectados. En específico, dicho ordenamiento pasa a redefinir la economía de la época, en tanto aparecen ventajas innovadoras y productivas, pero también aparecen retos administrativos que darán forma a nuevas formas de ejercicio de poder, sobre todo regional, en el cual los puntos cruciales de dichas redes pasarán a administrar e influenciar a sus *hinterlands*.

El segundo gran momento de las ciudades puede considerarse “político”. Lefebvre, data este momento a partir de la aparición de la escritura y con esta, de una nueva posibilidad administrativa más intensa por parte de las clases dominantes⁶⁰. Los tributos son la principal forma de tasación a los campesinos, por otra parte, la figura del comerciante aparece, sin embargo, es relegado y excluido de las principales dinámicas internas de la ciudad. Por otra parte, el incremento en la intensidad del dominio implica una mayor vigilancia, así como ideas de adhesión a la “urbanidad”. Como se ha desarrollado previamente, la ciudad se convirtió en el principal objeto de domesticación para el proyecto estatista, por lo cual, la paulatina, pero creciente presencia de las fuerzas

⁵⁸ E.P. Thompson realiza un estudio fundamental, novedoso y fresco sobre la formación de las clases sociales, en el cual la propia lucha de clases precede a toda conciencia o estructuralidad de clase y en el que la cultura y arte popular tienen un papel analítico primordial. Véase Thompson, E.P., *Tradición, Revuelta y Conciencia de Clase*, Crítica, España, 1984.

⁵⁹ Cfr., Soja, Edward W., *Óp. Cit.*, p.43.

⁶⁰ Cfr., Lefebvre, Henri, *La revolución urbana*, Alianza, España, 1983, p. 9.

estatales se intensificó en pos de la explotación y acumulación del territorio y población, elementos constitutivos de la soberanía.

Ser urbano implica aceptarse como parte de una comunidad densa, la cual posee una cultura y valores específicos que la diferencia de la exterioridad indómita, de allí que exista un compromiso inherente con las pautas y ritmos de la *polis* y la *civitas*, en tanto son referencia a la civilidad y al refinamiento. Las prácticas y usos urbanos son considerados como un referente a seguir, que sin embargo se limita a ser una gota de civilidad en un océano agrícola. Por ello, la ciudad y la condición de sus habitantes como *polities*, fue más bien una condición heterotópica que les diferenciaba muy bien de los *idiotes*.

Durante el medioevo europeo, los mercaderes comenzaron a integrarse de una forma única a las dinámicas urbanas, pasando a formar un elemento constitutivo de las funciones de la ciudad: el intercambio mercantil. Esta novedad permitió que más tarde, la disponibilidad de recursos y capital concentrado en los circuitos de intercambio comerciales europeos sirvieran al desarrollo industrial. La inserción de la industria manufacturera a gran escala en el espacio urbano, es lo que permitió la implosión de la ciudad, en otras palabras, la concentración masiva de industria y capital, lo cual a su vez tuvo como consecuencia inmediata la tercera revolución urbana⁶¹.

Para Lefebvre este momento implica el comienzo potencial de la urbanización total de la sociedad, lo cual es incompatible con la ciudad en tanto rompe por completo con las dinámicas previas dadas en esta, sobre todo aquellas referentes a su condición de heterotopía, en otras palabras, al hecho de que en la ciudad las formas específicas de dominio eran subvertidas, dando así un espacio particular para ciertos ejercicios de libertad, los cuales pasan a ser sustituidos por nuevas disposiciones represivas basadas en códigos y señalamientos de circulación y referencia. Es así que la industria implica la anti-ciudad y la no-ciudad, las cuales “*emprenden la conquista de la ciudad, para penetrar en ella y hacerla estallar, y con ello, la extiendan desmesuradamente, para llegar finalmente a la urbanización de la ciudad*”⁶².

⁶¹ Cfr., Soja, Edward W., *Óp. Cit.*, p.124.

⁶² Lefebvre, Henri, *Óp. Cit.*, p. 11.

La explosión implica un estallido y proyección inmensos de “*múltiples y disociados fragmentos (periferia, extrarradios, residencias secundarias, satélites, etc.)*”⁶³. Se trata de una nueva redefinición del espacio urbano que trae consigo los retos de un ampliado tejido urbano, o en palabras de Soja:

La revolucionaria reorganización del espacio urbano requería no sólo hacer sitio para los millones de nuevos emigrantes y para las infraestructuras de producción industrial, sino también, para el desarrollo de nuevos modos de mantener unida esta economía espacial emergente de la ciudad, para administrar y reproducir las relaciones sociales y espaciales del capitalismo a escala estatal, global, nacional, regional y local, escalas que ahora se encontraban firmemente unidas⁶⁴.

Los centros urbanos ahora estaban invadidos y ocupados por industrias, las cuales redefinieron por completo la lógica interna y el funcionamiento de la ciudad. Por ello, se dan fenómenos como el de la suburbización de la burguesía, la cual procede a ampliar el tejido urbano con casas de campos, fincas y demás lugares cercanos a la naturaleza, y con ello lejos de la contaminación suciedad y decadencia de los barrios urbanos, ahora pauperizados y proletarizados. En un primer momento se tiene una cercanía entre dichos barrios obreros y la industria, la cual es insostenible a largo plazo a causa del flujo constante de nuevos pobladores, los cuales, han de verse obligados a coadyuvar con la destrucción de las fronteras clásicas de la ciudad al fundar y construir nuevos barrios a las faldas de la ciudad, formando así la periferia urbana.

La creciente importancia de la ciudad industrial trae consigo lo que Lefebvre llama el fenómeno de lo urbano, lo cual implica la subordinación de la totalidad de las relaciones y producción espacial a las demandas urbanas. Se trata de un objeto posible, en el cual, el campo ya sólo existe en tanto continuidad de las redes de producción industrial urbana, despojado así de toda autonomía, lo mismo con la naturaleza y en general todo espacio posible en el planeta⁶⁵.

⁶³ *Ibíd.*, p. 12.

⁶⁴ Soja, Edward W., *Óp. Cit.*, p. 125.

⁶⁵ Es por ello que Julien Coupat, miembro del grupo Comité Invisible haya apuntado no sólo en la teoría a la ruptura de los flujos que aceleran la urbanización de la sociedad, sino también en la práctica, al intentar sabotear un TGV en noviembre del 2008. Véase The Invisible Commite, *The Coming Insurrection*, Semiotext(e), Estados Unidos, 2009.

El fenómeno de lo urbano y el intrínseco tejido urbano ampliado trae como consecuencia la integración de espacios inmensos, sobre los cuales millones de personas han de hacer lo necesario para ser partícipe de las dinámicas productivas, lo cual se complica por las propias distancias y la falta de redes de transporte, es por ello que:

Esto creó nuevas demandas de importancia a la planificación urbana y además proporcionó otra tecnología disciplinaria a fin de mantener las divisiones sociales y espaciales entre clases, dado que el viaje hacia el trabajo implicaba un costo tanto para el capital como para el trabajo, que podía ser manipulado a través de instituciones cívicas y obras públicas en provecho del máximo beneficio para la clase dominante⁶⁶.

Cabe decir que si bien la teoría de la implosión/explosión ha mostrado sus límites y sus deficiencias, sobre todo en países del llamado Sur global⁶⁷, el proceso de urbanización de la Ciudad de México sí puede encuadrarse y analizarse a partir de una implosión y una explosión, muy marcada tras la guerra de revolución y que pese a sus particularidades, tiene mucho más que ver con ciudades como Detroit, Los Ángeles, Roma y Sao Paulo que con Manila, Bombay o Recife. Es por ello que se retoma, no por su infalibilidad, sino por su potencial fecundo para un análisis histórico de la Ciudad de México, pero de ello versará el siguiente capítulo.

Recapitulando para finalizar, en primer lugar, se desarrolló la relación entre los Estados y las ciudades, particularmente la importancia económica y social de estas últimas, por la cual se convirtieron en el principal recipiente donde se llevó a cabo la concentración y la acumulación de capital y coerción que más tarde sería el germen de la génesis estatal. Tal análisis tiene como intención el mostrar el papel primordial que tienen las ciudades para definir el esquema político del Estado, no sólo en el pasado, sino hasta el presente. En segundo lugar, siguiendo a Foucault se planteó la aparición de una nueva forma de racionalización propia de los Estados: la gubernamentalidad, la cual establece al propio Estado como retina a partir de la cual se realizan distintas operaciones en pos de la preservación estatal. Dicha epistemología establece a la población y al territorio como principales recursos, por lo cual crea mecanismos estadísticos en pos de su

⁶⁶ Soja, Edward W., *Óp. Cit.*, p.130.

⁶⁷ Esto es especialmente claro en la urbanización tardía del siglo XX y el siglo XXI, el cual se concentra en ciudades como Lagos, Bombay, Karachi, Nueva Deli, Dhaka o El Cairo, las cuales, contrario a las urbes estadounidenses y europeas están creciendo aceleradamente sin una gran concentración de centros industriales. Véase, Davis, Mike, *Planeta de ciudades miseria*, Akal, España, 2014.

explotación racional. A la par de ello, ven su aparición los dispositivos, los cuales imbuidos del pensamiento gubernamental, buscan el establecimiento de un reordenamiento de las relaciones entre la población y el territorio que tenga como última instancia el fortalecimiento y crecimiento de las fuerzas estatales.

Por otra parte, en el tercer apartado, considerando al Estado como una entidad ya conformada se retomaron las propuestas de Lefebvre en torno a la producción de espacios por parte de tal forma organizativa. En primera instancia se tiene al espacio percibido, que refiere a lo cotidiano, a las maneras por las cuales se experimenta de forma pasiva el espacio; en segundo lugar se tiene al espacio concebido, que es el espacio de los expertos y tecnócratas, refiere a la representación que llevan estos sujetos a través de una concepción racional, la cual justifica la intervención política sobre el espacio, teniendo como consecuencia su marcaje, delimitación y fijación, en otras palabras, se convierte en territorio. Por último, está el espacio vivido, que refiere a la simbolización que se realiza sobre el espacio, tanto por fuerzas estatales, como por parte de los usuarios. Las primeras dos formas de producción de espacio por el Estado resultan fecundas para este análisis, en tanto pueden ser forma de partida para la interpretación de las intervenciones que el Estado mexicano llevó sobre el espacio en el periodo estudiado.

En último lugar, se plantearon otros dos conceptos de Lefebvre: la implosión y la explosión, los cuales, permiten trazar una genealogía del desarrollo de las ciudades durante el capitalismo y en su relación con el Estado. El momento en que tales fenómenos acontecen, permiten trazar las formas particulares por las cuales las fuerzas estatales se fortalecieron por el excedente productivo de las urbes, así como aquellas por las cuales respondieron a los fenómenos de convivencia densa que excedían la presencia y autoridad del propio Estado.

Política, Dispositivo y Representación del espacio de la ciudad posrevolucionaria

En este capítulo se busca establecer un panorama general de nuestro objeto de estudio: la ciudad de México. Por lo cual, resulta de particular interés plantear antecedentes de las diversas instituciones, así como mentalidades que para la década de los años 50 habían dejado mella e influían en la comprensión y del ejercicio del poder estatal en la urbe. En otras palabras, se rastrean algunos elementos de gubernamentalidad, entendida como los distintos cálculos y racionalidades que yacen tras las acciones estatales y buscan un ejercicio eficiente del Estado a través de una economía política de la población y del territorio. Esto en tanto de ninguna manera se busca plantear que la gubernamentalidad tiene un origen en la regencia de Uruchurtu, sino que se trata de un proceso de larga duración que hunde sus raíces en la consolidación del Estado mexicano en el siglo XIX e incluso antes, durante el Virreinato.

Por ello, en el primer apartado de este capítulo se seleccionó al porfiriato, en primera instancia por ser un punto de referencia más cercano al periodo de estudio, pero sobre todo por su importancia para comprender la consolidación del Estado mexicano al tratarse del proceso de concentración de coerción y capital más importante que el país había experimentado hasta entonces. Esta interrelación entre el Estado mexicano y su capital permiten vislumbrar la importancia de esta última y su lugar estelar en los diversos intentos por convertirla en el principal contenedor de coerción capitalizada del país y, por tanto, punto nodal desde el cual expandir el ejercicio soberano.

Durante este periodo existe una clara intención de fortalecimiento de las fuerzas estatales a partir de ideas positivistas y racionalistas provenientes de Francia, las cuales tuvieron como objeto una administración del espacio de tal suerte que a través de emplazamientos se modificaran o anularan prácticas consideradas peligrosas. Muchas de las cuales provenían del habitar denso propio de las ciudades y que a partir de este momento se prefiguran como una de las grandes cuestiones a tratar por parte del gobierno mexicano. Esto quiere decir que se trata de una referencia y un antecedente de una forma de gubernamentalidad en el Estado mexicano, en tanto cierto tipo de mentalidad influyó en el ejercicio del aparato estatal y el trato de este con la población y con el territorio.

Continuando con el análisis histórico, en el segundo apartado se examinan algunas de las consecuencias inmediatas e implicaciones de la revolución mexicana con respecto al Estado y la gubernamentalidad. Se trató de un periodo de redefinición de mentalidades

y de formas de ejercicio del poder en un contexto de escases y caos político. Ante la imposibilidad de romper de forma inmediata y absoluta con las condiciones materiales del viejo régimen, el régimen revolucionario buscó otras formas de satisfacer demandas, así como de producir sujetos, de allí la importancia de la educación y del arte. A partir de lugares como las escuelas, pero también los muros y paredes de la ciudad se buscó la redefinición de los habitantes, los cuales a partir de los valores e ideas impulsados desde dichos emplazamientos se podían convertir en miembros útiles para el fortalecimiento del Estado. En otras palabras, a través de la producción de un espacio percibido y vivido se intentó domesticar al territorio y disciplinar a la población para que adquirieran nuevos valores que a la larga sirvieran como base para un “gobierno de sí” a partir del cual la coerción fuera relegada a un segundo plano.

En el mismo apartado se explica el desarrollo industrial del país y en particular de la ciudad de México en las décadas subsiguientes a la revolución. Esto en tanto permite contrastar con conceptos ya planteados, como lo son la implosión y la explosión. El proceso de industrialización en México se caracterizó por su centralización en la capital, lo cual tuvo como consecuencia la explosión del tejido urbano y con él de la población. Esto trajo consigo que la administración de la demografía se convirtiera en una prioridad para los gobiernos capitalinos, en otras palabras, devino un campo fértil para que se hiciera ejercicio de lógicas gubernamentales a partir de las cuales el Estado redefinió las formas por las que la población y el territorio se interrelacionaban y se producían en pos de su fortalecimiento.

Para lograr una administración más efectiva las fuerzas estatales requirieron de medios institucionales a partir de los cuales el ejercicio del poder fuera más simple. Por ello en el tercer apartado se retomó la génesis del Departamento del Distrito Federal, porque la formación de tal entramado institucional muestra un arco constante en la política de la capital: en un extremo su posición como sede de los poderes federales y por tanto como sujeto a los mismos y en el otro el autogobierno y la representatividad de sus habitantes en la política local. El constante conflicto entre estos dos extremos volvió complejo el ejercicio del poder y de la administración gubernamental, por lo cual, desde el porfiriato se buscó eliminar al Ayuntamiento de la ciudad de México con tal de facilitar el ejercicio del gobierno. Sin embargo, tal propósito no se logró sino hasta 1928 gracias a Álvaro Obregón, quien en su lugar dio forma al DDF, el cual se convirtió en el encargado de gobernar la capital, y, por tanto, la institución que da pie a esta investigación

en tanto entramado a partir del cual la gubernamentalidad se expresó en el periodo estudiado.

Finalmente, en el último apartado se habla sobre Carlos Contreras en tanto se trata del introductor de ciertas ideas y conceptos como la planificación y la zonificación que se convirtieron en elementos primordiales para la racionalidad y en general el saber de la gubernamentalidad que se volvió tangente durante la regencia de Uruchurtu. Es decir, sus aportes teóricos se convirtieron en los instrumentos a partir de los que los cálculos y razonamientos provenientes de la lógica gubernamental pudieron ser ejecutados por las fuerzas del Estado de forma institucional. Tales ideas se volvieron fundamentales para la producción del espacio por parte del Estado y por tanto de la administración del territorio y de la población. Por ello, su plan maestro de la ciudad de México resulta interesante, en tanto prefigura desde un régimen de verdad las formas a partir de las cuales la urbe – entendida no sólo como lugar, sino como conjunto de poblaciones complejas- debía desarrollarse para garantizar el bienestar de sus habitantes y por tanto del Estado.

Recapitulando, en este capítulo se busca establecer a través de un ejercicio historiográfico extensivo -que se repetirá a lo largo de esta investigación- en el cual se utilizan elementos microhistóricos para ilustrar ideas y procesos generales, un contraste entre algunos de los conceptos básicos que se plantearon en el primer capítulo como lo son la coerción capitalizada, la implosión/explosión y la gubernamentalidad con la realidad mexicana. Este contraste permite sugerir senderos explicativos para entender en lo específico el proceso de gubernamentalidad en los capítulos subsiguientes, así como la importancia de la intervención urbana como consecuencia espacial de este entramado de saber y poder, así como sus antecedentes en el siglo XX mexicano.

La Ciudad de México a principios del Siglo XX

La ciudad de México durante las primeras décadas independientes se caracterizó por ser un microcosmos de la realidad de un país desordenado, caótico y estancado. La población prácticamente no cambió, lo mismo que la red de servicios públicos, esto a causa de la falta de ingresos estables. Ni siquiera las aspiraciones monumentales de Antonio López de Santa Anna pudieron con tal realidad material, de tal forma que su gran proyecto urbano, una columna en la Plaza de la Constitución para celebrar la Independencia se limitó a su zócalo. Más que los palacios, lo que caracterizó a esta ciudad fue el tifo, la suciedad, la mendicidad y las inundaciones.

Pese a los cuantiosos cambios administrativos y de demarcación que caracterizaron al Estado mexicano en el siglo XIX, se puede decir que la ciudad de México tuvo fronteras relativamente estables, a la par del resto de ayuntamientos del Distrito Federal: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacubaya, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco. Sin embargo, y como se verá más adelante, el esquema administrativo del ayuntamiento tuvo grandes conflictos políticos con el resto de los órdenes de gobierno, por lo cual el ordenamiento y ejercicio del poder en la ciudad de México estuvieron caracterizados por la confusión de atribuciones y tributación que correspondían a cada orden de gobierno. Tal complejidad fue utilizada más adelante para dar fin a las instituciones de representación democrática de todos los municipios del Distrito Federal. El punto de inflexión para esto fue el triunfo del federalismo y el porfiriato.

El siglo XX en la ciudad de México fue inaugurado por la entrada en funcionamiento de la primera línea de tranvía eléctrico en el país, la cual iba del Zócalo a la Indianilla y comenzó a operar el 15 de enero de 1900⁶⁸. En los años subsiguientes este medio de transporte se ampliaría para dar cobertura a los nuevos fraccionamientos periféricos de las clases medias altas y altas como Tacubaya, Escandón y Roma, así como a importantes centros comerciales e industriales como La Villa y Azcapotzalco. El tranvía buscaba resolver el diseño centrípeta de la ciudad y facilitar la interacción del centro político con su periferia, en particular, aquella que había surgido en el poniente de la ciudad como producto la suburbización de las élites porfirianas⁶⁹.

La Ciudad de México había experimentado un crecimiento inusitado producto de las décadas de estabilidad logradas durante el gobierno de Porfirio Díaz. La Ciudad había pasado de unos 320,000 habitantes en 1858⁷⁰ a 720,753 en 1900⁷¹. La mejora de las condiciones de vida, la disminución de los conflictos armados, así como la migración económica fueron algunos de los factores que propiciaron este incremento poblacional, el más radical del México independiente. El triunfo liberal y la ley Lerdo que implicó la disolución de la propiedad corporativa trajo como consecuencia en la ciudad un boom

⁶⁸Cfr., Leidenberger, Georg, *La historia viaja en tranvía. El transporte público y la cultura política en la Ciudad de México*, UAM, México, 2011, p. 37.

⁶⁹Cfr., *ídem*.

⁷⁰Jáuregui, Luis, Romero Sotelo, María Eugenia, "México 1821-1867. Población y crecimiento económico", *Iberoamericana*, III, 12 (2003), p. 50.

⁷¹INEGI, "Población total. Ciudad de México. Distribución de la población", Consultado el 6 de marzo del 2019 a las 6:14 pm. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=poblacion+ciudad+de+mexico#tabMCcollapse-Indicadores>

inmobiliario, por el cual templos, conventos y numerosos edificios coloniales pasaron en primera instancia al dominio público, pero ante todo a manos privadas.

Tanto en el caso público, como en el privado hubo una redefinición de las funciones de dichos espacios, los conventos pasaron a convertirse en escuelas, bibliotecas y algunos en prisiones, quizá el ejemplo más representativo de este último caso es la cárcel de Belem, la cual tomó forma a partir del antiguo colegio de San Miguel de Belem y que tendría un papel estelar en la historia de la Ciudad de México hasta ser demolida en 1934 para convertirse en el Centro Escolar Revolución.

A su vez, el régimen porfirista buscó promoverse y legitimarse a través de nociones de progreso, sustentadas en gran medida por su círculo político más inmediato, los llamados “científicos”, grupo compuesto principalmente de capitalinos aristócratas. Los cuales tuvieron como principal representante a José Yves Limantour, y que ocuparon posiciones privilegiadas en el porfiriato tardío, ya sea a través de las mismas instituciones, como parte del gabinete presidencial o en la cercanía privada al asesorar y ayudar a Díaz. En general dicho grupo tomó como inspiración a Francia, en particular aquellas nociones que primaban en dicho país para el ejercicio del gobierno como el positivismo, el cual fue utilizado como base para el ejercicio gubernamental exacto, científico y especializado, en otras palabras, tecnócrata.

La relación entre la ciencia y la ciudad había tomado protagonismo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, en particular en el país galo. Quizá el punto de partida más específico de esto son las intervenciones del barón Haussman, las cuales aniquilaron los resquicios medievales de París y la convirtieron en una ciudad radiante, llena de monumentos en lugares estratégicos, bien iluminada y conectada, limpia, llena de bulevares y calles amplias, todo al coste de una redefinición absoluta del espacio público que dio prioridad al confort burgués y expulsó al proletariado del centro de la ciudad. Dicho modelo fue pionero de multitud de ciudades que entonces adoptarían dicha relación entre la ciencia y la ciudad como matriz de acción gubernamental, en palabras de Tenorio Trillo:

Ciertamente a partir de la segunda mitad del siglo XIX la ciudad y la ciencia adquirieron una coexistencia escandalosa, demasiado evidente no sólo en las inmensas transformaciones sanitarias, las ampliaciones urbanas

y la renovada planeación de las grandes capitales, sino también en la administración científica de los gobiernos y los dineros ciudadanos⁷².

En la América Latina de la época existía la noción de que para incrustarse efectivamente dentro de los circuitos de comercio internacional “*era imperativo transformar las ciudades capitales de acuerdo a los criterios de funcionalidad, eficiencia e higiene propios de las ciudades europeas, y en menor grado de las norteamericanas*”⁷³. Es por ello que, en su grado de posibilidad, diversas capitales fueron remodeladas sino como calcas de París (Buenos Aires y Sucre), sí a partir de sus criterios y formas (Caracas, Río de Janeiro y Ciudad de México).

Bajo esta lógica, si bien el régimen porfirista conservó una multitud de inmuebles coloniales en nuevos usos, otros tantos fueron percibidos como anticuados e inadecuados para representar el triunfalismo porfiriano al haber traído la modernidad a México, por lo cual pasarían a ser demolidos, para dar paso a nuevos y suntuosos edificios gubernamentales más adecuados a las nuevas épocas y basados ya no en modelos coloniales, sino vanguardistas basados en canon de la época: el *art nouveau* y en menor medida el neoclasicismo⁷⁴. La importancia que dio el régimen a la construcción de obras magnánimas para enaltecer al gobierno y como muestra innegable de las bondades del porfiriato estuvo siempre latente, pero tomó una dimensión primordial con la cercanía del centenario de la Independencia, por la cual se creó la Comisión Nacional del Centenario en 1907, que se encargó de los preparativos de la magna celebración, tanto en su dimensión operativa, como simbólica y ante todo, material⁷⁵.

El gobierno porfirista materializó su imagen triunfalista en edificios como el palacio de correos, el nuevo teatro nacional y el palacio legislativo. En todos los casos se utilizaron formas novedosas de construcción que implicaban esqueletos de hierro y concreto que habrían de ser recubiertos con los materiales de las fachadas. Ante la resistencia de los arquitectos mexicanos de la época a la utilización de dichos métodos, se recurrió a la asignación de los proyectos a Adamo Boari –El teatro nacional y el palacio de correos- y a Émile Bénard –el palacio legislativo-. Sin embargo, el embellecimiento

⁷² Tenorio Trillo, Mauricio, “*Hablo de la ciudad*”. *Los principios del siglo XX desde la Ciudad de México*, FCE, México, 2017, p. 366.

⁷³ Valenzuela Aguilera, Alfonso, *Urbanistas y visionarios: de la planeación de la Ciudad de México*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2013, p. 35.

⁷⁴ Cfr., Gamboa de Buen, Jorge, *Ciudad de México*, FCE, 1994, p. 35.

⁷⁵ Cfr., Tenorio, Trillo, Mauricio, *Op. Cit.*, p. 34.

de la ciudad fue un proceso abigarrado, lleno de una grandilocuencia contradictoria. A la par de la ciudad francesa, se erigieron grandes edificios al estilo estadounidense, causando admiración para los caminantes, pero rabia a los defensores de la ciudad francesa. De tal suerte que el propio Boari se quejó de la altura de los nuevos edificios en Cinco de mayo “*porque eclipsaban el Palacio de Correos*”⁷⁶.

El epicentro de la manifestación arquitectónica y material del poder porfiriano fue la avenida de Reforma -quizá el primer proyecto “modernizador” de la Ciudad de México-, la cual había sido construida por el ingeniero Alois Bolland a mandato de Maximiliano de Habsburgo con la intención de conectar el Palacio Nacional, lugar de trabajo del emperador con el Castillo de Chapultepec, su lugar de residencia. Se trata de una arteria inspirada en los procesos de renovación urbana de Viena y que habría de ser la expresión del poder estatal del Estado, una vena que habría de manifestar el éxito del país. Pese a los cambios de nombres tras el triunfo liberal⁷⁷ el paseo continuaría teniendo la misma función con la que fue diseñado, de tal suerte que durante el porfiriato dicha avenida se convirtió en el principal centro de negocios de la capital, así como el ideal residencial de las clases altas, las cuales se inspiraron en multitud de estilos arquitectónicos de la época para diseñar sus hogares a lo largo de dicha arteria.

Sin embargo, la manifestación de poder porfirista no se limitó a los recintos de poder y goce, sino que parte esencial de su despliegue de fuerzas se edificó en los emplazamientos donde lo indeseable y anormal habría de ser resguardado: los manicomios y las prisiones. Es así que uno de los grandes orgullos porfirianos fue el centro psiquiátrico de La Castañeda, uno de los más grandes del mundo. A su vez, se fundaron diversas prisiones en la ciudad, entre ellas la de San Juan y la de San Jacinto, pero quizá la más famosa fue la penitenciaria de Lecumberri, la cual tuvo como novedad el haber sido construida a partir de las nociones de Jeremy Bentham sobre el panóptico. Dichos lugares fueron la respuesta porfiriana a los problemas de seguridad de la ciudad, la cual debió ser salvaguardada a partir de establecimientos lejanos al centro de la ciudad donde los parias pudieran ser enclaustrados y marginados.

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 75.

⁷⁷ El nombre original era el de Avenida de la Emperatriz, en tanto estaba pensando como un tributo a Carlota de Bélgica. Tras el triunfo juarista pasaría a llamarse Avenida Degollado, hasta que durante el porfiriato se le renombró como Avenida de Reforma.

Bajo la lógica de este tipo de construcción espacial subyace la idea de que los problemas de la ciudad provienen no de las condiciones de desigualdad preexistentes o las carencias que precarizan a las poblaciones más vulnerables, sino de una enfermedad y corrupción inherente a estas. Si la ciudad es un organismo sano que ha de desarrollarse bajo el cuidado del Estado, la decadencia espacial representada por lo que los dispositivos de seguridad definen como indeseable y peligroso es un virus externo que está al acecho. Por ello, hace falta a la primera señal encerrarle y condenarle a la reclusión, para que así no pueda infectar a los respetables habitantes de la ciudad con sus mañas y malas prácticas.

Recuperando el concepto de Tenorio Trillo en torno a la concepción porfirista de la Ciudad de México, existía una “ciudad ideal”, la cual representaba “*no sólo una moderna conquista sobre la tradición, el caos y el atraso, sino también una conquista de la civilización sobre el campo, la naturaleza*”⁷⁸. Dicha ciudad ideal se caracterizaba por fronteras bien definidas que habrían de ser el lugar de trabajo del proceso modernizador sobre lo urbano, el cual, a su vez, implicó una estratificación clasista. Dichas fronteras habrían de estar compuestas por los límites de la época de la urbe: al Norte, Peralvillo; al Sur, Río de la Piedad; al Oriente, Balbuena; al Poniente, Calzada de Verónica⁷⁹. Y que, por otra parte, separaban claramente por la condición de clase en las distintas colonias: Santa María y Guerrero para la clase media y los artesanos; Morelos, La Bolsa, Díaz de León, Rastro, Maza y Valle Gómez para las clases precarizadas y proletarias; Juárez, Cuauhtémoc, Roma, Escandón para las clases altas⁸⁰.

La Ciudad de México porfirista estuvo marcada por una creciente destrucción creativa, por la cual, una forma particular de pensamiento —el positivismo— adoptada e impulsada por personajes cercanos al régimen se convirtió en la lógica de ejercicio de gobierno y a partir de la cual se crearon dispositivos de seguridad que fueron fundamentales para organizar y administrar el espacio en tanto constitución de relaciones sociales específicas. Dicho tipo de pensamiento está íntimamente relacionado con una visión meritocrática y autoritaria del ejercicio del poder, ya que son los especialistas los que están capacitados para organizar la vida en común.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 45.

⁷⁹ *Cfr.*, Gamboa de Buen, Jorge, *Op. Cit.*, p.34.

⁸⁰ Tenorio, Trillo, Mauricio, *Op. Cit.*, p.44.

Frente a una posición que supone que la acción gubernamental debe realizarse por expertos, estaba el Ayuntamiento del Distrito Federal y su sistema municipal, los cuales tenían la cualidad de ser electivos y, por tanto, una fuente democrática que impedía la acción directa del ejecutivo sobre la ciudad. Sin embargo, se trataba de una institución que durante todo el periodo independiente había causado confusión y conflicto entre los distintos órdenes de gobierno, al no haber una distribución clara de las atribuciones que correspondían a cada uno de estos. En este contexto se promulgó la Ley de Organización Política de 1903, la cual modificaba el ayuntamiento del Distrito Federal y lo sustituyó en la mayoría de sus funciones por el Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, el cual estaba compuesto por jefes políticos: el gobernador del DF; el presidente del Consejo Superior de Salubridad y el director general de Obras Públicas⁸¹.

En teoría los remanentes del ayuntamiento pasaban a ser consejos consultivos de elección popular, los cuales habrían de atender cuestiones relacionadas con la supervisión de los servicios públicos, así como ser garante del cumplimiento de asuntos y necesidades propios del interés público. “*Sin embargo, al parecer las instancias del Consejo Superior de Gobierno no dieron abasto y la transición entre las formas de autoridad se tardó más de lo esperado*”⁸². En lo factual, el ayuntamiento mantuvo funciones y siguió ejerciendo una autoridad que en el papel no le correspondía, sin embargo, se trata del primer gran intento por suprimir las instituciones democráticas de la Ciudad de México en pos de una facilitación del ejercicio administrativo so pretexto de beneficiar no sólo a los habitantes de la capital, sino también a la Federación en general.

Pese a su incapacidad para asumir todas sus tareas, el Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal tuvo éxito en la construcción de grandes obras, entre las cuales se puede enunciar la conclusión del desagüe del Valle de México, otras obras de saneamiento y drenaje en la Ciudad de México y algunas municipalidades vecinas, la introducción de alambrado público, la ampliación del tranvía en la ciudad, apertura de calles, vialidades y avenidas⁸³. Cabe resaltar que la cabeza del Consejo Superior de Salubridad era Eduardo Liceaga, promotor de la lucha contra el tifo y difusor de multitud

⁸¹ Cfr., Barbosa, Mario, “La política de la Ciudad de México en tiempos de cambio (1903-1929)”, en Rodríguez Kuri, Ariel (compilador), *Historia política de la Ciudad de México*, COLMEX, México, 2012, p. 371.

⁸² *Ídem*.

⁸³ Cfr., Miranda Pacheco, Sergio, *La creación del Departamento del Distrito Federal. Urbanización, política y cambio institucional, 1920-1934*, UNAM IIH, México, 2008, pp. 16-17.

de ideas higienistas, las cuales serían expuestas en la Exposición y el Congreso de Salud e Higiene que fue parte de eventos de la celebración del centenario, los cuales serían organizados de la mano del otro jefe político relevante del Consejo Superior de Gobierno, el director de Obras Públicas: Miguel Ángel de Quevedo.

Miguel Ángel de Quevedo introdujo en México las primeras nociones de planeación urbana moderna a través de la influencia de Louis Pasteur –a quien conoció en persona y admiró toda su vida-, y Ebenezer Howard, la mente detrás de las ciudades jardín y los circuitos forestales como parte fundamental del ambiente urbano sano. Tras sus estancias juveniles en Europa tomó un papel fundamental en la construcción de la ciudad ideal porfirista, en particular a través de la promoción del cuidado de los bosques de la ciudad, en tanto eran la defensa a la contaminación y a las miasmas, y en el caso de la Ciudad de México, su presencia y conservación serían fundamentales para disminuir las constantes tormentas de polvo, uno de los elementos de vulnerabilidad para la propagación de las nada raras enfermedades respiratorias que sufrían los habitantes de la urbe.

En particular, bajo la visión de Quevedo era esencial promover cinturones forestales, espacios abiertos y jardines en la ciudad, en tanto era la densidad poblacional y el hacinamiento las fuentes de los malestares sociales, no sólo en la forma de enfermedades fisiológicas, sino también sociales, la excesiva cercanía social sin mediación natural era para Quevedo el origen de la corrupción⁸⁴. Sus ideas tuvieron un fuerte eco entre las élites porfirianas, las cuales privilegiaron los suburbios y los espacios habitacionales plagados de jardines y espacios abiertos, a su vez, sus nociones de higiene fueron seguidas antes y durante su ejercicio como director de Obras Públicas. Su colaboración con Liceaga sobre la ciudad tendría su punto de culminación en la Exposición de Higiene del centenario, la cual tuvo la intención no sólo de ensalzar sus logros, sino de continuar la promoción de prácticas e ideas higienistas entre las clases populares. Citando a Tenorio Trillo:

Claro que todas las exposiciones, congresos y debates higiénicos y científicos fueron parte de la propaganda triunfalista del régimen, pero

⁸⁴ Cfr., Valenzuela Aguilera, Alfonso, *Op. Cit.*, p.94.

también probaban que el Estado había conquistado su papel de educador de las masas y promotor de las ciencias útiles⁸⁵.

Ante la suntuosidad arquitectónica y la acción directa sobre el espacio del porfiriato y sus clases altas, hace falta recordar que, si bien este tipo de manifestaciones por su propia naturaleza eran las más llamativas, estaban lejos de ser el grueso del tejido urbano y, por otra parte, eran espacios restringidos donde la mayoría de la población de la ciudad difícilmente tenía acceso. El tejido urbano, al paso del tiempo fue recrudesciendo sus condiciones, sobre todo para las poblaciones en condición de calle y los indígenas, en ambos casos relacionados con el atraso, la tradición y la suciedad. Se intentó excluir a personas en este tipo de condiciones por prácticas como la mendicidad, la cual era bien vista por la iglesia católica, pero no por la élite positivista, y el uso de cierto tipo de ropa, en particular los calzones de manta, los cuales fueron vetados del Zócalo, para acceder al mismo era menester utilizar pantalones⁸⁶.

Uno de los principales usos que se dio al suelo disponible en el Distrito Federal durante el porfiriato fue al del fraccionamiento habitacional, sobre todo aquellos destinados para los nuevos migrantes y las clases precarizadas. Dichos emplazamientos, principalmente enclavados en el centro de la ciudad se caracterizaban por ofrecer espacios de una pieza para familias enteras, baños y lavaderos comunales y un patio central. Se trataba de las vecindades, las cuales como proyecto de vivienda se veían integradas en la especulación de la tierra propia del centro de la ciudad, por lo cual, surgieron como una opción efectiva de lucro en tanto implicaban una inversión mínima y una buena renta⁸⁷. Siendo por lo mismo, un modelo de vivienda precaria que se replicó a lo largo del espacio y el tiempo de la ciudad para atender la incesable demanda habitacional.

Las vecindades fueron el principal medio de vivienda en las colonias de Tepito, La Teja, Morelos, Hidalgo, Peralvillo, Buenos Aires y la Villa⁸⁸. A su vez, representaron la expresión misma de la experiencia de la vida densa, al promediar unos 900 habitantes en cada una y familias de al menos 5 miembros por habitación⁸⁹. Las particularidades de este tipo de espacios habitacionales los convirtieron en “*fuentes de todo tipo de mitos*

⁸⁵ Tenorio, Trillo, Mauricio, *Op. Cit.*, p.55.

⁸⁶ *Cfr.*, *Ibid.*, p.248.

⁸⁷ *Cfr.*, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, *Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México*, México, 1992, p. 45.

⁸⁸ Tenorio Trillo, Mauricio, *Op. Cit.*, p. 113.

⁸⁹ *Ídem.*

sociales-vinculados al miedo a la enfermedad y a la promiscuidad moral-, y, también, era el manantial de la creciente cultura popular, urbana y masificada”⁹⁰.

Las vecindades al ser producto de una baja inversión, servicios precarios – a veces inexistentes-, los espacios comunes, la falta de estándares de higiene, la condición de clase, los entornos mal urbanizados y llenos de parias sociales, como las poblaciones en condición de calle, las ratas y los perros, los cuales se pensaba eran peligrosos y un vehículo para la transmisión de enfermedades, sobre todo en jaurías, las convirtieron en espacios relegados tanto por los dueños del suelo, como por las propias autoridades. Espacios negativos y sediciosos de las nuevas maneras, por no mencionar, bajo esta óptica, el origen de enfermedades comunes en el Distrito Federal en aquella época, como el tifo, la viruela y la tuberculosis. De tal suerte que a partir de la década de 1890 agentes de salubridad buscaran a menudo brotes de dichas enfermedades en las vecindades⁹¹.

Se puede decir que La ciudad de México a principios del siglo XX experimentaba fenómenos que en la época parecían contradictorios, como la modernización y el ordenamiento logrados por el régimen porfirista, ante el crecimiento desmesurado y desordenado de la ciudad, sobre todo en sus periferias y en las colonias populares, las cuales, sobre todo en las vecindades escapaban hasta cierto punto del influjo autoritario y gubernamental del porfiriato, por lo cual se les demonizaba y estigmatizaba, como si su decadencia fuera producto sólo de sus habitantes y no de la desatención de los dueños y del propio Estado. La urbe del siglo pasado prefiguraba la estructura de su porvenir: un *collage* formado por un archipiélago de poblaciones desiguales hasta la medula, tanto en la intensidad y acumulación del poder como del propio capital y con ello de las condiciones de sus miembros.

Modernidad revolucionaria e industrialización

Para David Harvey la modernidad es un mito, el cual se construye a partir de un correlato de ruptura radical con el pasado: *“una ruptura de tal magnitud, que hace posible considerar el mundo como una tabla rasa sobre la cual se puede inscribir lo nuevo sin referencia al pasado”⁹²*. Dicha noción de ruptura ha estado presente de distintas maneras tras los triunfos revolucionarios en tanto se busca romper con las formas del viejo régimen, desde el tiempo, al redefinir las formas en que este es medido, al espacio. La

⁹⁰ *Ídem*.

⁹¹ *Cfr., Ibíd., pp. 118-120.*

⁹² Harvey, David, *Paris, capital de la modernidad*, Akal, España, 2008, p. 5.

revolución mexicana no fue excepción a la regla, por lo cual buscó redefinir por completo no sólo la ciudad, sino toda la identidad mexicana. Por otra parte, dicha redefinición identitaria debía cumplir con las demandas de una década de lucha sanguinaria.

La ruptura radical propuesta por las revoluciones trae consigo una destrucción creativa, a través de la cual los elementos heredados del viejo régimen se convierten en materia prima, sin historia y sin valor a través del cual se han de fundar los cimientos del porvenir revolucionario. Se arrasa lo existente con tal de dar forma a la modernidad y al progreso. Aunque estos todavía estén en un futuro distante, se recurre a una propia narrativa que pretende estar mucho más cercana al triunfo absoluto de las demandas revolucionarias. Siguiendo a Berman, la paradoja de la modernidad reside en un espíritu fáustico, el cual reconoce que la única posibilidad de crear está en las fuerzas demoniacas de la destrucción, la creatividad no puede materializarse del vacío, por lo cual necesita arrasar aquello que se interpone para crear el mundo que promete⁹³

Resulta ilustrador en cuanto a esto una declaración encontrada en un atlas de la ciudad editado por el Departamento del Distrito Federal a finales de los años 20:

Corresponde a esta última época revolucionaria el prodigioso adelanto y desarrollo, en todo sentido, de la ciudad de México; la instrucción completamente modernizada hace de ella un emporio de cultura y una legítima esperanza para un futuro próximo⁹⁴.

Sin embargo, más allá de la propaganda y la autopromoción por parte del Estado revolucionario, gran parte de las obras durante los años 20 no fueron sino una continuación tímida de las tendencias y pautas del porfiriato, en la medida que las posibilidades administrativas y sobre todo monetarias lo permitieron. Para dicha época las arcas nacionales apenas se recuperaban, sólo para verse destrozadas por la crisis de 1929.

Ante la imposibilidad material de cumplir con las expectativas de una ruptura radical a través de todas las demandas de la revolución, durante la presidencia de Álvaro Obregón se ideó sustituir en lo inmediato la reforma agraria, la creación de industria

⁹³ Cfr., Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI, España, 1988, p. 40.

⁹⁴ Departamento del Distrito Federal, *Atlas General del Distrito Federal*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1930, pp. 43-44.

urbana, el mejoramiento de los salarios, el mejoramiento de las zonas habitacionales, la salud y demás promesas distintas con la dimensión ética del Estado con la propagación de sentimientos de nacionalismo y orgullo⁹⁵. Por ello, se dio una promoción sin precedente a la Secretaría de Educación, entonces encabezada por José Vasconcelos. Bajo la administración de Vasconcelos se llevó a cabo una campaña de “construcción de la patria” a partir de dar lo esencial a las juventudes del país: alfabeto, pan y jabón⁹⁶.

Pese a que la revolución mexicana tuvo una dimensión rural esencial, la cual en más de un sentido buscaba disputar la primacía del centro urbanizado, en particular la Ciudad de México, el espacio por excelencia para mostrar los triunfos y avances revolucionarios se mantendría en la mencionada urbe. Era allí donde se debían de llevar a cabo las definiciones de la nueva identidad mexicana, además de la edificación material del progreso y desarrollo que estaba por venir.

Sin embargo, la Ciudad de México estaba profundamente dividida por la lucha cultural que surgió entre las nuevas élites y el remanente conservador porfiriano que seguía habitando el poniente de la ciudad. Por una parte, estaba un nacionalismo construido a partir de elementos indigenistas, nativistas y revolucionarios y por el otro el cosmopolitismo europeísta y reaccionario. “*Ambas tendencias urbanas, ambas expresiones de melancolía por la pérdida de la inocencia y de orígenes míticos*”⁹⁷. La originalidad rústica mexicanista ante la imitación sofisticada occidentalizada, tendencias aparentemente irreconciliables.

Y, sin embargo, con esta herida todavía sangrando y ardiendo, la Ciudad de México en 1921 habría de ser el escenario principal para la celebración del centenario de la consumación de la Independencia, la cual paradójicamente era una réplica de la acontecida una década atrás por Porfirio Díaz y, por otro lado, ensalzaba el papel de Iturbide, pese a su claro perfil conservador. Fiesta popular promovida por el régimen revolucionario de Obregón, apoyado por figuras del talante progresista de Alberto J. Pani y Gerardo Murillo, el Dr. Atl que de no ser por el apoyo financiero de familias de la elite

⁹⁵ Cfr., Kandell, Jonathan, *The biography of Mexico City. La Capital*, Owl book, E.E.U.U. 1988, p. 443.

⁹⁶ Quizá el jabón es uno de los elementos más llamativos de dicho slogan. Se consideraba que parte esencial para el desarrollo personal y moral del mexicano del mañana estaba mediado por la limpieza y la higiene. Esto recuerda a los planteamientos ya expuestos de Foucault en torno a la introducción del Estado en formas cada vez más específicas en las vidas de las personas, las cuales combinan la moral y el conocimiento como parte de un buen arte de gobierno.

⁹⁷ Tenorio Trillo, Mauricio, *Op. Cit.*, p.156.

porfirista –como la familia Escandón- no hubiera sido posible. Siguiendo a Tenorio Trillo se trataba del comienzo de una búsqueda por la autenticidad local y el inicio de una nación y de una capital “*plenamente diseñadas para materializar un Estado, y una cultura capaces de sumar a más sectores sociales*”⁹⁸.

Por otra parte, parte del impulso revolucionario inicial hacia la educación incluyó la promoción a la cultura y al arte, sobre todo pensada para aquellos que no podían leer, por ello el muralismo apareció como la opción más interesante para realizar esto. Es así que por la promoción del gobierno obregonista Vasconcelos habría de extender una invitación para volver al país y trabajar en pos de la revolución a Diego Rivera. Joven pintor guanajuatense que en 1907 había dejado el país por estudiar pintura en España y Francia, siendo en este último país donde se cobijaría y desarrollaría de la mano de la bohemia artística de París. Al igual que sus amigos rusos exiliados en la ciudad luz, tras el triunfo de las respectivas revoluciones populares habría de poner su arte al servicio de la política⁹⁹.

Diego Rivera unió fuerzas con otros artistas como David Alfaros Siqueiros; José Clemente Orozco; Rufino Tamayo; Federico Cantú y Frida Kahlo para dar forma a una nueva visión de México, radical, popular, indigenista y crítica que fue la pauta para el propio gobierno, quien utilizaría numerosos elementos presentes en las obras de dichos artistas para conceptualizar su proyecto de nación. Por otra parte, fue una revelación en la conservadora Ciudad de México: artistas marxistas y bohemios que pasaban noches enteras de juerga en pulquerías y cantinas –las primeras pasaron a ser una Meca para todo muralista, no sólo para beber, sino para embellecer sus paredes-, vestidos como obreros e indígenas, los cuales no sólo eran su modelo de vestimenta, sino los protagonistas de sus pinturas, parias que en ellas por fin se rebelaban tras una historia de opresión.

El grupo se vio en multitud de polémicas que más de una vez revelaban el choque cultural que acontecía en la capital. El primer lugar donde se les asignó trabajo fue la Escuela Nacional Preparatoria, sin embargo, para la época el grueso de la matrícula eran hijos de las élites porfirianas, quienes no vieron con buenos ojos el “arte degenerado” que se expresaba en las paredes de la escuela, por lo cual no fue rara la violencia, al borde de los golpes y las balas. Por ello, se reasignó a los muralistas a otros lugares menos hostiles

⁹⁸ *Idem.*, p. 82.

⁹⁹ Kandell, Jonathan, *Op. Cit.*, p. 443.

como la Secretaría de Educación Pública y el Palacio Nacional. De alguna manera este grupo fungió como un chivo expiatorio a partir del cual “*muchos oponentes conservadores de la Revolución encontraron facilidad para atacar a los artistas y sus murales altamente politizados, en lugar de confrontar directamente al gobierno*”¹⁰⁰.

Por otra parte, la ciudad revolucionaria se encontraba ante multitud de problemas sobre todo de sanidad, entre las cuales resaltan la recolección de basura, el siempre presente tifo, la inhumación de cadáveres, los perros y la rabia¹⁰¹. Por lo cual la década de 1920 estuvo marcada por una lucha higiénica: la cárcel de Belem se convirtió en uno de los principales escenarios de la lucha mundial contra el tifo, al ser el lugar donde se capturaron las ratas que dieron la clave para la cura. Y por otra parte, hubo una gran cruzada por la limpieza y la salud que tuvo como objetivo los piojos, la cual fue acompañada de una campaña educativa efectuada a partir de panfletos, volantes, carteles y la proyección de películas¹⁰².

A su vez, la revolución había traído consigo una multitud de nuevos habitantes, entre las nuevas élites norteñas y las poblaciones rurales que escapaban del campo arrasado por el conflicto revolucionario, la ciudad pasó a tener 906,063 de pobladores en 1921¹⁰³. Por lo cual era urgente atender a la demanda habitacional, ante lo cual Obregón emitió decretos por los cuales:

por una parte se otorgaban exenciones de impuesto predial, y otras contribuciones por servicios a las compañías inmobiliarias, mientras que por otra parte se promovió la generación de vivienda de alquiler con el objeto de incrementar el parque habitacional para las clases más desprotegidas¹⁰⁴.

Si bien se trató de una medida bien intencionada, los inmediatos benefactores de dichos decretos no fueron las clases más desprotegidas, las cuales permanecieron insertas en el esquema de vecindades, sino las propias compañías inmobiliarias, las cuales aprovecharon para continuar con grandes proyectos urbanizadores pensados en satisfacer la demanda de las clases altas de la ciudad en nuevas y radiantes colonias, las cuales

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 455. La traducción es mía.

¹⁰¹ *Cfr.*, Tenorio Trillo, Mauricio, *Op. Cit.*, p.422.

¹⁰² *Cfr.*, *ibid.*, p.415.

¹⁰³ INEGI, *Op. Cit.*

¹⁰⁴ Valenzuela Aguilera, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 122.

siguieron el modelo de ciudad-jardín. Bien menciona Valenzuela que “*el interés por construir desarrollos residenciales inspirados en la ciudad-jardín permaneció en México, el anhelado mejoramiento de la clase trabajadora se diluyó frente a los intereses de los desarrolladores*”¹⁰⁵.

Durante este periodo desarrolladores como José de Lama y Raúl A. Basurto se encargaron del fraccionamiento de colonias como Insurgentes, Hipódromo Condesa y Chapultepec Polanco, mientras que el principal arquitecto de diseñar dichos proyectos fue José Luis Cuevas Pietrasanta, famoso principalmente por La Condesa y Chapultepec *Heighs*, ambos proyectos que buscaban la descentralización de la población, la cercanía con la naturaleza y la comodidad. Sin embargo, dicho modelo de urbanización sólo era accesible para los estratos más favorecidos de la ciudad, por lo cual, en particular Las Lomas de Chapultepec se convirtió en un santuario para la élite que les separaba del resto de la población a la cual consideraban indeseable.

A pesar de ello, Pietrasanta también intentó recuperar la discusión en torno a la habitación social desde un boletín llamado “El Arquitecto” el cual era la publicación de la Sociedad de Arquitectos de México, y el cual fue ampliamente patrocinado por él. En dicha publicación se examinarían cuestiones radicales como la mercantilización de la casa habitacional y la pérdida de valores culturales e identitarios¹⁰⁶. Quizá el mayor mérito de esta discusión fue el abrir paso a nuevos arquitectos como Carlos Contreras de quien se hablará más adelante.

Con respecto a la industrialización, se trató de un proceso constante, aunque paulatino en las primeras décadas subsiguientes a la Revolución. Para 1930 el naciente Departamento del Distrito Federal presumía de ser un pujante centro industrial nacional por albergar 800 fábricas y 657 talleres¹⁰⁷. Si bien para entonces con razón se podía presumir que el DF era el principal centro industrial del país, estaba muy lejos de ser un gran centro productivo mundial.

El gran impulso industrial del país vendría tras el enfoque agrícola y rural del cardenismo y bajo el contexto de la Segunda Guerra Mundial. El conflicto dio la oportunidad a la gran mayoría de los países de América Latina de transitar de economías

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 226.

¹⁰⁶ *Cfr., ídem.*

¹⁰⁷ Departamento del Distrito Federal, *Op. Cit.*, p.28.

puramente extractivistas y de exportación de materias primas a otras donde había lugar para la manufactura y la industria, las cuales, ante la falta de competencia de la industria europea, e incluso la estadounidense, la cual centraba el grueso de su parque al sector militar, podían desarrollarse y coadyuvar a satisfacer la demanda en el periodo de guerra. Por otra parte, la intención también era la creación de un mercado interno el cual habría de saciar su demanda a partir de la producción nacional, en otras palabras, se buscaba sustituir las importaciones.

La década de los cuarenta, particularmente durante la presidencia de Miguel Alemán vio las oportunidades propicias para el desarrollo de la industria nacional, no sólo por el contexto internacional, sino por el fuerte impulso del presidente, quien en su propio discurso de inauguración mencionara que el país demandaba su industrialización¹⁰⁸. El enfoque por el cual se llevó a cabo dicha tarea tuvo como principal promotor al Estado, el cual buscó crear las condiciones para permitir la inversión privada y la entrada de capital.

El Estado realizó grandes inversiones, principalmente en grandes obras de infraestructura, como el sistema de carretera nacional, la expansión del sistema eléctrico, sistemas de ductos para el transporte de hidrocarburos, sistemas de riego, telecomunicaciones y la promoción de productos esenciales para el desarrollo industrial como los artículos siderúrgicos y fertilizantes¹⁰⁹. A su vez, se siguió una política económica proteccionista con la intención de proteger a la naciente industria nacional de la competencia internacional. Sin embargo, no se limitaría a ello, sino que crearía mecanismos fiscales que favorecieran a la industria, como leyes estatales de exención fiscal, las cuales buscaron el asentamiento de nuevos centros industriales. Tales leyes se otorgarían a todos los estados, menos al Distrito Federal¹¹⁰.

Se promulgaron leyes como la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias de 1941 (revisada en 1955), la cual daba exenciones fiscales de hasta 10 años a industrias que se consideraran nuevas y necesarias para el desarrollo del país. Dicha ley fue aprovechada principalmente en el centro del país, sobre todo en las fronteras del Estado de México con el Distrito Federal. Otro estímulo importante fueron los créditos, de tal suerte que

¹⁰⁸ Cfr., Loeza, Soledad, "Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia" en Velásquez García, Erik, *et al*, *Nueva Historia General de México*, COLMEX, México, 2011, p. 667.

¹⁰⁹ Cfr., Garza, Gustavo, *Descentralización, tecnología y localización industrial en México*, COLMEX, México, 1992, pp. 22-23.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 23.

aparecieron instituciones dedicadas a financiar proyectos industriales como Nacional Financiera y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Industria. En principio dichas entidades buscaban descentralizar la industria del centro y de Monterrey, aunque como indica Gustavo Garza, durante la década de los 50 se otorgó “58% de los créditos a empresas ubicadas en el Distrito Federal, que junto con el Estado de México, en 1970 aún absorbía 52% de tales recursos”¹¹¹.

La política oficial de industrialización resultaba contradictoria, por una parte, buscaba favorecer la descentralización al no dar los mismos privilegios a la inversión en el Distrito Federal, y, sin embargo, en la práctica muchos de dichos beneficios se otorgaban, por no mencionar que el DF se encontraba en una situación privilegiada con respecto al resto de las ciudades del país, en tanto era el principal centro de inversión de infraestructura del gobierno. De tal suerte que en 1958, la inversión federal por habitante fuera cinco veces mayor en la capital que en otras ciudades cruciales como Guadalajara y Monterrey¹¹².

La centralización administrativa y política tuvo como implicación la centralización de la inversión pública, por lo cual pese a la falta de estímulos fiscales el Distrito Federal continuó siendo uno de los principales beneficiarios del papel del Estado en la economía. Su frontera con el Estado de México se convirtió en el epicentro de la industrialización en México. De tal suerte que delegaciones como Iztacalco, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco por su baja densidad poblacional y grandes espacios se convirtieron en el lugar perfecto para los parques industriales. A su vez, municipios como Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Cuauhtépec y Ecatepec tenían un lugar especial al tener beneficios fiscales por encontrarse en el Estado de México amén de las ventajas de infraestructura por la cercanía con la capital. De tal suerte que el crecimiento industrial en la zona tuvo un desarrollo espectacular a partir de la década de los 40, pasando en ese año de 4,920 fábricas a 12,704 en 1950 a 118,993 en 1970, por lo cual hasta dicho año la producción de dicha zona equivalía a la mitad de la producción industrial del país¹¹³.

El proceso por el cual la concentración administrativa y política favoreció a su vez la concentración económica pese a las intenciones institucionales se puede conceptualizar como implosión de la ciudad. Ante tal desigualdad de medios de toda índole, el Distrito

¹¹¹ *Ibid.*, pp. 23-24.

¹¹² *Cfr.*, Bataillon, Claude, Rivière D'Arc. Hélène, *La Ciudad de México*, SEP, México, 1973, p. 22.

¹¹³ *Cfr.*, Kandell, Jonathan, *Op. Cit.*, p. 495.

Federal y su zona conurbada se convirtieron en un destino atractivo para ganarse la vida, por lo cual se convirtió en el principal destino de migración interna del país. El cinturón industrial que se construía el Norte y al Oriente de la ciudad se transformó también en uno de los principales destinos de habitación de los nuevos migrantes al tratarse de zonas cercanas al área de trabajo, así como por tratarse de zonas con precios de suelo baratos o con una presencia estatal limitada que favoreció el paracaidismo y la autoconstrucción habitacional, a la vez de la presencia de fraccionadores que no siempre siendo dueños de la tierra la vendían a multitud de personas distintas. Se trata pues del proceso de implosión, a partir del cual la ultra concentración de medios tiene como consecuencia la explosión descontrolada del tejido urbano.

En conclusión, este intenso proceso por el cual la economía mexicana tuvo un dinamismo sin precedente y en el cual el desarrollo de una fuerte industria nacional fue primordial, conocido popularmente como el “milagro mexicano” tuvo como consecuencia una alteración radical del territorio nacional. México pasó de ser un país eminentemente rural al inicio de la presidencia de Miguel Alemán en 1946 donde el 70% de la población vivía en el campo a ser sólo el 45% de la población en 1970¹¹⁴. Y con ello, las ciudades se convirtieron en el principal espacio de ejercicio gubernamental, al pasar de ser espacios controlados y restringidos a inmensas periferias constituidas por espacios lisos, en otras palabras, con una autonomía relativa al ejercicio del poder estatal.

Entre la autonomía y la federación: el fin del municipio libre

El marco institucional de la autoridad sobre el cual se basa parte de esta investigación es la del Departamento del Distrito Federal, por lo cual es necesario establecer un repaso histórico sobre el porqué de dicha institución, la manera en que esta se encuadra dentro del proceso de conformación y definición de las formas del Estado posrevolucionario, sobre todo aquellas concernientes al papel del poder ejecutivo.

Como ya se ha mencionado, los conflictos políticos y administrativos en la Ciudad de México tienen una larga historia. En gran medida tienen origen en la multitud de ordenes políticos que se encuentran representados y que teóricamente tienen soberanía sobre un mismo territorio. La propia condición de la capital federal la convierte en sede de los poderes de la federación, por otro lado, se tenía al gobierno del Distrito Federal y en la instancia más local se tenía al ayuntamiento de la Ciudad de México. Para arreglar

¹¹⁴ Loaeza, Soledad, *Op. Cit.*, p. 680.

los constantes conflictos entre ordenes Porfirio Díaz creó el Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal en 1903, el cual era dependiente del ejecutivo federal y por el cual se despojaba de gran cantidad de potestades al municipio, para convertirle en un órgano consultivo y supervisor.

Una de las principales demandas de la revolución mexicana fue esgrimida por las fuerzas constitucionalistas de Venustiano Carranza: el municipio libre. Es por ello que tras el colapso del gobierno de Victoriano Huerta en 1914 el ayuntamiento la Ciudad de México recuperó todas sus potestades pasadas. Pese a ello, Carranza no mantuvo en mente la preservación del ayuntamiento en la capital, por el contrario, buscaba que el municipio libre no llegara a ser una figura en ella. En su lugar proponía la sustitución de los puestos de elección popular por comisionados fijados por la ley. Los principales argumentos que esgrimía a favor de esto era que de haber municipio libre el conflicto con los poderes federales se mantendrían y por otra parte, que el costo del municipio era inviable¹¹⁵.

La discusión en torno al municipio libre en la capital se extendería a la redacción de la nueva Constitución Política del país en 1917. Aunado a lo expuesto por Carranza, se argumentó que existían grandes peligros de sedición si se le dotaba de una policía o fuerza armada a la capital. Sin embargo, pese a la reticencia del presidente Carranza se alcanzó un punto medio entre las posiciones: el gobierno del Distrito Federal habría de responder directamente al ejecutivo federal, por lo cual el nombramiento y remoción de los gobernadores de la entidad serían responsabilidad directa de este. De la misma manera, las fuerzas policiales en la entidad responderían a dicho gobernador y, por tanto, al Presidente.

Por otra parte, se prometió una diferenciación clara entre los gastos entre los distintos órdenes de gobierno, de tal suerte que no hubiera derroche. Por el resto, se declaraba en el artículo 115 de la Constitución que el municipio libre sería la forma de organización y administración local en todo el país, incluyendo la capital. Dándose así paso a la propia promulgación de la Ley de Organización del DF de 1917, la cual buscaba especificar y delimitar las funciones que bajo este nuevo ordenamiento competirían a cada orden de gobierno¹¹⁶.

¹¹⁵ Cfr., Cruz Rodríguez, Ma. Soledad, *La institucionalización de la Revolución y los procesos urbanos en la Ciudad de México (1920-1928)*, UNAM (Tesis de maestría), México, 1992, p. 68.

¹¹⁶ Cfr., *Ibid.*, p. 69.

Sin embargo, pese a los nuevos marcos legales que buscaban generar una estructura de gobierno adecuada, los problemas y conflictos se mantuvieron. En principio, el ayuntamiento de la Ciudad de México tuvo grandes problemas financieros, los cuales estuvieron compuestos por el pago a la burocracia y la multitud de obras necesarias de la ciudad, como la pavimentación y el control de aguas. Pero, sobre todo, aquellas acarreadas por el acelerado crecimiento de la ciudad, por ejemplo, Miranda Pacheco menciona que la escasez de vivienda fue una de las cuestiones que marcaron esta época, ante la cual la respuesta del ayuntamiento fue insuficiente, por lo cual existía una amplia deficiencia de infraestructura sanitaria, sobre todo en los nuevos fraccionamientos, los cuales cabe decir habían surgido en la mayoría de los casos a partir de la corrupción y la extorsión¹¹⁷.

El fraccionamiento se convirtió en un gran negocio durante la década de los veinte en la Ciudad de México, de tal suerte que se registran 23 nuevas colonias durante la época, más que en cualquier otro periodo previo¹¹⁸. Sin embargo, el actuar de los fraccionadores estuvo caracterizado por el abuso y la impunidad, dado que “*incumplían sus contratos de urbanización con la complicidad de las autoridades municipales*”¹¹⁹. Esto tuvo como consecuencia un crecimiento urbano desigual, caótico y desordenado puesto que no había autoridad que promoviera un plan integral de urbanización o que hiciera valer los reglamentos de urbanización y construcción existentes. Esto tuvo en lo inmediato como consecuencia que muchas de las nuevas colonias tuvieran infraestructura deficiente y pocos o ningún servicio, y ante la falta de presupuesto para paliar dichas situaciones, el ayuntamiento se vio acorralado entre problemas por las demandas coloniales y por los problemas de salud pública resultantes de la condición de las mismas.

Por otra parte, la posición del ayuntamiento en torno a estas colonias “ilegales” era de no reconocimiento, por lo cual no recibían el tratamiento de urbanización demandado. Por no mencionar que hacerlo implicaba una inversión que en ese momento era difícil de realizar. En general la administración centró sus esfuerzos en obras y saneamiento de colonias pensadas para estratos medios y altos. Ante lo cual, Cruz

¹¹⁷ Cfr., Miranda Pacheco, Sergio, *Op. Cit.*, p. 13.

¹¹⁸ Cfr., Vásquez, Esther, *Organización y resistencia popular en la ciudad de México durante la crisis de 1929-1932*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1998, p. 61.

¹¹⁹ Miranda Pacheco, Sergio, *Op. Cit.*, p. 32.

Rodríguez menciona que muchas veces las autoridades municipales estaban más preocupadas por el efecto político del ejercicio municipal que por el efecto social¹²⁰.

Otro beneficio directo para las arcas municipales de la inversión en colonias de estratos altos era la percepción de ingresos a través del pago del impuesto predial, el cual en el caso de las colonias espontáneas de ingresos bajos resultaba imposible de obtener en tanto el reconocimiento de tales colonias implicaba la introducción de servicios que como se ha mencionado no se podían brindar. A su vez, se puede hablar de la interrelación y alianza entre fraccionadores y políticos, por la cual el negocio del fraccionamiento, sobre todo aquel pensado para la élite económica se convirtió en una importante fuente de enriquecimiento, al respecto Miranda Pacheco menciona:

Los programas de urbanización se concentraron en la zona centro de la ciudad y en las colonias modernas que se expandían por el poniente y sur de la ciudad. Esto valorizaba los fraccionamientos ya urbanizados y hacía de la venta y construcción de inmuebles negocios redondos¹²¹.

Otro de los grandes problemas de recaudación que enfrentaba el ayuntamiento tenía como origen la todavía presente dualidad de funciones y reglamentos. Pese a los intentos de reglamentación, la diferenciación de atribuciones entre el gobierno del Distrito Federal y el ayuntamiento continuaban difusas. Por lo cual no era raro que entraran en conflicto, de tal suerte que podía suceder que algún establecimiento comercial tuviera una licencia expedida por el municipio, pero que de cualquier manera fuera multado o clausurado por parte de la policía por carecer de una licencia expedida por el Distrito Federal. Otro ejemplo está en los taxistas, los cuales se manifestaron en enero de 1922 a causa de la dualidad de reglamentos de tránsito. Es así que el ayuntamiento intentó clarificar durante su existencia los espacios que le correspondían a cada autoridad, sin mucho éxito de por medio.

Por otra parte, parece ser que parte de los problemas urbanos eran aprovechados por las distintas facciones políticas que entonces se encontraban disputando el dominio sobre el ayuntamiento. Resulta de particular interés la ruptura de las bombas de agua de La Condesa que tuvo lugar el noviembre de 1922. Dichas bombas eran de crucial importancia para toda la ciudad en tanto eran una de las principales fuentes de distribución

¹²⁰Cfr., Cruz Rodríguez, Ma. Soledad, *Op. Cit.*, p. 81.

¹²¹ Miranda Pacheco, Sergio, *Op. Cit.*, p. 89.

del líquido vital. Alonso Romero, el entonces presidente municipal arguyó que se había tratado de un sabotaje por parte de las fuerzas del Partido Laborista Mexicano, para entonces el principal andamiaje político de Obregón y que, sin embargo, era un partido de oposición en la Ciudad de México. Por su parte, Rafael Villanueva el secretario del PLM utilizó dicha situación para promover una campaña que resaltaba la ineptitud del ayuntamiento y por la cual invitaba a:

“la necesaria disolución del ayuntamiento y la creación, por parte del ejecutivo, de un Consejo Municipal en que estuvieran representados todos los intereses y clases sociales. Este nuevo organismo constituiría una buena garantía para la residencia de los poderes federales”¹²².

La historia electoral del Ayuntamiento de la Ciudad de México estuvo marcada por una competencia violenta en la que el fraude era común¹²³. Sin embargo, durante la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928), el mismo partido político que la había servido como plataforma política para su plataforma política logró una hegemonía sobre el ayuntamiento: el Partido Laborista Mexicano. Se trataba de un partido íntimamente relacionado con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) para entonces el sindicato más fuerte del país, en gran medida gracias a la promoción del propio gobierno mexicano, el cual se había servido de este para corporativizar el movimiento obrero del país.

Ante la incipiente reelección de Álvaro Obregón fue claro que de mantenerse el municipio libre en la Ciudad de México este serviría como un espacio para la oposición política, sobre todo considerando el quiebre entre Obregón y Calles. Por lo cual, Obregón previo a asumir la presidencia mandó una propuesta de ley con la intención de eliminar el municipio libre de la Ciudad de México, el cual sería reemplazado por una nueva figura por definirse, la cual habría de estar centralizada y controlada por el ejecutivo federal. Entre las principales justificaciones para dicha reforma estaban los constantes problemas financieros, así como administrativos que habían caracterizado al municipio libre en la ciudad, por otra parte, se mencionó la dualidad de funciones entre autoridades y por último que la discusión política en el ayuntamiento había reemplazado problemas más

¹²² Cruz Rodríguez, Ma. Soledad, *Op. Cit.*, p. 100.

¹²³ Para un relato más específico de la vida electoral del Ayuntamiento de la Ciudad de México durante los años 20 véase Barbosa, Mario, “La política de la Ciudad de México en tiempos de cambio (1903-1929)”, en Rodríguez Kuri, Ariel (compilador), *Historia política de la Ciudad de México*, COLMEX, México, 2012.

urgentes para la ciudadanía, los cuales más que instituciones representativas requerían de mejoras urbanas en su cotidianidad¹²⁴.

Dicha propuesta encontraría cierta resistencia, sobre todo de Lombardo Toledano, quien argumentó entre otras cosas que el principal problema no era político, sino administrativo. Por lo cual no era necesario la supresión de las instancias de representación democráticas, sino modificar y reestructurar la administración local con base en los postulados de planificación de ciudades que tenían como origen las ciudades europeas y estadounidenses. Entre las propuestas que esto conllevaba estaban un análisis claro de las condiciones urbanas, a partir de las cuales se podrían crear planes de urbanización basados en métodos modernos y científicos. En otras palabras, una administración eficiente de la ciudad no necesitaba prescindir de la representación democrática, sino basarse en un plan de urbanización integral que buscará un orden funcional de los espacios y la sociedad¹²⁵.

Sin embargo, las propuestas de Lombardo Toledano no tuvieron eco en una Cámara de Diputados leal a Obregón. Las percepciones de los ayuntamientos como espacios ineficientes, corruptos y poco funcionales se mantuvieron, sobre todo porque dicho ejercicio democrático tenía como consecuencia el despilfarro económico de la federación. Por otra parte, se mencionó que “*la ciudad requería de soluciones prácticas y no de grandes teorías librescas, ni de la experiencia de otros países*”¹²⁶.

Al final de cuentas la propuesta del ciudadano Obregón llegó a buen puerto y fue aprobada, por lo cual el 31 de diciembre de 1928 se publicaría la Ley Orgánica del Distrito y los Territorio Federales. En la misma se esclarecería que el Distrito Federal se reorganizaría, eliminando las distintas municipalidades y reemplazándolas con 13 delegaciones y un Departamento Central. A su vez, se estableció el Departamento del Distrito Federal, el cual debería facilitar la administración al unificar los servicios y demás procesos administrativos; a su vez, este tendría como cabeza a un Jefe de Departamento, el cual sería nombrado y removido por el Presidente; el Jefe de Departamento tendría una potestad similar sobre los delegados.

¹²⁴ Cfr., Cruz Rodríguez, Ma. Soledad, *Op. Cit.*, p. 114.

¹²⁵ Cfr., Miranda Pacheco, Sergio, *Op. Cit.*, p. 39.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 24.

Al entrar en vigor dicha ley un día después la agitada historia del ayuntamiento en la Ciudad de México terminaría, para dar paso al tiempo de la centralización presidencialista característica del régimen posrevolucionario, donde los objetivos políticos y administrativos resultaban más importantes que la simulación democrática. Y a partir de la cual la gubernamentalidad sería aplicada de manera más específica y mucho más racionalizada, sobre todo por la institucionalización y adopción del urbanismo como elemento fundamental para la planeación urbana. Los Jefes de Departamento del Distrito Federal pasaron a ser conocidos como regentes, muchas veces sólo administradores de la voluntad presidencial, pero en otras tantas se convirtieron en impulsores autónomos de formas específicas de gobernar, en las cuales la ciencia, la moral y el poder se entremezclaron con la intención de convertirse en el concreto que une no sólo a la ciudad, sino a la sociedad en sí misma.

Planeando el futuro: el primer plan regulador de la Ciudad de México

La introducción cabal de los conceptos más influyentes del urbanismo en México, como planificación o zonificación tiene como responsable a Carlos Contreras Elizondo. Hijo de Jesús Contreras, uno de los principales escultores porfiristas y que tuvo entre sus obras bastantes de las esculturas que hasta la fecha ornamentan Paseo de la Reforma. Durante los años turbulentos de la revolución se dedicó a estudiar una licenciatura en arquitectura en la Universidad de Columbia, tras lo cual se dedicó a la docencia en la misma universidad en materias relacionadas a la planificación. Fue participe en distintos congresos de la materia, entre ellos quizá el más importante fue la Conferencia Internacional de Planeación de 1925 en Nueva York, donde se encontró con una delegación del gobierno mexicano, compuesta entre otras personas por Ignacio López Bancalari, Vicente Lombardo Toledano, Federico E. Mariscal, José Luis Cuevas Pietrasanta y Bernardo Calderón y Caso¹²⁷.

En el mismo año regresó a México donde se enroló en la Academia de San Carlos para impartir la materia de “planificación de ciudades y arte cívico”. A su vez, cobijado por Bernardo Calderón y Caso, entonces presidente de la Sociedad de Arquitectos de México (SAM), publicó no sólo en los boletines de la asociación, sino que publicó semanalmente en el periódico *Excélsior* una columna llamada “Urbanización y Planificación”, la cual tuvo un final abrupto tras un alejamiento con la SAM, y que fue

¹²⁷ Cfr., Sánchez, Gerardo G., *Planificación y urbanismo de la Revolución Mexicana*, UAM, México, 2002, p. 14.

un punto de quiebre para la fundación se su propia organización: la Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana (ANPRM)¹²⁸.

La ANPRM buscó ser un enlace entre el gobierno e instancias privadas en pos de buscar la planificación del país. La cual, contrario a la planeación previa que se había realizado en el país aspiraba no sólo a brindar respuestas momentáneas o estéticas, sino integrales, las cuales abordaran en su análisis cuestiones económicas, sociales y políticas¹²⁹. A la par de la aparición del Departamento del Distrito Federal se instauró el Consejo Consultivo de la Ciudad de México, el cual teóricamente buscaba asesorar al regente en torno a distintas cuestiones, entre ellas las referentes a la urbanización, por lo cual, dicho organismo buscó el asesoramiento de Carlos Contreras en dichas cuestiones.

Para entonces Contreras ya se había hecho conocido dentro de los círculos gubernamentales de la época al llevar a cabo un amplio trabajo que habían incluido propuestas de planos para la planificación de ciudades como Monterrey, Veracruz y Acapulco. Su trabajo había tenido tal eco que, para 1930 José Sánchez Mejorada, cabeza de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas promovió el Primer Congreso Nacional de Planificación, el cual estuvo organizado por Contreras e incluyó una exposición del propio secretario, en la cual se aseguró que la planificación era elemental para el gobierno mexicano. Dicho evento tuvo una fuerte influencia en la promulgación el mismo año de la Ley sobre Planeación General de la República. En dicha ley se esgrimió la necesidad de crear una unidad nacional basada en actividades de desarrollo integral, por lo cual se dividió el país en más de 20 zonas de usos distintos¹³⁰.

Con la integración de la planeación como elemento fundamental para la gestión, administración, desarrollo y control de los recursos del país a través de los Planes Maestros y de las leyes que le daban una materialidad jurídica, se dio paso a especificar la zonificación de ciertas regiones, por ello surge en 1933 La Ley de Planificación y Zonificación para el Distrito Federal y el Territorio de Baja California (LPZDF), la cual funge en el caso del Distrito Federal el papel de hito, en tanto se trata del primer intento plenamente institucionalizado por dotarle de elementos para una organización y

¹²⁸ Cfr., Escudero, Alejandrina, *Carlos Contreras: primer urbanista del siglo XX en México*, artículo en línea, consultado el 22 de marzo del 2019 a las 15:29. Disponible en: www.discursovisual.net/dvwebb08/diversa/divsemal.htm

¹²⁹ Cfr., Casas Ortiz, Ariadna, *Técnica y Política. Tres Modelos de Planeación Urbana y la Regencia Del Departamento Del Distrito Federal (1933-1966)*, UNAM (Tesis de licenciatura), México, 2018, p. 41.

¹³⁰ Cfr., Ley sobre Planeación General de la República.

desarrollo a futuro que implicaba soluciones en ámbitos antes ignorados como la población y las vías de transporte. A través de un análisis profundo basado en los principios de la planificación se propuso la zonificación de la ciudad ubicando las zonas habitacionales en el oriente y el poniente; la industria en el norte y el noreste; finalmente el centro y el sur para negocios y comercio¹³¹.

La intención era crear el ambiente propicio para que a través de los mecanismos burocráticos establecidos se lograra un ordenamiento lógico de mano de distintas personalidades de los ámbitos más plurales posibles (tanto como la estructura del propio Partido de la Revolución Mexicana permitía en una sociedad urbana corporativizada donde primaban las voces industriales y de la clase media) a través de una Comisión de Planificación. Dicha ley fue el primer paso para la escritura de los subsiguientes planes de reordenamiento que buscaban reglamentar el crecimiento futuro del Distrito Federal.

Es por ello y teniendo la LPZDF Contreras se dio a la tarea el mismo año de crear el Plano Regulador del Distrito Federal (PRDF). Se trata de un trabajo que a través de un diagnóstico profundo de las condiciones físicas, humanas, económicas, sociales e incluso ambientales propone una prospectiva controlada del porvenir urbano. Entre los principales acentos de dicha investigación está la población, de la cual se examinan dinámicas históricas, tomando en cuenta los procesos migratorios, así como la concentración, las condiciones de habitación, condiciones sanitarias, vías de comunicación, espacios de recreación, entre otros.

La propuesta tras dicho análisis se encontraba en una zonificación radical de la ciudad, en la cual los espacios habitacionales, industriales, escolares, de ocio y agrícolas tuvieran una determinada localización. Por otra parte, se sugería la descentralización a través de ciudades satélite, así como el alivio del sistema circulatorio a través de nuevas vialidades y medios de transporte que hicieran uso de ellas. Se proponía la conservación del centro histórico por su importancia capital, sin embargo, se buscaba integrarlo con la ciudad que había surgido orgánicamente a su alrededor. Por lo cual eran necesarias arterias que abrieran paso al Zócalo¹³². A su vez, se sugería la necesidad de dos anillos de

¹³¹ *Cfr.*, Ley de Planificación y Zonificación para el Distrito Federal y el Territorio de Baja California

¹³² Dichas arterias terminaron inconclusas, sin embargo, son el motivo de la apertura de la calle 20 de noviembre y de la ampliación de Eje central.

circunvalación, uno interno y otro externo¹³³. Con dichas aperturas la ciudad podría concebirse como una totalidad que en un futuro pudiera organizarse con mayor facilidad.

Entre otras propuestas llamativas del PRDF están la apertura de jardines y parques para el ejercicio y el ocio; la creación de zonas habitacionales cerca de las zonas industriales para los obreros y la creación de mercados en instalaciones apropiadas para el comercio que sustituyeran a los sucios e insalubres tianguis. Y es que la intención última de la planificación no residía en limitarse a los elementos físicos de la ciudad, sino que había que considerarla como “*un organismo físico tanto como entidad moral*”¹³⁴. En otras palabras, se buscaba que los elementos humanos fueran tan buenos y justos como su entorno.



Figura 2.1 Estudio Preliminar del Plan Regulador del Distrito Federal¹³⁵

¹³³ Si bien se trata de otro proyecto que no se llevó a cabo en la época del PRDF sirvió como base para lo que después sería Viaducto y Periférico.

¹³⁴ Contreras, Carlos, “Editorial”, en *Planificación*, número 8, tomo 1, noviembre de 1927, p.3.

¹³⁵ Escudero, Alejandrina, *La ciudad posrevolucionaria en tres planos*, UNAM IIE, artículo en línea, consultado el 22 de marzo del 2019 a las 3:11, disponible en: <http://www.analesiiie.unam.mx/index.php/analesiiie/article/view/2276/2634>

Recuperando la idea de Casas Ortiz, la planificación moral de Contreras cuajó perfectamente con las posturas que para la época emanaban del PNR, las cuales implicaron una política sanitaria que no sólo buscaba el control y eliminación de enfermedades y epidemias, sino de fenómenos considerados antisociales. La posición del partido era de mejorar la salud, la cual no se limitaba al cuerpo, sino también al alma. Por lo cual, era necesaria una lucha contra la criminalidad y demás prácticas nocivas mediante campañas de educación que apelaban al nacionalismo para establecer un ciudadano modelo. Bajo esta óptica el régimen revolucionario promovió políticas de corte eugenistas¹³⁶.

Otra idea con la que se coincide con la misma autora es el sesgo en los medios de transporte: la principal propuesta de Contreras para la interconexión de la ciudad está pensadas para el automóvil. Mientras los obreros han de habitar en las periferias industriales de la urbe, aquellos que pueden acceder a un auto pueden disfrutar de los frutos de la modernidad¹³⁷. Así mismo, como ya se ha mencionado, mucho de lo propuesto por Contreras no terminó por materializarse, sin embargo, fungió como base e inspiración para muchos proyectos futuros, los cuales habrían de cargar con este sesgo, privilegiando con ello al automóvil como medio de transporte urbano en lugar de otras opciones más democráticas como el transporte público.

Si bien las propuestas de Contreras quedaron en muchos casos inconclusas, su PRDF fue una novedad al ser un diagnóstico que hacía uso de elementos científicos desconocidos hasta la época en el país. Por ello, se convirtió en el referente a futuro para la producción de un espacio percibido por parte del Estado mexicano. Al basarse en nociones científicas la planificación se convirtió en una herramienta inobjetable, que *“después de convertirían en medios para el control social de la población, según el imperativo de un plan maestro integral, técnica y moralmente incuestionable”*¹³⁸.

La planificación así puede ser leída como un dispositivo. Se trata de un ordenamiento específico surgido a través de la conjugación del saber, la política y la moral y que bajo la justificación de la neutralidad busca integrarse en la vida social urbana en

¹³⁶ Cfr., Casas Ortiz Ariadna, *Op. Cit.*, p.62.

¹³⁷ Cfr., *ibíd.*, pp. 65-66.

¹³⁸ Valenzuela Aguilera, Alfonso, *Op. Cit.*, p. 74.

pos de redefinir el espacio vivido y percibido de las comunidades. La intención última es la subjetivación de los individuos a través de establecer reglamentos y pautas a seguir ante prácticas y condiciones que son consideradas peligrosas por el Estado. El legado de Contreras en México más que su obra intelectual o arquitectónica reside en haber introducido la planificación como herramienta de acción estatal, la cual persiste como obligación institucional en todos los ámbitos de gobierno y por tanto sigue siendo primordial en la praxis gubernamental del Estado mexicano.

Uruchurtu y la moralización de la ciudad: dispositivo, higiene y urbanismo

En este capítulo se da pie al análisis específico de la gubernamentalidad durante la regencia de Uruchurtu, por ello resulta fundamental un análisis de la ciudad que este llegó a gobernar en tanto da pie a comprender el origen de algunos de los elementos que se volvieron parte del entramado de cálculos y razonamientos considerados adecuados para cumplir con una economía política propicia para la consolidación del Estado mexicano posrevolucionario. De allí la importancia de rescatar la posición de las clases medias en torno al Distrito Federal, en particular en lo concerniente a sus miedos y preocupaciones, particularmente aquellas relacionadas con la moral ya que estas a partir de la configuración de nociones como “la decencia” se convirtieron en elementos adoptados por parte del propio Estado como lentes para la comprensión de la realidad y, por tanto, como variables a considerar al momento de ejercer el poder.

Al adoptar la moral de un grupo social específico, así como ciertas teorías como la planificación aconteció un entrecruce de saber, moral y poder que definió al porvenir de la ciudad al constituir un régimen de verdad que fue fundamental para la gubernamentalidad de la época. Ernesto Uruchurtu fue el personaje encargado de ejecutar tal proyecto biopolítico, las razones de esto se plantean en una pequeña semblanza, de la cual puede resaltarse su afinidad con las alas más conservadoras del PRI, lo cual lo volvió compatible con las causas e intereses de las clases medias capitalinas, particularmente en lo referente a la moralización de la ciudad.

Para lidiar con los grandes males que aquejaban a la ciudad de México la intervención urbana –entendida como una forma particular de producción del espacio- se convirtió en la principal herramienta de Uruchurtu. Es decir, la intervención urbana puede ser concebida como un dispositivo de seguridad en la medida de que fue utilizada como medio a partir del cual los riesgos para la preservación y aumento del Estado fueron desplazados o eliminados, a la vez que sirvió para lo opuesto, al procurar las condiciones necesarias para una economía política que permitiera el crecimiento de las fuerzas estatales.

Ejemplos de esto puede ser la limpieza de la ciudad, la cual no sólo implicó una dimensión física e higiénica de la ciudad, sino en última instancia de las prácticas y aspecto de las poblaciones que hacen uso de la urbe. Es así que la limpieza del Zócalo por parte de Uruchurtu no se limitó a la remoción de basura, sino a la expulsión de

poblaciones que con sus prácticas o aspecto ensuciaban o enfermaban el espacio público. Bajo la misma óptica, la intervención urbana fue planteada por la administración de Uruchurtu como una suerte de medicamento a partir del cual los males urbanos podían ser curados o controlados en pos de la conservación del bien mayor: el Estado.

Esto adquirió complejidad por el amplio problema demográfico que experimentó la ciudad en la época, el cual implicó un crecimiento desmesurado de la urbe, tanto en lo relativo a la extensión como de la cantidad de habitantes. Es decir, la cuestión del territorio y la población se volvieron fundamentales para la administración de Uruchurtu; un control y definición de ambos resultaban necesarios para un ejercicio administrativo adecuado, sobre todo en un esquema de economía política que plantea a ambos como sus principales recursos.

Es por ello que el crecimiento descontrolado se convirtió en un riesgo que debía ser controlado a partir de los dispositivos disponibles, sobre todo porque las nuevas poblaciones migrantes eran sujetos ajenos a las prácticas e ideales de las clases medias que se consideraban adecuados para el aumento de las fuerzas estatales. Esta disparidad de prácticas y de formas de ser fue lo que permitió a Uruchurtu antagonizar con tales poblaciones, en tanto estaban alejadas del objetivo primordial de esta biopolítica: cuerpos dóciles en lo político y máquinas productivas en lo económico.

Recuperando reflexiones del primer capítulo, la ciudad fue percibida como un emplazamiento atravesado por flujos, por lo cual resultaba menester el control de los mismos a partir de filtros de seguridad que clasificaran entre lo peligroso y lo seguro y que a su vez, reacondicionara los elementos nocivos de la urbe para volverlos útiles para la economía política. En otras palabras, resultaba posible moldear lo indeseable, de allí la importancia de una redefinición de las relaciones espaciales entre este mismo y las poblaciones. Como caso específico de esto, en el segundo apartado se trata la vida nocturna de la ciudad, en particular porque fue uno de los principales contextos que se vieron influenciados y modificados por esta lógica de gobierno durante la regencia de Uruchurtu.

La vida nocturna fue conceptualizada como uno de los principales males de la ciudad en tanto amenazaba las formas de subjetivación y socialización impulsadas por la regencia, en particular la familia nuclear clasemediera. Sobre todo, porque sus “vicios” implicaban la ruptura de ciertos roles de género fundamentales para esta variante

particular de mentalidad, como el de proveer por parte de los varones, los cuales en su lugar gastaban el dinero en noches de juerga y el de las mujeres quienes abandonaban su papel como encargadas de la familia.

La importancia que se dio a atender este problema implicó grandes esfuerzos por parte de la administración de Uruchurtu, la cual con tal de contenerla intervino de multitud de maneras en el espacio nocturno, ya sea a partir de la creación de grupos policiales como el de “servicios espaciales” dedicados plenamente a hacer patente la presencia del Estado durante las noches, en otras palabras a la producción de territorio en espacios indómitos y lisos, así como el cierre de establecimientos o el establecimiento de horarios estrictos para la apertura de los centros de vicio, así como de tránsito para poblaciones vulnerables a estos, como las juventudes y los obreros. Por otra parte, en su lugar se procuró crear espacios verdes que sirvieran como sucedáneo al ocio nocivo que a la vez fueran ejemplo de la posibilidad de embellecimiento y mejoramiento que una vida sobria y sana ofrecía. En última instancia al redefinir estos espacios se buscó impulsar prácticas y valores que se reflejaran en una mayor productividad, es decir en un incremento de las fuerzas del Estado.

El regente de hierro y la ciudad sitiada

Para hablar de la regencia de Ernesto Peralta Uruchurtu hace falta esbozar la ciudad de México que se le había asignado para gobernar. Como ya se ha mencionado, el Distrito Federal fue testigo de una metamorfosis radical en los años cuarenta, la cual tenía en gran medida como fuentes la industrialización y la consecuente migración. Se trataba de una ciudad pululante que se integraba a la modernidad propia de una gran capital. El paisaje urbano, marcado por la construcción de nuevos y modernos edificios era el referente de la incipiente modernidad revolucionaria que se había anhelado décadas atrás. Todo apuntaba a un porvenir esperanzador.

Una muestra de esta percepción se encuentra plasmada en la pintura “Paisaje de la ciudad de México” de Juan O’Gorman (Figura 3.1), en la cual se percibe el contraste entre el viejo valle de México y la pujante ciudad contemporánea, en la cual la grandeza de los rascacielos compite con la de los cerros y volcanes y en donde el lago ha sido sustituido por canales de concreto. Una ciudad radiante y moderna que es percibida en el Monumento a la Revolución, anudando así la relación entre el progreso y el régimen.



Figura 3.1 O'Gorman, Juan, *Paisaje de la ciudad de México*, MAM, 1949.

Sin embargo, el crecimiento de la ciudad era paralelo al del propio Estado mexicano: descontrolado, precipitado e inmenso. El aparente orden plasmado en las pinturas de O'Gorman contrasta radicalmente con las dinámicas de crecimiento de la ciudad y, por otra parte, con el espacio por el que la ciudad se volvió famosa: la noche. Más que la ciudad radiante y ordenada, lo que caracterizó a la ciudad de México durante la década de los cuarenta fue su vida nocturna, la cual queda retratada en el cine de rumberas, el subgénero cinematográfico más importante de la época en el país y el cual retrataba los cabarets y a todo el tipo de personas que los frecuentaba.

Por otra parte, otro elemento ignorado en esta visión radiante es la situación inmobiliaria de la ciudad. En el caso específico del primer cuadro la situación era crítica, ya que en 1942 el presidente Ávila Camacho con la intención de evitar la especulación y la inflación en tiempos en que México entraba en guerra, decretó la “renta congelada”, la cual implicó el mantenimiento de los precios de las rentas en 113,205 viviendas, en otras palabras, un quinto de todas las habitaciones del Distrito Federal todavía en los años setenta¹³⁹. Este régimen se mantuvo durante las décadas subsiguientes y trajo como consecuencia el abandono de propiedades: los dueños al no poder lucrar con las rentas dejaron los inmuebles a su suerte, lo cual trajo consigo la decadencia de espacios habitacionales ya de por sí poco mantenidos, como las vecindades.

Las nuevas y modernas colonias para las clases medias contrastaban con el centro de la ciudad, saturado de edificios ruinosos, cantinas, piqueras, pulquerías y cabarets. En

¹³⁹ Cfr., Bataillon, Claude, Rivière D'Arc, Hélène, *Op. Cit.*, p.106.

las primeras la incipiente clase media disfrutaba de los espacios verdes y las calles caminables, mientras que en el segundo comerciantes ambulantes, personas en situación de calle y prostitutas marcaban el paisaje de lugares tan emblemáticos como el Zócalo.

La esperanza no era compartida, las crecientes clases urbanas proletarias de la ciudad veían en el hacinamiento de las vecindades una ciudad que con la llegada de más y más personas cedía menos oportunidades. La otra cara de la moneda de la pintura de O’Gorman se expresa tanto en “Los olvidados” de Luis Buñuel, en el cual las juventudes precarizadas terminan en la basura pese a los intentos del Estado, así como en “La ciudad de México allá por 1970” (Figura 3.2), pintura de Carlos Tejeda, en la cual hay una perspectiva poco alentadora de la ciudad en la cual la mirada ya no parte de la cima del Monumento a la Revolución, sino que se le ve a la distancia, como una ruina más de Reforma, la cual pese a sus modernos edificios ha sido devorada por los temblores y el hundimiento.



Figura 3.2 Tejeda, Carlos, *La ciudad de México allá por 1970*, Archivo fotográfico del IIE-UNAM, 1947.

Otra situación presente en torno a la esperanza estaba en las clases medias, las cuales, si bien eran las principales beneficiarias de las políticas urbanas del Distrito

Federal y mantenían una percepción optimista de la vida, también percibían una sensación de inseguridad derivada de su propio optimismo. La esperanza iba acompañada de sentimientos de fragilidad y vulnerabilidad tanto económica como moral¹⁴⁰. En lo particular, dicha cuestión configura consigo otro elemento que se volvió fundamental para la identificación de las clases medias: la decencia. El ser reconocido como portador de ella dotaba de prestigio y reconocimiento.

Siguiendo el argumento de Luna Elizarrás, el conjunto de rasgos simbólicos y materiales que delimitaban la pertenencia a la clase media pueden englobarse bajo la noción de decencia¹⁴¹. La cual en la época se componía de dos dimensiones, por una parte, una referente a las condiciones socioeconómicas familiares, las cuales reflejaban la posibilidad de vivir por encima de la supervivencia, lo cual traía consigo la posibilidad de acceder a una educación, ingresos fijos, habitación, así como prácticas de consumo intermedias con respecto a la población en general. Y por otra parte, estaba la propia decencia, la cual implicaba el mantenimiento de un modelo normativo de familia “*que prescribía deberes y fronteras de convivencia familiar y sexual diferenciadas para varones y mujeres*”¹⁴².

Ante el intento de procurar la decencia por parte de las clases medias estaba la muy activa vida nocturna, la cual acontecía en sus propios barrios, pero sobre todo cerca de colonias populares del centro de la ciudad, así como en la periferia de la misma, entre las cuales se puede mencionar Centro, Guerrero, Peralvillo, Nonoalco y Obrera. Gabriela Pulido establece que a través de las películas y sobre todo la prensa –particularmente la nota roja- de la época se creó un discurso del miedo en torno a la vida nocturna, concebida en estos medios como la fuente de maldad urbana, la cual se buscó provocara sentimientos de terror cercanos a la propia idea de supervivencia¹⁴³. Bajo el influjo de importantes grupos católicos cercanos a las clases medias como Acción Católica, Unión Femenina Católica Mexicana, la Legión Mexicana de la Decencia y la Liga de la Decencia se

¹⁴⁰ Cfr., Luna Elizarrás, Sara Minerva, *Modernización, género, ciudadanía y clase media en la ciudad de México: Debates sobre la moralización y la decencia, 1952-1966*, UNAM (Tesis de doctorado), México, 2017, p. 38.

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 52.

¹⁴² *Ídem.*

¹⁴³ Cfr., Pulido Llano, Gabriela, *El mapa “rojo” del pecado. Miedo y vida nocturna en la ciudad de México 1940-1950*, INAH, México, 2016, p. 6.

promovieron campañas que buscaban moralizar y recuperar las buenas costumbres. Sobre todo, aquellas relacionadas con el modelo de familia hegemónico de la época.

Frente a una ciudad que discursivamente se había constituido como el reflejo de la unidad revolucionaria, una estética del terror planteó divisiones que habrían de crear un territorio: aquel de la ciudad buena, la cual tenía frontera con la ciudad mala¹⁴⁴. Los habitantes de esta última escapaban bajo esta óptica del aglutinamiento corporativista del régimen posrevolucionario al no cumplir de las formas específicas de uno de sus productos más importantes: las clases medias. Por lo cual, estos personajes se convirtieron en parias, en una otredad sobre la cual las clases decentes podían constituirse. Si la ciudad radiante había de florecer, tenía que hacerlo extirpando del espacio urbano a aquellos que habían caído en las garras del “sensualismo”.

Se puede decir que a partir de los elementos discursivos impulsados por los grupos católicos y clasemedieros se prefigura una partición policial de lo sensible. Entendido esto como las formas a priori a partir de las cuales es posible sentir, o en este caso, las formas a priori a partir de las cuales se establece un ordenamiento del espacio político. Este ordenamiento trae consigo una distribución particular de lo común y lo privado, que implica a su vez la asignación de los individuos dentro de la común y la parte que les corresponde dentro de la comunidad. Se trata pues de una partición de los tiempos y los espacios, de la palabra y el silencio, a partir de la cual la experiencia política es posible¹⁴⁵. Dicho establecimiento arbitrario asigna validez particular a la participación y a la palabra de ciertos grupos en detrimento de otros, los cuales carecerán de parte y serán nombrados, definidos y leídos a partir de consideraciones que les son exógenas. Es así que esta forma particular de estética política asignara un papel privilegiado a las clases medias en lugar de otras clases urbanas.

Las clases medias urbanas al ser uno de los principales logros de la revolución se convirtieron en el modelo y la retina a partir de la cual se concibió la moral y al resto de la sociedad. Las prácticas y costumbres del resto de los habitantes, en particular de las clases precarizadas serían comprendidas y leídas a partir de dichos parámetros, convirtiéndolas así en anormalidades que ponían en riesgo la estabilidad general de la sociedad. Como menciona Carlos Medina, este instrumento moral pretendió imponerse

¹⁴⁴ Cfr., *ibíd.*, p. 11.

¹⁴⁵ Cfr., Rancière, Jacques, *Le partage du sensible*, La Fabrique, Francia, 2000, pp. 13-14.

sobre los parias sociales en pos del mantenimiento del control social y las posiciones de privilegio al interior de la sociedad mexicana¹⁴⁶.

Es bajo este contexto que la fragilidad sentida por las clases urbanas adquiere un objeto: las malas costumbres y la inmoralidad practicadas en los centros de vicios de la ciudad. Por tanto, lo que ponía en riesgo la estabilidad y la posición de las clases medias, así como la conservación de la decencia era la producción de vicios y pecado. La incapacidad del gobierno para atender efectivamente las medidas moralizantes demandadas por las clases medias llevó a la constitución del imaginario de una ciudad no sólo sucia, caótica y desorganizada sino, bajo asedio, frágil y al alcance de los “bárbaros internos”¹⁴⁷. Se llegaba a mencionar en la prensa que las personas de buenas costumbres estaban a su suerte, en la medida de que el DF era una ciudad indefensa en la cual los viciosos podían actuar con cinismo sin consecuencia alguna¹⁴⁸.

La situación moral de la ciudad se convirtió en uno de los principales problemas a lidiar por parte del régimen revolucionario, por lo cual, en búsqueda de integrar las preocupaciones y demandas de las crecientes clases urbanas, tanto el PRM como su sucesor el PRI dieron cabida a la fundación de un nuevo sector representado por la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Dicho sector buscaba integrar a la red corporativista del partido hegemónico a grupos que no se identificaban ni con el mundo agrícola ni con el proletariado en su acepción más clásica. Por lo cual en su seno se podía encontrar un caleidoscopio de ocupaciones urbanas, desde profesores, doctores y abogados a taxistas, camioneros y vendedores ambulantes.

Sin embargo, pese a los intentos del PRI la situación de desorden la ciudad de México era preocupante, las clases medias no se sentían representadas pese a la existencia de la CNOP, sobre todo por la polifonía de voces encontradas en dicha organización, lo cual la dotaba de más complejidad para llegar a consensos. Por lo cual, sus preocupaciones morales englobadas en torno a la decencia se veían sumergidas en un mar de voces e intereses muchas veces antinómicos; Al mismo tiempo, la migración no cesaba, y con ella, cada día aumentaba la necesidad de expandir los servicios y la infraestructura urbana para las colonias proletarias y periféricas. También, había que

¹⁴⁶ Cfr., Medina, Caracheo, Carlos, *El club de medianoche Waikiki: un cabaret de “época” en la ciudad de México, 1935-1954*, UNAM (tesis de maestría), México, 2010, p. 96.

¹⁴⁷ Cfr., Pulido Llano, Gabriela, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁴⁸ Cfr., “La ciudad indefensa”, *El Universal*, 23 de mayo, 1944.

lidar con la cuestión laboral, habitacional y de transporte que implicaba un aumento radical de la población; finalmente, existía una creciente criminalidad que era de difícil de atender y que por lo general se relacionaba públicamente con la vida nocturna y con los entornos urbanos precarizados donde esta era activa.

De la misma manera, la rápida industrialización centrada en el Distrito Federal tuvo como consecuencia un gasto por parte del DDF que le dificultaba atender otras cuestiones por falta de presupuesto. Diane Davis recuerda que la situación fiscal para la época era desastrosa, la obra pública era una prioridad, la cual, sin embargo, hacía tiempo que no era financiada con las recaudaciones fiscales, sino con deuda pública, por lo cual para 1952 había un presupuesto de 300 millones de pesos frente a una deuda de 270 millones de pesos¹⁴⁹.

Como sugiere Casas Ortiz, a falta de otros instrumentos de participación, gobernanza e interacción política entre el DDF y la población de la ciudad, la obra pública se convirtió en uno de los principales elementos para calificar la administración de las regencias, por lo cual, la percepción de la actuación urbanística de las distintas administraciones se convirtió en referente para la satisfacción de la población¹⁵⁰. De tal suerte que proyectos urbanos polémicos como el de la renovación del Zócalo esgrimido por el regente Fernando Casas Alemán fuera la principal razón para su abrupta dimisión en 1952.

Esta multitud de situaciones adversas y complejas debilitaron al PRI en la ciudad de México, de tal manera que en la elección presidencial de 1952 el partido recibió un 49% de los votos frente a una media nacional de 74.31%¹⁵¹. Un resultado que se percibió como una derrota y una advertencia de la volatilidad política de la ciudad si no era manejada adecuadamente. Es en este contexto tan complejo que el entrante presidente Adolfo Ruiz Cortines decidió designar como nuevo Jefe de Departamento del Distrito Federal al licenciado Ernesto Peralta Uruchurtu.

Escribir sobre la vida, las perspectivas, pensamientos y visiones de Ernesto P. Uruchurtu es complicado, ya que fue conocido por su silencio y falta de comunicación oficial con medios y con la población del DF. Esto se agrava por la falta de un archivo

¹⁴⁹ Cfr., Davis, Diane, *El Leviatán urbano. La ciudad de México en el siglo XX*, FCE, México, 1999, p, 195.

¹⁵⁰ Cfr., Casas Ortiz, Ariadna, *Op. Cit.*, p. 116.

¹⁵¹ Davis, Diane, *Op. Cit.*, p. 187.

personal o memorias, como registra Rachel Kram Villarreal lo que pudo haber existido de este tipo de fuentes se fue con Uruchurtu, ya que nueve meses antes de su muerte decidió quemar todos los archivos de su colección personal¹⁵². Sin embargo, existen algunas semblanzas, anécdotas, declaraciones de prensa¹⁵³ y sobre todo registro de muchas de sus acciones como regente, las cuales se utilizarán para reconstruir y analizar en lo posible su ejercicio del poder.

Ernesto Peralta Uruchurtu nació el 28 de febrero de 1906 en Hermosillo Sonora en el seno de una familia de clase media, la cual se favoreció tiempo después por la revolución. Se mudó a la ciudad de México para atender a la Escuela Nacional Preparatoria, tras lo cual estudió en la Facultad de Derecho de la UNAM, donde conoció personajes que habrían de marcar su porvenir político, como el futuro presidente Miguel Alemán; recibió su título de abogado en 1930. Tras esto regresó a su natal Sonora donde ocupó una multitud de cargos, uno de los primeros fue funcionario de inmigración, donde su compromiso con las causas nacionalistas y su preocupación con respecto a los extranjeros le ganó una fama de xenófobo e incluso fascista¹⁵⁴. Tras esto se convirtió en juez en su natal Hermosillo, para después ascender a magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Sonora y finalmente, abogado general del estado¹⁵⁵.

En 1940 sus posiciones políticas se volverían más específicas, ya que expresó apoyo a proyectos políticos de corte conservador, de clase media y de derecha, como lo fue la campaña del ex general Juan Andreu Almazán, la cual él mismo dirigió en Sonora. A la par de esto, se convirtió en el principal representante legal del Banco Nacional de Crédito Ejidal. Sin embargo, el gran momento de la carrera política de Uruchurtu vino con la campaña presidencial de su compañero y amigo de generación Miguel Alemán, quien lo convirtió en su secretario personal, de donde ascendió a Secretario General del recién reformado PRI en 1946¹⁵⁶. Tras el triunfo de Miguel Alemán en la campaña presidencial, Uruchurtu fue designado como subsecretario de gobernación, para más tarde convertirse en el propio secretario de gobernación. Durante todo este desarrollo Uruchurtu se convirtió en el principal rostro de las alas más conservadoras del partido,

¹⁵² Cfr., Kram Villarreal, Rachel, *Gladiolas for the children of Sánchez: Ernesto P. Uruchurtu's Mexico City, 1950-1968*, Universidad de Arizona (Tesis de doctorado), E.E.U.U., 2008, p. 22.

¹⁵³ Durante su mandato de 14 años la prensa fungió hasta cierto punto como su vocera.

¹⁵⁴ Cfr., Davis, Diane, *Op. Cit.*, p. 184.

¹⁵⁵ Cfr., Kram Villarreal, Rachel, *Op. Cit.*, p. 56.

¹⁵⁶ *Ídem*.

por lo cual, fue visto como el perfil más adecuado para tomar las riendas del DDF con la llegada de Ruiz Cortines a la presidencia y la debacle del partido en la ciudad de México.

Ya en sus primeros días como Jefe de Departamento del DF, Uruchurtu comenzó a prefigurar alianzas políticas que le permitieron a la larga consolidarse en su puesto a lo largo de 14 años. Su principal intención era la “moralización de la ciudad”, la cual sólo podía alcanzarse si la ciudad era librada, en particular sus áreas centrales de elementos que amenazaban la salud de la sociedad, no sólo capitalina, sino nacional, como las prostitutas, los vendedores callejeros, las cantinas y los cabarets¹⁵⁷. Este tipo de declaraciones resonaron en las clases medias, lo cual le granjeó su apoyo inmediato, en la medida que como ya se ha planteado, de que las demandas de dicho sector no habían sido tratadas previamente por el PRI.

Otros sectores desfavorecidos por las políticas industriales en la capital encontraron también apoyo en Uruchurtu, sobre todo los residentes del primer cuadro, los cuales eran los principales afectados por la degradación del centro histórico. Por lo cual, una de las principales prioridades del sonoreense fue la renovación de dicha zona, sobre todo a partir de la remoción de los elementos que la volvían nociva y poco atractiva para las clases medias y la pequeña burguesía. Su intención giraba en torno a la descentralización de la industria de la capital, por lo cual la Ley de Planificación del Distrito Federal promulgada en 1953 se convirtió en un elemento fundamental para justificar diversas acciones en contra de la industria. A partir de los elementos presentes de zonificación en dicha ley se dejó de permitir la instalación de nuevas industrias en el centro. La misma ley establecía que de acuerdo a la zonificación de las avenidas principales, lugares como cantinas, cabarets y similares debían desaparecer de tales arterias¹⁵⁸.

Otro de los grandes aliados que encontraría Uruchurtu fueron los camioneros. Para la época el transporte público de la ciudad dependía en gran medida de propietarios privados de camiones, los cuales se organizaban en la Alianza de Camioneros (AC), una de las organizaciones más importantes de la CNOP. Sin embargo, no había un ordenamiento de las rutas, las cuales en su gran mayoría llegaban o partían del Zócalo. La falta de una organización efectiva de las rutas provocó el congestionamiento de las

¹⁵⁷ Cfr., “Promete Uruchurtu mejora los servicios y frenar la carestía en el DF”, *Excelsior*, 6 de diciembre, 1952.

¹⁵⁸ Cfr., Bataillon, Claude, Rivière D’Arc, Hélène, *Op. Cit.*, p.100.

vías de acceso al primer cuadro de la ciudad, lo cual trajo consigo el descontento de los habitantes de la zona por la saturación, la contaminación y las afectaciones a su vida diaria por el tránsito. Una de las primeras acciones de la administración de Uruchurtu fue la organización de rutas a partir de la negociación con la AC, con la cual se daría forma a una nueva organización público/privada con funciones reguladora conocida como la Unión de Permisarios¹⁵⁹.

La AC perduraría como una de las aliadas más importantes de Uruchurtu, una de las principales razones reside en que la Unión de Permisarios y los propios esquemas de la AC tienen una alta carga corporativista. Cada línea o ruta estaba bajo la administración de una cooperativa, la cual a su vez era controlada por el gobierno local, el cual tenía como potestad el otorgar los permisos para hacer uso de las rutas, bajo condición de que los beneficiados por los permisos sólo sean propietarios de un número limitado de autobuses¹⁶⁰. A cambio de su lealtad, Uruchurtu recompensó a la AC con privilegios para la obtención de autopartes, así como con los precios del combustible y las pocas regulaciones al mantenimiento de las unidades de transporte. Por no mencionar, que pasaron a ser la organización de transporte público más importante de la capital con la falta de atención que dio Uruchurtu a las rutas de tranvía y al naciente Sistema de Transporte Eléctrico¹⁶¹.

Rodríguez Kuri establece que la regencia de Uruchurtu se caracterizó por un “consenso autoritario”, por el cual, a través de la formación de bases de poder locales e independientes a la influencia del ejecutivo federal, muchas de corte corporativista, como la AC, pero también el Sindicato Único de Trabajadores del Distrito Federal, así como el apoyo del propio partido a través de la adhesión de Uruchurtu a sus principios ideológicos y la falta de un sistema electoral competitivo el sonorenses logró ser un “regente fuerte”. A diferencia de regentes pasados que se limitaron a ser simples administradores del presidente en turno, Uruchurtu logró una autonomía relativa ante el ejecutivo federal¹⁶².

¹⁵⁹ Cfr., Davis, Diane, *Op. Cit.*, p.191.

¹⁶⁰ Cfr., Bataillon, Claude, Rivière D’Arc, Hélène, *Op. Cit.*, p.116.

¹⁶¹ Un gran recuento sobre esta situación se encuentra en el ya citado trabajo de Georg Leidenberger: “La historia viaja en tranvía. El transporte público y la cultura política en la Ciudad de México”. En dicho trabajo se realiza un análisis de las consecuencias de la nacionalización de los tranvías, en particular la decadencia que esta trajo consigo a los servicios de transporte eléctricos.

¹⁶² Cfr., Rodríguez, Kuri, Ariel, “Ciudad oficial, 1930-1970” en Rodríguez Kuri, Ariel (compilador), *Historia Política de la Ciudad de México (Desde su fundación hasta el año 2000)*, COLMEX, México, 2013, p.439.

Dicha autonomía le permitió enfocar el grueso de su política urbana en torno al adversario común de varios de sus aliados: las clases proletarias del centro de la ciudad, incluso aquellas que estaban organizadas dentro del propio PRI, las cuales debían ser controladas con dureza en pos de limitar su ocupación del territorio urbano. Por otra parte, para mantener el apoyo de las clases medias y de los pequeños empresarios evitó las grandes intervenciones urbanas, tanto por su costo, como por las implicaciones que tenían en la dislocación de las vidas diarias de dichos grupos¹⁶³. El fuerte apoyo que recibió de las distintas fuerzas capitalinas le permitió llevar a cabo una administración urbana marcada por métodos poco convencionales y abiertamente coercitivos en contra de los elementos que eran percibidos como peligrosos para el ordenamiento de la ciudad.

En lugar de un enfoque de construcción urbanístico radical, el foco del embellecimiento urbano llevado a cabo por Uruchurtu se centró en una dimensión puramente estética, lo cual implicó la apertura y renovación de parques, fuentes y jardines, así como la siembra de millones de flores a lo largo y ancho de la ciudad, principalmente gladiolas, por lo cual uno de sus apodosos terminó siendo “Don Gladiolo”¹⁶⁴. El principal objetivo de dicho embellecimiento estaba en atraer a las clases medias a habitar el centro de la ciudad, en tanto estas eran una fuente de ingresos confiable sobre la cual se podía expandir la base impositiva. Al limpiar la ciudad de sus elementos nocivos y contaminantes, los cuales eran concebidos a partir de la visión clasemediera hegemónica y que no se limitaban a la suciedad y basura, sino a poblaciones urbanas subalternas, sus espacios habitacionales y a los centros de trabajo y diversión que eran concebidos como “centros de vicio”, las clases medias podrían ocupar dichos espacios.

Dichos elementos indeseables eran percibidos como un riesgo para los valores más conservadores y tradicionales que se impulsaban desde las clases medias, por lo cual deshacerse de ello implicaba convertir dichos espacios en lugares “sanos y óptimos” para el desarrollo de las familias clasemedieras¹⁶⁵. Por ello, entre las primeras acciones de la regencia de Uruchurtu se llevó a cabo la expulsión de “malvivientes” y “vagos” de las

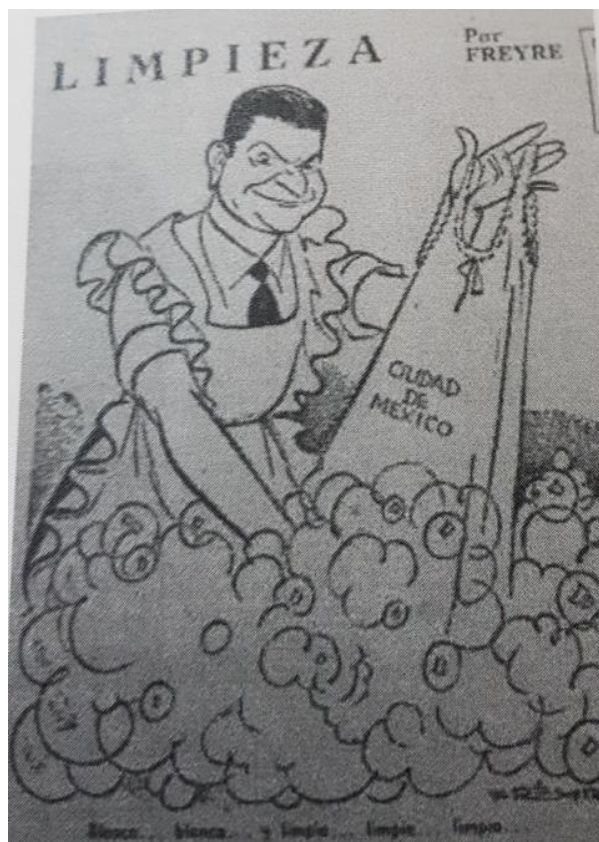
¹⁶³ Cfr., *ibid.*, pp. 447, 449.

¹⁶⁴ Con respecto a su fijación con dichas flores existen distintos registros. Quizá el más emblemático sea “No es justo”, canción de Chava Flores, en la cual se satiriza diciendo que el regente estaba más preocupado por las gladiolas que por la caída del Ángel de la Independencia durante el temblor de 1957. Por otra parte, uno de los pocos chistes de la época que se registraron indica que entre las clases populares se hacía mofa de la tendencia del regente por plantar flores en todas partes porque no recordaba dónde estaba enterrada su mamá.

¹⁶⁵ Cfr., Casas Ortiz, Ariadna, *Op. Cit.*, p. 126.

inmediaciones del Zócalo¹⁶⁶, en tanto representaban una afrenta a las prácticas y formas que se buscaban inscribir en la población de la ciudad, pero también en la medida que representaba un ejercicio de territorialización por parte del propio Estado, al ser realizada una delimitación política sobre qué cuerpos eran aptos para hacer uso del espacio público y cuáles no.

La limpieza durante la regencia de Uruchurtu se convirtió en una prioridad expresada en el impulso por un sistema de colecta de basura, en el cual el viejo sistema de recolección de basura por carros de mulitas se vio sustituido por la entrada de modernos camiones de basura –tan sólo en 1953 se invirtieron 10 millones de pesos para comprar 600 camiones de basura¹⁶⁷-. Sin embargo, la limpieza de la ciudad no se limitó discursivamente al entorno físico, sino también a la moral. La pulcritud de la ciudad debía reflejarse en las prácticas de los habitantes, se trataba de una purificación de la urbe de todo aquello que la mantenía percutida y, por tanto, en peligro. Las acciones de Uruchurtu en torno al aseo de la ciudad quedaron plasmadas así en caricaturas de la época, en una de las cuales se le describe como el mejor detergente que tiene el DF (Figura 3.4).



¹⁶⁶ Cfr., “Será limpiado de malvivientes y vagos nuestra Plaza de la Constitución”, *Excelsior*, 8 de enero, 1953.

¹⁶⁷ Kram, Villarreal, Rachel, *Op. Cit.*, p. 105.

Figura 3.3 Freyre, “Limpieza”, *Excélsior*, 1 de junio, 1953.

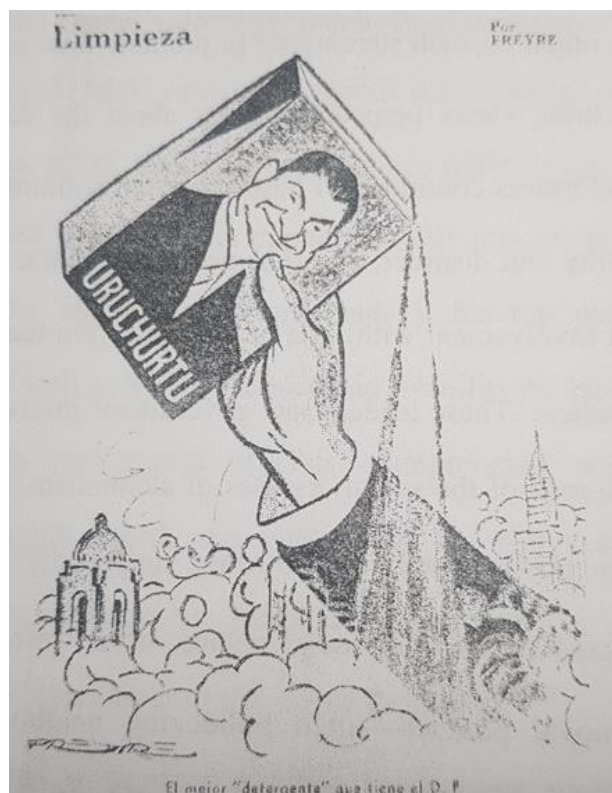


Figura 3.4 Freyre, “Limpieza”, *Excélsior*, 15 de octubre, 1954.

Uno de los rasgos distintivos de la administración de Uruchurtu fue el intento por mantener constantes las dimensiones morfológicas de la urbe. Se atribuía que uno de los principales problemas impositivos de la ciudad residía en el desorden urbanístico propiciado por la migración descontrolada a la capital, la cual había tenido como consecuencia un gasto excesivo en la urbanización, saneamiento y organización de las colonias obreras que pululaban en la época. Es por ello que Uruchurtu enlazó íntimamente la solución del problema fiscal con el crecimiento poblacional, resultaba urgente el evitar el crecimiento desmesurado de la población, por lo cual se establecieron límites estrictos con respecto a la expansión de asentamientos de mano de paracaidistas y demás proyectos de vivienda popular¹⁶⁸. Con respecto a esto, cabe mencionar que dichas restricciones no implicaron nuevos reglamentos, sino que haciendo uso de la regulación preexistente se negó constantemente la autorización de proyectos habitacionales. Con respecto a lo escrito en este párrafo, Davis plantea:

Las acciones de Uruchurtu, a menudo despiadadas, contra los paracaidistas y otros asentamientos de habitantes pobres pueden entenderse como un

¹⁶⁸ Cfr., Davis, Diane, *Op. Cit.*, p. 197.

producto de su preocupación por mantener una base de apoyo político entre la clase media y lograr la solvencia fiscal, a fin de apoyar a los industriales locales y la economía nacional¹⁶⁹.

Como puede percibirse, hay elementos de la argumentación de Uruchurtu que se asemejan a nociones de la gubernamentalidad, en lo particular en la concepción de la ciudad como un centro de flujos, donde mercancías y personas fluyen, lo cual trae consigo amenazas en la medida que es difícil administrar el acceso de los flujos. En el caso del DF, aquello percibido como amenazante era el propio flujo de personas que pusieron en suspenso tanto la viabilidad financiera de la entidad, pero ante todo la ciudad que las clases medias buscaban configurar a su imagen y semejanza. Otros aspectos que pueden relacionarse directamente con la lógica de gobierno están en el elemento moralizador que impulsó Uruchurtu a lo largo de su regencia, en particular la de la economía política, en la cual se busca a través de un uso racional de los recursos el aumento de las fuerzas del Estado.

La población se convirtió en el gran dilema urbano para Uruchurtu, como bien quedó expresado en las memorias de la regencia de 1964, en la cual se menciona que la segunda gran transformación de la ciudad de México es la explosión demográfica del siglo XX, que por su naturaleza abrupta amenazaba la pervivencia misma de la ciudad, por lo cual, la gran responsabilidad delegada por los presidentes Ruiz Cortines y López Mateos fue la de “*encauzar esta segunda e indispensable transformación*”¹⁷⁰.

Sin embargo, el grueso de la población senopolitana¹⁷¹ era un recurso difícil de explotar para aumentar las fuerzas del Estado en la medida de que sus prácticas cotidianas reproducían elementos que se consideraban nocivos para el sostenimiento estatal. Por lo cual, se buscó insertar prácticas en los cuerpos de los indeseables que les convirtieran en elementos benéficos para los objetivos gubernamentales, por ello, la adopción de la moral como una forma de dispositivo, en la medida que servía como instrumento para realizar acciones que permitieran lidiar con las afrentas a la seguridad urbana emanadas de los viciosos.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 198.

¹⁷⁰ Departamento del Distrito Federal, *La ciudad de México*, Imprenta Nuevo Mundo, México, 1964, p.12.

¹⁷¹ Recupero el gentilicio para los habitantes de la ciudad de México creado por el jesuita Diego José Abad en 1783. Senopolitano vendría a significar “habitante de la ciudad de la Luna”. Véase, Abad, Diego José, *Musa americana*, Herrero hermanos, México, 1896.

El objetivo principal de las políticas moralizadoras de Uruchurtu era la reforma de las prácticas de aquellos considerados como inmorales, de tal suerte que estos tuvieran vidas más sobrias y más sanas y que con esta mejora fueran más productivos¹⁷². A partir de un juicio en el cual se preconcebía que las clases menos favorecidas tendían al vicio, se configuró una lógica a partir de la cual se asumió que dichos grupos necesitaban del Estado para cambiar sus prácticas dañinas, tanto para ellos, como para el resto de la sociedad¹⁷³. Por ello, aparecieron instituciones como la Dirección de Acción Social, que estaban enfocadas en brindar atención a las clases pauperizadas a través de guarderías, teatros, espectáculos musicales, clases diversas –repostería y pintura entre las más comunes- y que tenían como intención la destrucción de la ignorancia y la miseria, así como elevación cultural y moral de los habitantes de la ciudad a través de “*educar, distraer, corregir y estimular*”¹⁷⁴.

De esta manera, la campaña moralizadora de Uruchurtu se constituyó a partir de la idea de convencer a aquellos etiquetados como inmorales a adoptar una mejor vida a través de las diversas oportunidades que ofrecía la ciudad a través de su renovación. En otras palabras, si la ciudad estaba cambiando, era con la intención de cambiar también a sus habitantes. Retomando parte de la discusión del primer capítulo en torno a la producción del espacio por parte del Estado, se puede decir que las dinámicas urbanas de este periodo buscaron una reorganización de las relaciones sociales que hasta entonces definían el espacio y a partir del cual las mismas se reproducían. Esto en tanto tales relaciones sociales no eran las más “apropiadas” para la persistencia del Estado, así como para la relación que se buscaba entre el Estado y el capital. Para formar a los sujetos ideales era crucial redefinir el espacio en el cual estos se formaban.

Se trató de influir primordialmente en el espacio percibido, aquel de la cotidianidad, en el cual se desarrollan las prácticas típicas de los sujetos y que refiere al uso del tiempo y la realidad urbana. El uso de la ciudad ya no podía referir bajo esta óptica a un ocio improductivo y nocivo, sino a una utilización responsable y valorizada que tuviera como efecto el bienestar y desarrollo de la totalidad de la sociedad. Esta asignación de los lugares “apropiados” a través de los cuales las relaciones biofisiológicas entre los sexos y las edades habrían de reconstruirse reproducirse debía comenzar por la

¹⁷² Cfr., Kram Villarreal, Rachel, *Op. Cit.*, p.17.

¹⁷³ Cfr., *Ibid.*, p.88.

¹⁷⁴ Departamento del Distrito Federal, *Op. Cit.*, p. 291.

“unidad social básica”: la familia –particularmente el modelo representado por las clases medias-, en la medida que esta podía ofrecer estabilidad y orden no sólo a las propias familias, sino también al resto de la ciudad a través del aumento del bienestar y productividad urbana¹⁷⁵.

Por ello, el urbanismo durante la regencia de Uruchurtu se convirtió en el dispositivo ideal para lidiar con “*las enfermedades y malestares sociales, así como mantener el orden, y cultivar virtud en los corazones y mentes de la población de la ciudad*”¹⁷⁶. Es así que la política y el urbanismo anudaron una relación por la cual el régimen concibió al espacio como un elemento fundamental para el proceso del ejercicio gubernamental, el cual ahora podía hacer uso de la planificación urbana para regularizar, controlar y moralizar tanto espacios privados como públicos.

La renovación urbana y los proyectos de construcción se convirtieron así en intentos estatales de reconfigurar el entorno urbano con la intención de modificar las prácticas sociales efectuadas en él mediante la inscripción de nuevos significados en los lugares y espacios de la ciudad. En otras palabras, la intervención urbana se convirtió en sinónimo de intento de control social a través de medios en apariencia inocentes, pero muy específicos que buscaban insertarse en las prácticas cotidianas¹⁷⁷. Como justificación para la práctica urbana modernizadora de Uruchurtu se utilizó una metáfora paternalista, en la cual se trazó un paralelo entre la ciudad y un niño, el cual debía atenerse a los cuidados y atenciones del patriarca sonoreense, en tanto él era quien sabía qué era mejor para la ciudad infante¹⁷⁸. Un reflejo de esta lógica quedó plasmado en la portada de “Siempre!” de febrero de 1957, en la cual se ve a un infante en traje de marinero que representa a la ciudad de México bajo el cuidado paternalista de Uruchurtu el cual rodea al pequeño con numerosos planes urbanos (Figura 3.5).

¹⁷⁵ Cfr., Kram Villarreal, *Op. Cit.*, p. 68.

¹⁷⁶ Jordan, Robert M., *Flowers and iron fist: Ernesto P. Uruchurtu and the contested modernization of Mexico City 1952-1966*, Universidad de Nebraska (Tesis de doctorado), E.E.U.U., 2013, p. 33. La traducción es mía.

¹⁷⁷ Cfr., *ibíd.*, p. 42.

¹⁷⁸ Cfr., *ibíd.*, pp. 87-88.

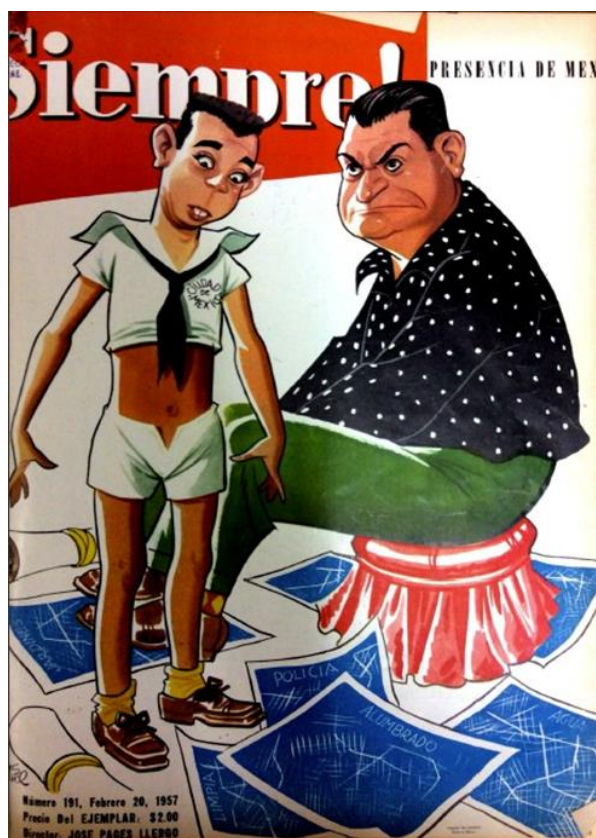


Figura 3.5 Portada de *Siempre!*, 20 de febrero, 1957.

El papel de Uruchurtu era el de modernizador de la ciudad, sin embargo, la modernidad implicaba grandes esfuerzos y sacrificios. En principio implicaba dejar atrás el viejo paisaje urbano, con tal de mejorar el cuerpo físico de la ciudad, lo cual traería consigo la reforma de los residentes de la misma, el embellecimiento fungía bajo esta lógica como un medicamento que permitiría sanitar e higienizar el espacio, lo cual implicaría la normalización del entorno urbano. A través de un entorno más sano que trajera orgullo e inspirara nuevos valores cívicos en los residentes, la situación general de la ciudad mejoraría en tanto los senopolitanos se verían compelidos a plasmar en su actuar cotidiano este nuevo ser cívico¹⁷⁹.

Sin embargo, por otra parte, se encontraba la otra cara de la moneda de la modernización de Uruchurtu: los residentes y los espacios considerados antihigiénicos y viciosos, los cuales estaban íntimamente relacionados con la división clasista de la ciudad. Como ya se ha mencionado, estos espacios al ser el principal destino de la corriente migrante pasaron a ser un elemento a partir del cual tanto las clases medias como Uruchurtu identificaron a los grupos migrantes como uno de los principales generadores

¹⁷⁹ Cfr., "Gobernar a la Ciudad es Servirla", *El Universal*, 3 de mayo, 1956.

de inmoralidad en la ciudad. Estos nuevos residentes por su condición de pobreza y falta de educación se convirtieron en el chivo expiatorio al que se culpó por “*la destrucción física y moral de la ciudad*”¹⁸⁰.

Para Uruchurtu gestionar la segunda gran transformación de la urbe significaba limitar en lo posible el flujo migratorio en tanto volvía más compleja la administración urbana al implicar grandes gastos y, por otra parte, eran una de las principales fuentes de atraso y vicio en las partes centrales del DF. El antagonismo al elemento externo concebido como la migración trajo consigo una estigmatización de tales poblaciones a las cuales el sonorese llegó a designar como “invasoras”, detenerles era menester si se quería evitar que México se convirtiera en “*la letrina del mundo*”¹⁸¹. Investigar, controlar y vigilar, así como evitar el asentamiento permanente de este flujo de personas peligrosas de intenciones desconocidas en la ciudad se convirtió en una prioridad para la seguridad y porvenir del DF¹⁸².

Las poblaciones excedentes e indeseables del DF constituidas principalmente por migrantes, trabajadoras sexuales, jóvenes considerados rebeldes sin causa, ladrones, hombres irresponsables –principalmente obreros-, pasaron así a convertirse en caricaturas (Figura 3.6), clichés y estereotipos por los cuales se materializó una presencia imaginaria que no hizo sino dotar de corporalidad ontológica a la amenaza percibida por las clases medias¹⁸³. El régimen de Uruchurtu llevó acabo así una distinción tajante de sus ciudadanos a partir de comunidades de semejantes basada en una vida cotidiana permeada por los estándares de la decencia. El no cumplimiento cabal de los principios moralizantes impulsados desde la regencia implicó para estas poblaciones y personajes el ser indeseables y por tanto desechables al ser un elemento tóxico del cual había que librarse, aunque eso implicara total o parcialmente –como se verá más adelante- la privación de derechos¹⁸⁴. La intransigencia, dureza y determinación de sus principios e ideales políticos y urbanos, particularmente aquellos relacionados con las comunidades de no semejantes y la moralidad fueron lo que le ganó el apodo del “regente de hierro”.

¹⁸⁰ David, Diane, *Op. Cit.*, p. 229.

¹⁸¹ *Ibid.*, 184-185.

¹⁸² *Cfr., ídem.*

¹⁸³ *Cfr., Mbembe, Achille, Políticas de la enemistad*, Ned, España, 2018, p. 83.

¹⁸⁴ *Cfr., ibíd.*, p.67.

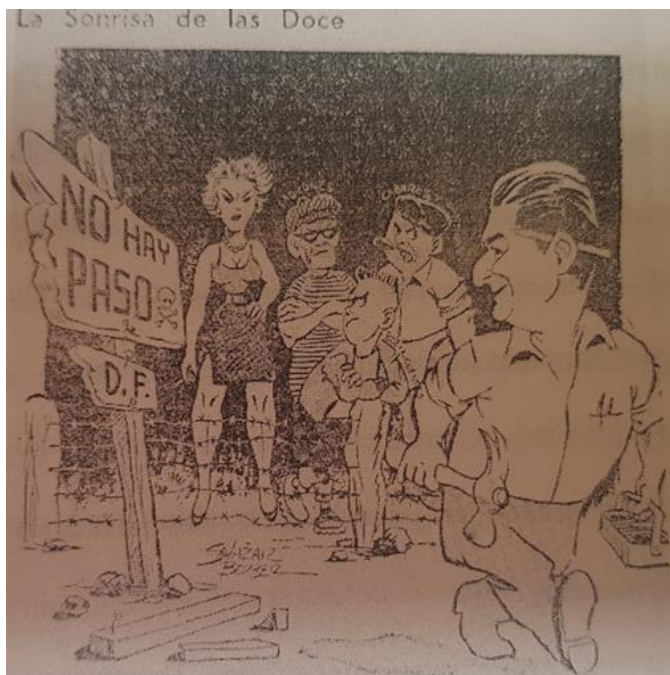


Figura 3.6 “La sonrisa de las Doce”, *Diario de la tarde*, 3 de noviembre, 1959.

Vida nocturna: el vicio y la moral

Entre los últimos actos de Lázaro Cárdenas como presidente estuvo la eliminación de la reglamentación que regulaba la prostitución desde tiempos porfirianos en un intento de temprana moralización. Además de ello, se llevaron a cabo modificaciones en el artículo 207 del Código Penal, por el cual se tipificó el delito de lenocinio y planteó que la ley perseguiría a quienes regentaran, dirigieran o administraran prostíbulos, burdeles, casas de citas o similares, sin embargo, dichas modificaciones, no tipificaron de manera alguna el ejercicio de la prostitución¹⁸⁵. Esto tuvo como consecuencia una redefinición de la geografía de la vida nocturna en la ciudad de México en tanto la zona de tolerancia para la prostitución establecida en las calles Cuauhtemotzin, Rayón, Órgano y Pajaritos fue limpiada de todos los establecimientos relacionados con esta.

En su lugar, la década de los cuarenta vio la multiplicación de los cabarets, los cuales se convirtieron en uno de los principales centros de trabajo para las desplazadas de la vieja zona de tolerancia, donde fungieron principalmente como ficheras. Sin embargo, la prohibición también trajo consigo la aparición de una multitud de burdeles clandestinos, la proliferación de la prostitución callejera y de distintos establecimientos que de forma ilícita trataron de lucrar indirectamente con ella, como hoteles de paso,

¹⁸⁵ Cfr., Fuentes, Pamela J., “Burdeles, prostitución y género a través de los procesos por lenocinio Ciudad de México, década de 1940”, en *Vicio, prostitución y delito Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX*, Speckman Guerra, Elisa, Bailón Vásquez, Fabiola (coordinadoras), UNAM IIH, México, 2016, p. 229.

restaurantes, bares, centros de masaje e incluso misceláneas¹⁸⁶. Tales centros no se limitaban a ser el emplazamiento del trabajo sexual en la ciudad, sino también de otras amenidades como el juego y la venta de alcohol, muchas veces con la aprobación velada de los policías locales.

La visión en torno a la vida nocturna resultante de este contexto estaba dividida; para algunos esto era muestra de la modernidad y cosmopolitismo que estaba adquiriendo la ciudad, sin embargo, para una parte importante de los medios de comunicación y de la clase media era una afrenta a las buenas maneras que debían imperar en la urbe. Estos últimos grupos crearon un imaginario de tales centros como espacios peligrosos, marcados por la criminalidad, la explotación sexual, la drogadicción, la violencia, la degradación social y moral, así como focos de propagación de enfermedades venéreas¹⁸⁷. Tal decadencia y perdición sólo era según algunas notas concurrido y propio de “*gente sin escrúpulos*”¹⁸⁸. Se llegaba a mencionar incluso que estos lugares eran fuente de antipatriotismo en tanto eran el lugar desde donde grupos comunistas llevaban a cabo la desestabilización tanto del país como de las buenas maneras¹⁸⁹.

Gran parte de los concurridos “centros de vicio” en los cuarenta se localizaron en el corazón de la ciudad, particularmente en algunas de sus colonias más degradadas, como la Guerrero, la Centro y la Juárez, particularmente en calles como Aquiles Serdán, Santa Veracruz, Donceles, Tacuba y San Juan de Letrán, donde cabe mencionarse la prostitución callejera también primaba. Sin embargo, para colmo de las clases medias otros tantos centros nocturnos bastante aclamados como el cabaret *Waikiki* se encontraban sobre la avenida de Reforma. Así mismo, la colonia Condesa compartía con las vecinas Buenos Aires y Doctores todo un corredor de prostíbulos clandestinos nutrido por los hoteles de paso sobre Insurgentes (Figura 3.7).

¹⁸⁶ Cfr., *ibíd.*, p. 235.

¹⁸⁷ Cfr., Santillán Esqueda, Martha, “Vida nocturna, mujeres y violencia en la ciudad de México en la década de 1940”, en *Op. Cit.*, Speckman Guerra, Elisa, Bailón Vásquez, Fabiola (coordinadoras), p. 286.

¹⁸⁸ “Inocua explotación de Mujeres”, *El Universal*, 13 de noviembre, 1942.

¹⁸⁹ Cfr., “La ola roja es lanzada desde los inmundos cabaretuchos y cantinas de que estamos llenos”, *El Nacional*, 10 de enero, 1951.



Figura 3.7 *El mapa del pecado*¹⁹⁰.

La situación de los bajos fondos a principio de los cincuenta era alarmante; se decía que estos estaban drenando a los habitantes de la ciudad de todas sus energías, además de ahogar a la propia metrópoli en una decadencia que amenazaba su pervivencia si seguían multiplicándose. En la misma nota, se establece una estimación que para la fecha había unos 3,500 cabarets, 950 cervecerías, 300 cantinas y 200 pulquerías¹⁹¹. En este panorama, con la llegada de Uruchurtu en diciembre de 1952, uno de sus primeros objetivos fue la cruzada contra la inmoralidad y el vicio, lo cual tuvo como consecuencia la “limpia” de la prostitución en la plaza de la Constitución, así como la clausura de distintos hoteles de paso aldeaños, como el Uruapan, Alameda, Europa y Acapulco durante la segunda semana de dicho mes. No sólo instituciones católicas aplaudieron estos actos tempranos contra el vicio, sino también instituciones médicas, como la Liga por la Salud Mental, la cual en su reconocimiento el regente reiteró los peligros de tales centros de vicio, los cuales a su ver eran la raíz de algunas de las principales causas de la enfermedad mental: el alcoholismo, la prostitución y la sífilis¹⁹².

A su vez, para llevar a cabo una administración y supervisión más específica y cuidadosa de los cabarets, Uruchurtu realizó una clasificación de los cabarets en tres

¹⁹⁰ Pulido, Gabriela, *Op. Cit.*, p. 33.

¹⁹¹ “Miles de centros de vicio están ahogando a nuestra metrópoli”, *Excélsior*, 11 de diciembre, 1952.

¹⁹² “Elogios para la obra de moralización”, *Ibid.*, 13 de diciembre, 1952.

clases a partir de sus condiciones y su localización, a más convenientes estas, mayor la clase. Siendo así, se determinó que sólo los cabarets de primera clase tendrían permiso para permanecer e instalarse en el centro de la ciudad o sobre avenidas principales., en tanto eran la expresión de la necesidad de fomentar las industrias hoteleras y de espectáculos, sobre todo para las clases altas y los turistas extranjeros¹⁹³. Mientras, que los de segunda y tercera se convirtieron en objeto de cercana y rigurosa supervisión por parte de la Oficina de Espectáculos, la cual ante la menor falta clausuraba los establecimientos, esto con la idea de limitar el acceso a tales centros de vicio a las clases populares de la ciudad, las cuales bajo esta óptica debían centrarse en trabajar y en su familia.

La idea de remover las tentaciones nocturnas del alcance de las clases precarizadas se centraba en los trabajadores, en tanto estos eran quienes al verse enganchados en los vicios propiciaban la destrucción del orden moral familiar. Sin escalas ociosas entre la estación del trabajo y el hogar, los asalariados evitaban la ebriedad y gastar su salario, previniendo con ello conflictos con los demás miembros de la familia, particularmente aquellos relacionados con la violencia física. De la misma manera, al no haber gastado sus energías en veladas viciosas, podían descansar, teniendo como consecuencia que fueran más eficientes y productivos durante su jornada laboral¹⁹⁴. La lógica que subyace en tales pensamientos puede ser entendida como gubernamental, en tanto en última instancia se buscó el incremento de las fuerzas del Estado a partir de un aprovechamiento más óptimo de uno de sus principales recursos: la población. Sin las distracciones y males derivados del vicio, los trabajadores podían centrarse en trabajar por el crecimiento de su nación.

Otra de las acciones inmediatas que se tomaron para limitar el vicio fue el de aumentar la edad de acceso a tales establecimientos, ahora no bastaba tener 16 años, sino 18¹⁹⁵. El no acatar tal reglamentación implicó para los establecimientos grandes multas e incluso la clausura. Se percibió que las juventudes eran uno de los grupos más vulnerables a ser seducidos por los vicios, lo cual les granjeaba consecuencias para el resto de su vida, amén de convertirles en “rebeldes sin causa”, por lo cual sus tiempos y espacios fueron determinados radicalmente. Si la policía encontraba jóvenes por la noche

¹⁹³ Cfr., Jordan, Robert M., *Op. Cit.*, p. 131.

¹⁹⁴ Cfr., *ibíd.*, p. 132.

¹⁹⁵ Cfr., “Plan del Consejo Consultivo del D.F. a fin de combatir el vicio”, *El Universal*, 15 de mayo, 1953.

sin importar el lugar eran arrestados y puestos a disposición de sus padres. La importancia de limitar la presencia de la juventud por las calles nocturnas fue tal que el jefe de policía, el ex general Miguel Molinar Simondy y su sucesor Luis Cueto Ramírez formaron un grupo policiaco especializado en localizarles y detenerles, conocido como “servicios especiales”¹⁹⁶.

El énfasis por evitar que los trabajadores y las juventudes se vieran seducidos por los vicios se expresó en otra disposición, por la cual se estableció que ningún lugar que vendiera alcohol podía estar en la cercanía de escuelas, espacios de trabajo y mercados¹⁹⁷. Tal reglamentación tuvo efectos radicales en tales centros de vicio, puesto que sin dubitación alguna el DDF les clausuró definitivamente.

Sin embargo, gran parte del foco moralizador y supervisor de las autoridades del DDF se centró en atender las demandas y denuncias de las clases medias, particularmente aquellas referidas a la prostitución callejera. Así lo atestiguan los registros de redadas de 1961, en donde el grueso de las mujeres detenidas se encontraba sobre las calles de la Condesa, Avenida Tacubaya, así como Juanacatlán. Esto en contraste con los desplegados aparecidos en las calles aledañas a La Merced y la Lagunilla a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, en donde se reclamaba una mayor seguridad en la zona, así como la presencia de prostitución en la zona, tanto en las calles como en casas de citas con la tolerancia y complicidad de las autoridades. De la misma manera, en las calles de Tenochtitlan y Rivero, en Tepito, los vecinos también denunciaron de formas similares la falta de presencia policiaca, así como la amplia presencia de “obreras de la noche” y de centros de vicio ilícitos por la zona¹⁹⁸.

Particularmente para las clases medias los centros de vicio representaban una afrenta directa a la fuente de su estatus: la decencia. Las desviaciones y decadencia emanados de tales establecimientos contravenían directamente las prácticas y formas comprendidas como normales y correctas por parte de la familia de clase media, particularmente en lo referido a los espacios de socialización de los géneros. Por ello, la limpieza y moralización de las colonias de estos estratos era una cuestión de defensa de la “honorabilidad”, en tanto tales espacios de viviendas debían limitarse a ser espacios de

¹⁹⁶ Cfr., Luna Elizarrás, Sara Minerva, *Op. Cit.*, p. 154.

¹⁹⁷ Cfr., “Distancia mínima de la escuela a la taberna”, *Excélsior*, 23 de marzo, 1954.

¹⁹⁸ Cfr., Luna Elizarrás, Sara Minerva, *Op. Cit.*, p. 217.

armonía y tranquilidad, donde dichas familias pudieran desarrollarse libres de la sombra y amenaza del vicio¹⁹⁹.

Sin embargo, tras la remoción de muchos de los centros de vicio en el centro y las principales arterias de la ciudad, no sólo la periferia industrial del norte vio la aparición de muchos nuevos centros similares, sino también algunas de las colonias más emblemáticas de la clase media, como la Roma, Condesa, Narvarte, San Rafael, Del Valle y Nápoles. Estos establecimientos contaban con una tolerancia relativa, siempre y cuando no fueran demasiado vistosos y no existieran denuncias o reclamos de su presencia por parte de los vecinos²⁰⁰. Incluso en ocasiones excepcionales pese a la presencia policiaca y las denuncias, las conexiones políticas evitaron el cierre de algunos establecimientos selectos, tal cual fue el caso del prostíbulo de Graciela Olmos: *la bandida*, quien desde los años veinte había creado importantes lazos tanto con importantes miembros de la élite revolucionaria, como con intelectuales, quienes en ambos casos frecuentaban su burdel ubicado sobre la calle de Durango, el cual sólo cerró sus puertas tras la muerte de la propietaria en 1962.

Para octubre de 1959 la administración de Uruchurtu decidió recrudecer su lucha contra el vicio con un decreto por el cual el horario de cierre de los centros nocturnos se redujo, pasando de las 5:00 am a la 1:00 am. Quizá no se podía clausurar todo espacio de vicio, como se buscaba, pero sí se podía limitar los tiempos de operación, sobre todo cuando representaban una peor amenaza para la ciudad. Sin el alboroto y sin la tentación de este, los obreros podían conservar su salario y trabajar productivamente, a la vez que las familias decentes se libraban del espectáculo impudoroso de vagos, borrachos y prostitutas en la proximidad de sus hogares²⁰¹. Una caricatura de la época representa esta disposición con un Uruchurtu complacido y puntual que da cierre a unos botes de basura que representan a los tugurios y a los antros nocturnos. En otras palabras, cerrados, ya no hedían ni contaminaban la atmosfera capitalina (Figura 3.8).

¹⁹⁹ Cfr., *ibíd.*, p. 227.

²⁰⁰ Cfr., *ibíd.*, p. 231.

²⁰¹ Cfr., Medina Caracheo, Carlos, *Op. Cit.*, p. 89.



Figura 3.8 Operación Uruchurtu, *Excelsior*, 9 de octubre, 1959

Si bien se puede decir que una de las principales características de la política de cierre de centros de vicio fue la discrecionalidad, por la cual se permitió su existencia siempre y cuando fueran de primera clase o estuvieran fuera de los espacios más vistosos de la capital, como las avenidas principales y el centro, no lo fue así la “limpia” de las calles. Las redadas en contra de indeseables fueron sistemáticas y rigurosas en la medida de que la unidad de “servicios especiales” amplió su alcance para dar caza no sólo a jóvenes, sino también a personas en situación de calle, mendigos, ociosos, vendedores callejeros y sobre todo, prostitutas²⁰².

Las prostitutas chocaban radicalmente con la visión de una ciudad moderna, ordenada y limpia que las clases medias habían concebido. A la vez que se les consideró como las causantes de las afrentas contra la familia, la raíz de toda decencia, en tanto ellas eran culpables no sólo de las enfermedades venéreas, sino también de las pérdidas económicas de sus clientes, los cuales no sólo pagaban por estar con ellas, sino que cuando estaban desubicados por el alcohol eran robados por estas “mariposillas”²⁰³. Siguiendo a Bailón Vásquez, estas mujeres quebrantaban las normativas de género de la época “*al tener una vida sexual activa, consumir sustancias etílicas o enervantes y*

²⁰² Cfr., Kram Villarreal, *Op. Cit.*, pp. 117-118.

²⁰³ Cfr., Jordan, Robert M., *Op. Cit.*, p. 139.

conducirse de manera violenta”²⁰⁴, esto les alejaba radicalmente del rol femenino esperado en la época, el cual según la Alianza de Mujeres era “*reproducir ciudadanos saludables, decentes y patrióticos*”²⁰⁵.

Sin embargo, pese a sistematicidad de las redadas contra las prostitutas, estas tras pagar las multas o pasar tiempo en prisión volvían a las calles, a veces, incluso en las mismas locaciones. En otras palabras, estas acciones contra el vicio se centraron en la visibilidad de estos personajes considerados indecentes e inapropiados para la imagen que se buscaba difundir de la ciudad de México; se intentó más crear un espacio simbólico e imaginado en el cual al menos visualmente las prácticas y usos de la clase media se codificaran como las imperantes, por sobre una realidad ineludible que se ignoró, aquella concerniente a las condiciones por las cuales dichas mujeres recurrieron a tales formas de socialización y sustento, relacionadas íntimamente con la marginación social, económica, moral y social²⁰⁶.

Se puede decir que en general así funcionó gran parte del pensamiento subyacente de la administración de Uruchurtu: ignorando la resolución de las condiciones de precarización de gran parte de la población o tratando de resolverlas a través del embellecimiento de la capital a través de las nociones estéticas de las clases medias. Por ello, los jardines, las flores, los parques y las fuentes se convirtieron en un punto nodal de su regencia, en tanto estos espacios fungían bajo esta lógica como un sucedáneo a las prácticas viciosas que eran comunes en las clases populares. Sin estas alternativas se esperaba que “*los residentes más pobres continuarán participando en conductas ilícitas y dañinas como la holgazanería, el juego y la prostitución*”²⁰⁷. Siguiendo al propio DDF, este tipo de intervenciones urbanísticas tenían dos intenciones: ser un espectáculo gratuito disponible para todos y ser una escuela popular a partir de la cual los senopolitanos pudieran aprender virtudes ciudadanas, buen gusto y a vivir con dignidad altruista²⁰⁸. En otras palabras, a concebir a la ciudad como si de su propia casa se tratara.

²⁰⁴ Bailón Vásquez, *Op. Cit.*, p. 297.

²⁰⁵ Kram Villarreal, *Op. Cit.*, p. 92.

²⁰⁶ *Cfr.*, Bailón Vásquez, *Op. Cit.*, p. 301.

²⁰⁷ Kram Villarreal, *Op. Cit.*, p. 116. La traducción es mía.

²⁰⁸ *Cfr.*, Departamento del Distrito Federal, *Op. Cit.*, p. 155.

El control del territorio y la población en tiempos de Uruchurtu

En este último capítulo se continúa con un estudio de la población y del territorio durante la regencia de Uruchurtu para hacer patente ejemplos de producciones espaciales de lo que se considera puede ser ejemplificado y leído como parte de una administración de estos bajo una lógica de gubernamentalidad propia de la consolidación del Estado posrevolucionario ya descrita en el capítulo previo. En el primer apartado se retomó la política habitacional promovida por parte tanto por el gobierno federal como capitalino en la época, sin embargo, en primer lugar, se da un repaso general de las teorías que subyacen tras los grandes conjuntos habitacionales, por una parte, la escuela funcionalista de la arquitectura impulsada por Mario Pani e ICA, la cual fue en su intención de crear espacios fértiles para los valores colectivos, así como higiénicos y saludables conjugada con la necesidad de atender el problema de los diversos esquemas de habitación ilícita que eran consecuencia del fenómeno de incremento poblacional.

Por otra parte, se retoman las diversas concepciones populares que había en torno a los tugurios, las vecindades y las colonias espontaneas y proletarias. Tomando en consideración el entrecruce entre ambas formas de pensamiento, es posible comprender los diversos racionamientos y la mentalidad que justificaron una política bastante activa por parte de la administración de Uruchurtu para atender esta problemática a partir de prácticas específicas, como el desplazamiento de poblaciones.

Bajo una óptica uruchurtiana, una disposición adecuada de las poblaciones excedentes implicaba el integrarlas a espacios regulados que les volvieran moralmente adecuadas para ser partícipes en su proyecto urbano o el trasladarles a espacios en los cuales no amenazarán a este. Es así que se llevó a cabo una amplia producción de espacios, en particular concebidos y percibidos con tal de modificar el performance mismo de los habitantes de la ciudad en sus propios hogares. En otras palabras, se trata de un ejemplo bastante claro de gubernamentalidad en tanto se vuelve claro las formas en que ciertos saberes permean en las lógicas de fortalecimiento de las fuerzas del Estado y con ello de los mecanismos y dispositivos utilizados para intervenir en el espacio.

En el segundo apartado se tomó como ejemplo el caso de los mercados en tanto política de intervención urbana tenía objetivos ambiciosos en cuanto a la modificación de hábitos y formas de socialización, tanto por parte de los comerciantes como de los consumidores, así como la relación entre ambos grupos y la relación que llevaban con las

calles de la ciudad de México, hasta entonces marcadas por el ambulante y los tianguis. Parte de la limpieza de la urbe implicó la remoción de los vendedores ilícitos y su reubicación en espacios cerrados que estuvieran supervisados por las fuerzas estatales, a la vez que estaban construidos y dispuestos a partir de la lógica de gubernamentalidad propia de la época, en la cual la higiene y la moral eran parámetros de producción espacial estatal.

A la par de esto, se argumenta que por su amplitud la política de mercados puede ser entendida como la principal política territorial de la regencia de Uruchurtu. Los mercados estaban presentes incluso en colonias que carecían de servicios básicos y a través de políticas corporativistas se convirtieron en el principal medio de interacción entre el gobierno de la capital y la periferia, a la par que sirvieron para crear bases políticas. Es decir, por una parte, estos lugares volvieron patente la presencia del Estado en espacios que escapaban previamente a su supervisión y por otra, se convirtieron en espacios a partir de los cuales se podía modificar las prácticas de las poblaciones adyacentes al volverlas útiles tanto políticamente como económicamente. Pensando en Tilly, los mercados se convirtieron en el mecanismo predilecto por parte de la administración de Uruchurtu para crear centros de acumulación de coerción a partir de los cuales la administración del territorio se facilitara, no sólo a través de la presencia estatal, sino a través de la modificación de conductas de la población a través de la redefinición de la relación entre esta y el Estado.

Finalmente, en el último apartado se plantea la obsolescencia del modelo urbano de Uruchurtu, sobre todo porque para entonces pese a su amplia popularidad entre las clases medias, para el gobierno federal resultaba más preocupante atender otros problemas, como el de la disciplina de las ciudades. En otras palabras, puede plantearse que se da un cambio de paradigma y mentalidad entre las cúpulas del régimen posrevolucionario que tiene como consecuencia la necesidad de recalcularse el actuar estatal y por ello una redefinición de los principios de gubernamental que imperaban en la ciudad. Sin embargo, en gran medida por la inflexibilidad y fortaleza del sonorense resultaba difícil redefinir el actuar del gobierno por parte del presidente Díaz Ordaz, lo cual cimentó un conflicto entre ambos personajes que a la larga significó el final de la regencia de Uruchurtu y con ella el comienzo de nuevas formas de definir y atender los problemas y necesidades del DF y con ellas de producción del espacio.

La política habitacional

Resulta de interés primordial el recuento de las ideas urbanísticas de la época porque son un reflejo de lo que Lefebvre llama espacio concebido. En otras palabras, aquel espacio conformado y producido por los expertos, lo cual le da una justificación científica y en

aparición imparcial de las formas en que la ciudad debe materializarse, pero que al ser adoptado por las fuerzas estatales se convierte en la forma específica por la cual estas buscan su reproducción. Este tipo de producción espacial recurre de forma irreductible a la producción de planos que en última instancia buscan la estriación del espacio en pos de delimitarlo, racionalizarlo y homogeneizarlo, en otras palabras, convertirlo en un territorio.

La idea de descentralizar la ciudad de México para facilitar la administración, así como por ser la posibilidad de dotar de mejores condiciones físicas a los habitantes de la misma ya estaba presente desde la introducción de la propuesta de la ciudad jardín de Ebenezer Howard en el porfiriato. Empero, los proyectos que rescataban dichas premisas habían tenido como beneficiarias a las clases altas que podían costearse la urbanización periférica. Sin embargo, la adopción de dichas ideas por parte del gobierno mexicano como principal opción para solucionar los problemas migratorios y habitacionales del DF durante la presidencia de Miguel Alemán tuvo como consecuencia la promoción de proyectos urbanísticos marcados por la noción de convertir a la ciudad de México en una red de asentamientos de población limitada, separados por cinturones verdes e interconectados por grandes vías de tránsito. El gran promotor y arquitecto de tales proyectos fue Mario Pani.

Mario Pani estudió a principios de los años treinta la carrera de arquitectura en la Escuela de Bellas Artes de París, donde abrevó de las tendencias en boga de la época, particularmente las ideas de Le Corbusier expresadas en su *Ville Radieuse*: una propuesta de vivienda social que se enclavaría en el centro de París, lo cual traería consigo la demolición de “tugurios”, y que tendría como principales características un aprovechamiento óptimo del espacio al beneficiar el crecimiento vertical de la ciudad al construir grandes unidades habitacionales; la primacía de los espacios abiertos y verdes, los cuales compondrían el grueso de la ciudad; la higiene como elemento fundador de todo hogar; la reducción del tránsito en la ciudad y la prioridad de la vivienda social en cuanto a los espacios de la ciudad²⁰⁹.

²⁰⁹ Cfr., IV International Congress for Modern Architecture, *Charter of Athens*, 1933, consultado el 20 de abril de 2019 a las 2:24 pm, disponible en: http://www.getty.edu/conservation/publications_resources/research_resources/charters/charter04.html

Dichas propuestas –pese a la renuencia y rechazo de estas por parte de sus exponentes-, derivan y son la expresión última de lo que Jane Jacobs llama “descentrismo”, en otras palabras, la corriente del urbanismo que buscaba una regionalización de las ciudades a través de la dispersión y merma de las poblaciones en ciudades más pequeñas y autosuficientes que hicieran uso mínimo de las calles, las cuales serían reemplazadas por espacios verdes²¹⁰. Siendo por lo tanto un urbanismo antiurbano, el cual se centra en los fracasos de las ciudades para traer bienestar a sus habitantes, por lo cual la reconstrucción técnica de la ciudad para despojarla de sus espacios degradados fue una de sus principales causas.

Recuperando la crítica de Jane Jacobs con respecto a este tipo de urbanismo, se trata de un ejercicio intelectual que se centra en el cómo deberían funcionar las ciudades, sin preocuparse en el cómo funcionan efectivamente y sobre las dinámicas que llevan a sus propios modelos a fracasar y a prosperar en distintos contextos (como las supermanzanas de Nueva York y otras ciudades estadounidenses)²¹¹. En su lucha por constituir unidades autónomas e independientes, en las que desaparecen las calles y los barrios y con ellos la socialización y donde se pone en un pedestal las interioridades, las intervenciones terminan por constituir grandes y amplios espacios estériles e inútiles, con parques que asemejan desiertos verdes donde difícilmente una identidad colectiva puede conformarse y que a su vez se convierten en islas sin ninguna integración con el resto de las dinámicas urbanas.

En el caso mexicano la primer gran expresión de estas ideas fue ciudad Satélite, con la idea de ser una ciudad autosuficiente a las afueras del DF²¹². Sin embargo, no se trató de un proyecto para satisfacer la demanda de vivienda social, sino las necesidades de la clase media. En el caso de la vivienda social, el primer gran proyecto fue el Multifamiliar Alemán, financiado por la Dirección General de Pensiones Civiles y diseñado por Mario Pani con la ayuda de Bernardo Quintanilla, quien a partir de dicho proyecto fundó Ingenieros Civiles Asociados (ICA)²¹³, la empresa de construcción más importante durante la hegemonía del PRI en México. El mencionado multifamiliar se

²¹⁰ Cfr., Jacobs, Jane, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Capitan Swing, España, 2011, p. 46.

²¹¹ Cfr., *ibíd.*, p. 32.

²¹² Para un análisis en lo particular de dicho proyecto véase Alcantar García, Erika Angélica, *Fraccionadores y fraccionamientos: una historia del desarrollo inmobiliario en la ciudad de México a través de ciudad Satélite y Villa Coapa (1952-1980)*, UNAM (tesis de maestría), México, 2018.

²¹³ Cfr., Quintana Issac, Bernardo, *et al*, *El primer multifamiliar moderno*. Centro Urbano Presidente Alemán, Fundación ICA, México, 2017.

extiende por 40,000 metros cuadrados, en los cuales se encuentran 1080 departamentos, una alberca, guardería y dispensarios médicos, los cuales, sin embargo, sólo ocupan el 20% del espacio, siendo el resto jardines. Dicho proyecto sentaría las bases para la vivienda social en México durante la segunda mitad del siglo XX, sobre todo al intentar lidiar con la falta de espacio para el fraccionamiento con grandes bloques de departamentos, en otras palabras, privilegiando el crecimiento vertical y densificado de la ciudad.

Durante el alemanismo los proyectos de Pani se convirtieron en la expresión del triunfo revolucionario. El propio arquitecto concibió que las unidades habitacionales y las “súpermanzanas” eran la solución más moderna y adecuada para satisfacer el derecho a la habitación digna y justa para los trabajadores. Se trataba de proyectos económicos que sin embargo, bajo su visión tendrían efectos regeneradores sobre sus habitantes, los cuales podrían “revolucionarse” en la medida en que accedieran a mejores viviendas, siendo los viejos tugurios vacíos demolidos y convertidos en más parques y jardines que beneficiaran a la ciudadanía²¹⁴.

Pese a estos primeros intentos de regularizar el problema habitacional en la ciudad de México, la situación se mantenía crítica durante el preámbulo de la regencia de Uruchurtu, la urbe mantenía un ritmo de crecimiento poblacional incontrolable y eso tuvo como consecuencia una expansión desordenada y desigual. Para 1952, de los tres millones de habitantes del DF, 1,000,000 vivían en vecindades, 420,000 en colonias proletarias y 315,000 eran paracaidistas²¹⁵. Ante este panorama la elección de Uruchurtu fue la de intentar regularizar la situación habitacional a partir de un control estricto del fraccionamiento y ampliación del territorio capitalino.

Para lo cual, en principio se recurrió a regularizar la situación de la propiedad, a partir de campañas de escrituración en las colonias proletarias, con tal de limitar la especulación del suelo por fraccionadores corruptos²¹⁶. A su vez, en dichas colonias se llevó a cabo una amplia introducción de servicios básicos, así como de regularización y saneamiento bajo la idea de que un mejoramiento en la vida de sus habitantes a través de

²¹⁴ Cfr., Valenzuela Aguilera, Alfonso, *Op. Cit.*, p.324.

²¹⁵ Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, “El problema de la Habitación en la Ciudad de México”, en *Estudios*, número 6, México, 1952, p. 45.

²¹⁶ Cfr., Monroy Valverde, Fabiola Patricia, *La selva de acero: crónica de la ciudad de México bajo la primera administración de Ernesto P. Uruchurtu (1952-1958)*, UNAM (tesis de maestría), México, 2000, p. 54.

dichos servicios implicaba una mejora en sus formas cívicas de actuar. Un entorno urbano renovado significó también una revalorización del suelo y un impulso a los precios del mismo. Además de implicar formas por las cuales el gobierno podía enclavarse y supervisar a dichas poblaciones. El caso más representativo de dichas campañas fue la colonia Ramos Millán en la delegación Iztacalco, que llevaba más de una década a la espera de ser regularizada por parte de las autoridades capitalinas.

En segundo lugar, se llevó a cabo una restricción radical con respecto a la aprobación de nuevos fraccionamientos. Cabe mencionar que durante los 14 años de regencia de Uruchurtu, sólo se aprobaron 47 nuevos fraccionamientos, la gran mayoría pensados para satisfacer la demanda habitacional de la clase media y en menor medida la vivienda social²¹⁷. Como ya se ha anotado, el mantenimiento de las dimensiones de la ciudad de México era primordial para Uruchurtu, principalmente por la cuestión financiera y, en segundo lugar, a causa del sentimiento de peligro moral percibido por las clases medias. Sin embargo, pese a la renuencia del regente, el flujo migratorio no paró y con su permanencia los asentamientos espontáneos aceleraron su aparición.

Para lidiar con la restricción a los fraccionamientos por parte de Uruchurtu, las clases populares recurrieron a distintos modelos de ocupación del suelo, el primero y más común fue el de las invasiones, a través de la organización de distintas familias, se creaban asentamientos sobre terrenos disponibles; el segundo tenía que ver con la adquisición de lotes por medio de fraccionadores que en numerosas ocasiones los vendían a más de una persona y en otras ni siquiera eran propietarios de lo que vendían. Mucho de esto sucedió sobre terrenos ejidales, los cuales estaban fuera de la jurisdicción del DDF y, por tanto, se podía justificar como Zonas Urbanas Ejidales²¹⁸.

En el caso de los asentamientos populares surgidos de esta manera los servicios eran el gran problema. Se esperaba que una vez asentada la población se pudiera demandar al gobierno local la introducción de servicios, así como la regularización del asentamiento y la escrituración. Sin embargo, en su “cruzada” contra los asentamientos espontáneos, Uruchurtu denegó sistemáticamente la provisión de servicios a las colonias

²¹⁷ Cfr., Mata Rosales, María Helena, *Los fraccionamientos y la política habitacional en la Ciudad de México. Ernesto P. Uruchurtu (1952-1966)*, UNAM (tesis de licenciatura), México, 2000, p. 66.

²¹⁸ Cfr., *ibíd.*, p.41. Cabe mencionar que no sólo las clases populares recurrieron a los ejidos para asentarse, sino también las clases más privilegiadas. Parte de ciudad Satélite y los pedregales de San Ángel surgieron de ejidos.

surgidas de esta forma, de tal suerte que las condiciones de dichos asentamientos fueran tan miserables como fuera posible, con lo cual se pensaba el crecimiento se detendría²¹⁹.

La lucha de Uruchurtu contra la expansión de la ciudad tuvo como consecuencia en primera instancia una radicalización en la segregación de los distintos grupos sociales, de tal suerte que los grupos de grandes ingresos se asentaron en el poniente y sur de la ciudad, mientras que los de menores ingresos fueron relegados al norte y oriente²²⁰. Y en segunda, pese a la multitud de carencias, las colonias populares espontáneas en la periferia de la ciudad, que más tarde llegaron a ser conocidas como ciudades perdidas, se convirtieron en una opción preferible al de las hacinadas vecindades, por lo cual, se convirtieron en el principal medio habitacional para la creciente comunidad migrante y demás clases populares urbanas. Es posible decir que la demanda habitacional ante la falta de una atención apropiada por parte de las autoridades locales, dejó en las manos de los demandantes la construcción de más de la mitad de los asentamientos de la urbe, de tal suerte que entre los años 50 y 70, en el DF 65% de estos provenían de la autoconstrucción²²¹.

Ante este panorama Uruchurtu apoyó ampliamente el modelo habitacional propuesto por Pani, sobre todo si este implicaba la remoción de los tugurios y el desplazamiento de sus habitantes. El caso más específico de esto fue el centro urbano Nonoalco-Tlatelolco, el cual fue planificado explícitamente por Pani para eliminar la herradura de tugurios que rodeaban la ciudad. Dicho proyecto contaba con el apoyo financiero del DDF, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) e implicó la utilización de un espacio que previamente perteneció a Ferrocarriles Mexicanos, en el cual vivían más de 7000 personas en barracas, vagones y campos baldíos²²², las cuales según el plan de Pani serían retribuidas al ser reubicadas en el centro urbano.

²¹⁹ Cfr., Jordan, Robert M., *Op. Cit.*, p.106.

²²⁰ Cfr., Ward, Peter M., *México: una megaciudad*, CONACULTA/Alianza, México, 1990, p, 69,

²²¹ Nieto Calleja, Raúl, *Ciudad, Cultura y Clase obrera*, CONACULTA, México, 1997, p. 111.

²²² Fernando del Paso realizó un increíble retrato del paisaje urbano de la zona previo a su conversión en unidades habitacionales y cuando pertenecía Ferrocarriles Mexicanos. Los trabajadores habían convertido los alrededores de las vías en laberínticos hogares donde todos se conocían. Véase, Del Paso, Fernando, *José Trigo*, FCE, México, 2015.

Nonoalco-Tlatelolco fue el proyecto habitacional más importante de Pani, se extiende sobre 950,000 metros cuadrados, hay 11,916 departamentos, 22 escuelas, clínicas de salud, guarderías, centros deportivos, teatros y hasta un cine, se esperaba que allí pudieran vivir hasta 80,000 habitantes²²³. Sin embargo, pese a las esperanzas de que los desplazados de la herradura de tugurios pusieran financiar el enganche con el dinero que se les dio para la construcción del multifamiliar, resultaba inviable para estas poblaciones, las cuales no podían acceder a un crédito. Quienes podían pagar de contado o tenían acceso a instituciones crediticias, fueron quienes adquirieron departamentos en Nonoalco-Tlatelolco, principalmente trabajadores del Estado y otras clases medias²²⁴.

Como consecuencia de esta política habitacional en la cual los tugurios fueron reemplazados por centros habitacionales que sólo las clases medias podían costear, la cuestión habitacional para las clases popular se mantuvo irresuelta, en la medida en que tuvieron que recurrir a habitar en los asentamientos periféricos autoconstruidos. Sin embargo, para tratar de paliar la situación de los desplazados surgieron algunas colonias pensadas específicamente en darles cabida como Constitución de 1917, Juan Escutia, Ampliación Casas Alemán, San Juan de Aragón y Santa Cruz Meyehualco, en donde se construyeron unidades habitacionales donde podrían habitar por primera vez de forma “civilizada”²²⁵. Por ello, dichas colonias intentaron llevar a cabo una regulación estricta de la conducta de sus habitantes en pos de llevar a cabo una “moralización cultural”, particularmente en lo referente a las actividades económicas dentro de las unidades, las cuales estaban proscritas, en particular aquellas relacionadas con la venta de alcohol, en tanto tales sustancian propiciaban el vicio²²⁶.

Por otra parte, el acceso a la renta u obtención de casas en tales unidades habitacionales tenía restricciones, por una parte, el tener antecedentes penales era motivo de exclusión, sin embargo, la restricción más grande era económica. Pese a tener rentas ajustadas al salario mínimo, las cuotas resultaban excesivas para muchas familias, por lo cual tampoco podían tener acceso a esta versión barata de la vivienda pública e higiénica que se promovía como la materialización de las demandas de la revolución. Finalmente,

²²³ Cfr., Jordan, Robert M., *Op. Cit.*, p. 118.

²²⁴ Cfr., Alcantar García, Erika Angélica, *Fraccionadores y fraccionamientos: una historia del desarrollo inmobiliario en la Ciudad de México a través de Ciudad Satélite y Villa Coapa (1952-1980)*, UNAM (tesis de maestría), México, 2018, p. 69.

²²⁵ Cfr., Casas Ortiz, Ariadna, *Op. Cit.*, p. 139.

²²⁶ Cfr., Jordan, Robert M., *Op. Cit.*, p. 121.

el experimento de vivienda social de la época en el DF “*en lugar de proveer ambientes limpios y morales para las clases bajas como estaba planeado, beneficiaron mayoritariamente a los trabajadores de clase media y empleados gubernamentales*”²²⁷.

Se puede categorizar a la ciudad ideal de Uruchurtu como una variante de la propuesta por el movimiento de la ciudad bella, la cual implica un énfasis en el centro de la ciudad, el cual debe convertirse en un espacio monumental, limpio y magnifico que causara el mayor de los efectos, con la intención última de producir espacios que a través del orgullo y un nuevo civismo se purificara a los habitantes, en otras palabras, con la idea de producir buenos ciudadanos²²⁸. La cual, se conjugó con la de la ciudad radiante, en la medida de que esta dotaba de posibilidades para intervenir sobre los tugurios para reemplazarlos por habitaciones higiénicas para poblaciones ideales. Recuperando el término de Jane Jacobs, se trató de la “ciudad jardín radiante y bella”²²⁹.

De la calle al mercado

Durante la primera mitad del siglo XX el abasto de la ciudad fue uno de los grandes problemas para las distintas administraciones, sobre todo tras la revolución, ante la falta de un abastecimiento por parte de las autoridades, surgieron bastantes comerciantes callejeros que suplían la demanda de bienes básicos en tianguis y demás variantes del mercado ambulante a lo largo de la ciudad. La incapacidad por parte de cualquier autoridad de solucionar el problema de abasto permitió que de facto estas permitieran actividades económicas no reguladas así como la aceptación de su propia incapacidad para satisfacer la demanda de bienes básicos²³⁰. A la par de esto, los mercados se fueron convirtiendo en espacios de organización y socialización para los pobres de la ciudad, sobre todo para los propios comerciantes, los cuales muchas veces no sólo trabajaban ahí, sino también lo habían transformado en su hogar.

La imposibilidad para supervisar el abastecimiento del DF, así como la falta de inversión en el rubro provocó que el fenómeno de los comercios ambulantes se expandiera, lo cual llevó a preocupaciones en torno a la higiene y salubridad de los establecimientos, los cuales a falta de regulación se habían convertido en un “grave

²²⁷ *Ibid.*, p. 126. La traducción es mía.

²²⁸ *Cfr.*, Kram Villarreal, Rachel, *Op. cit.*, p. 102.

²²⁹ *Cfr.*, Jacobs, Jane, *Op. Cit.*, p. 52.

²³⁰ *Cfr.*, Meneses Reyes, Rodrigo, *Legalidades públicas: el derecho, el ambulante y las calles en el centro de la Ciudad de México (1930-2010)*, UNAM CIJ/CIDE, 2011, p. 114.

*peligro para la salud*²³¹, además de ser una invasión constante a las arterias de la ciudad, por lo cual entorpecían el paso tanto de peatones, como del tránsito, por otra parte, habían preocupaciones en torno a los comerciantes que habitaban sus puestos, en tanto estaban expuestos al ambiente insalubre de dichos lugares y por último en la medida de que tenían un aspecto antiestético y deprimente.

A partir de la década de los 40, el DDF lanzó los primeros intentos para solucionar el problema del abasto. En primera instancia, en 1948 recupera el control de los mercados, los cuales previamente estaban concesionados, esta apropiación estuvo justificada a partir de que las concesiones habían propiciado la corrupción en los mercados, siendo común que hubiera desaparición de los recursos recaudados, por lo cual se prefirió una supervisión directa a partir de la Oficina de Mercados²³². En segundo lugar, en 1951, en el preámbulo de la llegada de Uruchurtu, el DDF emitió el Reglamento de Mercados para el DF, por el cual se proscribió el comercio informal en todas sus variantes en la capital, a su vez, tenía un gran énfasis en dar potestad a las autoridades administrativas para ordenar los usos y funciones de las calles, así como de vigilancia en torno a la actividad laboral por parte de los comerciantes, los cuales habrían de supeditarse bajo este esquema a una nueva repartición del espacio, así como de sus tiempos cotidianos²³³.

Bajo este reglamento los mercados se convirtieron en el único espacio lícito para comprar y vender bienes básicos, sin embargo, para el principio de la regencia de Uruchurtu sólo habían 44 mercados en la ciudad²³⁴, por lo cual no existían espacios suficientes para relocalizar a todos los comerciantes capitalinos. Así pues, entre las primeras acciones del regente estuvo la prohibición de la venta callejera en las arterias del primer cuadro, lo cual se justificó a partir de las ya expuestas nociones higienistas, así como por la multitud de quejas de los habitantes de esa parte de la ciudad, principalmente los vendedores de establecimientos fijos, los cuales argumentaban que eran víctima de competencia desleal en tanto ellos pagaban impuestos, y por otra parte, se reclamaba que los puestos ambulantes estorbaban tanto para el tránsito de peatones como de automóviles²³⁵.

²³¹ Departamento del Distrito Federal, *Op. cit.*, p. 89.

²³² *Cfr.*, Meneses Reyes, Rodrigo, *Op. Cit.*, p. 123.

²³³ *Cfr.*, *ibid.*, p. 125.

²³⁴ *Ibid.*, p. 124.

²³⁵ *Cfr.*, "Dos mil cien ambulantes son retirados del Centro", *Excélsior*, 9 de diciembre, 1952.

En su crónica de la época, Monroy Valverde argumenta que esta cruzada por limpiar el Zócalo, la cual tuvo bastante resistencia, sobre todo por parte de las agremiaciones de ciegos afectadas por la remoción, las cuales fueron acusadas de ser provocadas por comunistas que buscaban desestabilizar el país²³⁶, mostró el compromiso inmediato del regente con la ciudad al mostrar su inflexibilidad con los problemas que la afectaban y su vez que “*primero estaba la ley y la belleza ante la ilegalidad y la mugre, binomio inseparable para muchos*”²³⁷.

Es así que siguiendo los principios del reglamento de 1951 Uruchurtu promovió una política por la cual se llevó a cabo tanto la remodelación de los viejos mercados, así como la construcción de muchos nuevos mercados. Esto con la idea de desplazar de forma masiva a los comerciantes ambulantes de la ciudad a los espacios cerrados de los mercados, donde las autoridades podían “*vigilar sus actividades y supervisar el cumplimiento de sus obligaciones*”²³⁸, además de convertir estas actividades previamente irregulares en una importante fuente de ingresos fiscales para la ciudad. Para cambiar la inmoralidad, suciedad y criminalidad asociados a los tianguis, los nuevos establecimientos procuraron estar fundados a partir de cimientos higiénicos inspirados en expertos médicos²³⁹, de tal forma que estos nuevos espacios contaron con electricidad, refrigeración, ventilaciones, diseños higiénicos, supervisión policial así como guarderías e incluso regaderas para los vendedores.

A su vez, estos lugares fueron constituidos a partir de reglamentos estrictos que buscaron homogeneizar las estructuras del mercado a partir de medidas, materiales, colores específicos e incluso uniformes, a la vez de organizar los puestos a partir de las actividades realizadas en estos y los productos ofertados. Se trató de una reorganización absoluta a partir de modelos percibidos como racionales que trastocó por completo la organización que previamente habían formado los comerciantes por su cuenta. Sin embargo, uno de los cambios más radicales introducidos por el reglamento de 1951 fue la creación de horarios de apertura y cierre de los mercados, los cuales especificaban claramente los tiempos que los vendedores podían pasar dentro de las instalaciones, y por tanto, limitando a los mercados a espacios de trabajo, sobre usos previos predominantes,

²³⁶ Cfr., “Agitadores rojos provocan el mitin de ciegos”, *Ídem*, 6 de junio, 1953.

²³⁷ Monroy Valverde, Fabiola Patricia, *Op. Cit.*, p. 56.

²³⁸ Meneses Reyes, Rodrigo, *Op. Cit.*, p. 125.

²³⁹ Cfr., “La salud pública salvaguardada en el nuevo Mercado de Jamaica”, *El Nacional*, octubre 8, 1957.

como el de la habitación, convirtiendo así a estos tenderos en parte de las multitudes en busca de un lugar para vivir²⁴⁰.

En ocasiones la cruzada contra los tugurios y contra el comercio informal era una misma. Tal fue el caso de lo sucedido en la colonia Candelaria de los Patos, donde se localizaba el viejo mercado de la Merced, el cual desde los años 40 era indistinguible de las barracas y jacales donde habitaban sus vendedores²⁴¹. Frente a esta mescolanza, la administración de Uruchurtu decidió llevar a cabo una renovación absoluta de dicho colonia a partir de la demolición de las siete manzanas donde se encontraban tales emplazamientos, teniendo como resultado el desplazamiento de diez mil familias²⁴². Sin embargo, previo a siquiera considerar comenzar a construir algo sobre los escombros se decidió llevar a cabo una limpieza e higienización del lugar, que tuvo como máxima expresión la fumigación desde avionetas, lo cual provocó la muerte de “*alimañas de todo tipo*”²⁴³, haciendo esto hincapié en las terribles condiciones de habitación de la multitud de desplazados.

A su vez, se llevó a cabo un intento de realizar una operación similar en el barrio de Tepito, el cual era tildado de antihigiénico, peligroso, además de infeccioso. Por lo cual, era necesario reemplazar las barracas donde se llevaba a cabo comercio de dudosa procedencia, por un establecimiento moderno, seguro y limpio, donde las actividades de los comerciantes pudieran ser supervisadas por las autoridades competentes en favor del bienestar de los consumidores. La importancia del nuevo mercado construido en el barrio bravo representaba para los medios un gran triunfo del regente, en tanto significaba la eliminación de “*la lacra metropolitana*”²⁴⁴, la cual siempre estaba amenazando con expandirse al resto de la ciudad. Al identificar de esta forma los riesgos y peligros de la urbe, el vicio, la criminalidad y la suciedad adquirieron sinonimia con aquellos que no eran reconocidos por las autoridades gubernamentales como lícitos, tanto comerciantes, como residentes.

Ante la falta de capacidad para dar locales a todos los comerciantes de la ciudad, el reglamento de 1951 contempló el otorgamiento de licencias de venta en las afueras de los mercados y algunas calles anexas. Por lo cual, la actividad policiaca se intensificó en

²⁴⁰ Cfr., Meneses Reyes, Rodrigo, *Op. Cit.*, p. 126.

²⁴¹ Cfr., Bataillon, Claude, Rivière D’Arc, Hélène, *Op. Cit.*, p. 124.

²⁴² Cfr., “Quedarán sin hogar diez mil familias”, *Excelsior*, 18 de junio, 1956.

²⁴³ “Fumigan la Merced desde avionetas”, *Ídem*, 17 de abril, 1957.

²⁴⁴ “Desaparecerá el Mercado de Tepito”, *ídem*, 12 de junio, 1958.

las calles en búsqueda de “limpiar” el comercio informal, sobre todo aquel que se encontraba cerca de lugares como escuelas y lugares de trabajo y que vendían bebidas alcohólicas. Las consecuencias para los comerciantes ambulantes encontrados fuera de las zonas de tolerancia, así como para aquellos que no poseían una licencia válida iban desde la confiscación de sus productos y dinero, el encarcelamiento por 36 horas, hasta las *golpizas*²⁴⁵.

Siguiendo a Meneses Rodríguez, la política de mercados de Uruchurtu fue una estrategia de administración del poder público que tuvo como intención el volver más eficientes las funciones recaudatorias, sanitarias y policiales del gobierno capitalino. Y que a fuerza de ley insertó los mercados en la estructura general de un espacio urbano concebido y planificado. A partir de la constitución de lugares concretos se logró localizar y limitar tanto a los comerciantes, como a los flujos provenientes de los flujos provenientes del comercio capitalino²⁴⁶. En otras palabras, la política de mercados fungió como un dispositivo, en tanto a través de la limitación, prevención y anulación de los peligros provenientes del comercio ilícito de las calles, se buscó aumentar tanto la preservación, como el incremento de las fuerzas del Estado a través de controles específicos y racionales sobre la población.

El anudamiento entre los comerciantes y el régimen se estrechó a través de la regencia de Uruchurtu en tanto se invitó a los mercaderes a crear organizaciones, las cuales podían constituirse a partir de 100 miembros, y las cuales podían integrarse a su vez a federaciones y confederaciones pertenecientes a la CNOP. En otras palabras, a cambio de integrarse a las filas del PRI, se recompensó a los miembros de dichas organizaciones a través de la otorgación de espacios disponibles en los nuevos mercados. Este proceso de corporativización tuvo como consecuencia que para el ocaso de la regencia de Uruchurtu los comerciantes se convirtieran en una de sus bases políticas más importantes²⁴⁷. Cabe mencionarse que la creación de mercados durante la administración del sonoreense fue tan importante y de tan largo aliento, que además de la renovación de los 44 mercados existentes, otros 174 fueron construidos durante su regencia a lo largo y ancho del Distrito Federal. y ancho del Distrito Federal. Una muestra gráfica de tales obras hasta 1964 se muestra en la Figura 4.1.

²⁴⁵ *Cfr.*, Jordan, Robert M., *Op. Cit.*, p. 99.

²⁴⁶ Meneses Reyes, Rodrigo, *Op. Cit.*, p. 126.

²⁴⁷ *Cfr.*, *ibíd.*, p. 135.

El mismo mapa permite visualizar la importancia de los mercados como política territorial del DDF. Contrario a otras políticas características de la administración de Uruchurtu, las cuales se limitaron al primer cuadro, colonias adyacentes a este, así como a colonias de clase media y alta como la creación de parques, jardines y fuentes, la edificación de vivienda popular y la remoción de centros de vicio, los mercados se encuentran hasta en las colonias más lejanas de la mancha urbana, incluso en algunas conocidas por su origen espontáneo e ilícito – como los Pedregales de Santa Úrsula-, lo cual les acarrea conflictos permanentes con respecto al suelo urbano y la introducción de servicios con el DDF. Sin embargo, pese a la multitud de carencias y exclusión sufrida por las colonias populares, los mercados se materializaron como el enclave del Estado mexicano en espacios que le eran ajenos y que por su origen escapaban a su control. En otras palabras, los mercados al ser integrados dentro de una estructura urbana particular se convirtieron en una herramienta de coherencia, delimitación y domesticación territorial.

Los mercados fueron la instauración material de la presencia del gobierno en tanto estaban controlados, supervisados y organizados por miembros del mismo, a la vez de ser uno de los pocos lugares con una constante supervisión y presencia policial en la periferia urbana. Su propia disposición fungió como centros de soberanía, los cuales a partir de acciones centrifuga buscaron expandir la presencia soberana del Estado no sólo al regular las actividades económicas de los habitantes marginalizados, sino la relación de estos con el Estado y con el territorio urbano. Por ello, la importancia y el énfasis que estos lugares dieron a la desarticulación de otras formas de vida, control territorial y producción del espacio que le eran ajenas y disputaban su dominio sobre la población, como la habitación en los lugares de venta, el comercio ilícito de organización popular como los tianguis y el contrabando.

A través de los mercados se lograron introducir otras maneras relacionarse entre la población y el territorio, por tanto, con la forma en que este último es habitado. Las nuevas dinámicas económicas fueron fundamentales para esto, al reducirse las posibilidades de subsistencia por parte de los comerciantes, la integración a las estructuras y prácticas comerciales impulsadas por la administración de Uruchurtu se convirtió en un menester si se quería mantener la profesión y el sustento. En otras palabras, esta política de abastecimiento de la ciudad fue una de las pocas que impulsaron una relación entre el gobierno capitalino y las clases populares, y una de las pocas a partir de las cuales estas

últimas a cambio de abandonar sus prácticas ilícitas podían optar por beneficios y privilegios por parte del DDF. En principio este cambio de relaciones sólo modificó la dimensión económica de las vidas de estas poblaciones, sin embargo, la integración en la estructura partidista también restringió su vida política a la misma.

Al ser el lazo más importante con las clases populares la importancia de los mercados resultó fundamental para el DDF. En primera instancia como política territorial para dar coherencia a la presencia estatal en las colonias populares de la periferia urbana, pero también por la importancia política de las redes corporativistas que se crearon a partir de la política de mercados, las cuales fueron fundamentales como bases políticas no sólo para Uruchurtu, sino para el PRI en la ciudad. Transformando así el peligro atribuido a estas comunidades en un bien político que sirvió para afianzar no sólo la presencia regional del régimen priísta, sino en última instancia incrementar las fuerzas estatales a través del aprovechamiento racional de la población y el territorio.



Figura 4.1 Mapa de los mercados construidos entre 1952 y 1964²⁴⁸

Obsolescencia y colapso de la ciudad de hierro

La administración de Uruchurtu alcanzó algunos de sus objetivos más grandes, entre ellos la regulación financiera, para 1964 el DF se convirtió en una entidad que no sólo hacía tiempo había pagado todas sus deudas, sino que disfrutaba de un superávit de 1400 millones de pesos²⁴⁹. Tales cifras relegadas a una dimensión macroeconómica indican un éxito de las políticas recaudatorias y urbanas de la regencia, las cuales, a la vez de su amplia popularidad entre las clases medias, quienes consideraban que el regente había logrado modernizar la urbe a la par de moralizarla y su amplia base política local se convirtieron en unas de las principales razones por las que el presidente Gustavo Díaz

²⁴⁸ Departamento del Distrito Federal, *Op. Cit.*, p. 105.

²⁴⁹ Davis, Diane, *Op. Cit.*, p. 197.

Ordaz refrendara a Ernesto Uruchurtu para un sexenio más como Jefe de Departamento del DDF.

Sin embargo, la regencia no había respondido a las demandas de distintos grupos, los cuales después de 12 años habían desarrollado un gran descontento y antipatía con la administración de Uruchurtu. En primera instancia, las clases pobres de la ciudad, las cuales habían sido sistemáticamente excluidas y privadas de derechos y demandas, entre ellas las más urgentes, como la introducción de servicios públicos y la regularización del suelo y que pese a su integración en las estructuras partidistas del PRI, fueron desoídas por el regente en tanto amenazaban su proyecto urbano. Esta negativa a la expansión de las colonias proletarias creó roces con grupos importantes del partido, particularmente la CTM y la CNOP, las cuales a finales de los cincuenta intensificaron sus exigencias al regente para solucionar la creciente demanda de vivienda popular por parte de sus miembros²⁵⁰.

La situación de Uruchurtu era un callejón sin salida o triángulo infernal, no sólo en lo político, sino también en cuanto a la institucionalidad de la ciudad, en palabras de Rodríguez Kuri:

En un vértice estarían los miles de solicitantes pobres de suelo urbano; en el otro, el PRI de la ciudad de México, la vía privilegiada de expresión de demanda de predios y servicios; y en el tercer vértice, el gobierno de la ciudad, encabezado por un Uruchurtu en lo absoluto dispuesto a acceder a las demandas de los *baby boomers* pobres de la segunda posguerra²⁵¹.

Por otra parte, otros grupos poderosos cercanos al PRI también mostraban reservas en torno al proyecto urbano de Uruchurtu, entre ellos empresarios e industriales turísticos que buscaban llevar a cabo grandes inversiones en el centro histórico y constructores que demandaban el fin de la renta congelada y la aprobación de más proyectos de vivienda. Sin embargo, una de sus mayores urgencias era aprovechar las oportunidades financieras que presentaba la celebración de las próximas Olimpiadas por celebrarse en 1968, sobre todo en lo concerniente al turismo.

Entre las empresas constructoras cabe resaltar la más importante: ICA, quienes pese a ser la principal empresa de construcción inmobiliaria en el DF durante la regencia

²⁵⁰ Cfr., *ibíd.*, p. 99.

²⁵¹ Rodríguez Kuri, Ariel, *Op. Cit.*, p. 455.

de Uruchurtu y artífices materiales e ideológicos –junto a Mario Pani– de los multifamiliares, habían visto truncado uno de sus proyectos más ambiciosos, la construcción de un sistema de tren subterráneo en la ciudad, el metro. Ya para 1957 habían presentado un anteproyecto, el cual fue rechazado por el regente argumentando que era más importante dedicar recursos a la reconstrucción de la ciudad tras el sismo del año mencionado, a la vez que el mismo siniestro había mostrado las dificultades para construir y mantener una obra de tal magnitud en un suelo tan complicado como el del DF²⁵².

Sin embargo, puede decirse que el rechazo al proyecto tenía razones más profundas en tanto el metro resultaba antagónico al proyecto urbano abanderado por Uruchurtu, así como para la red política que había sido tejida por más de una década. En primera instancia en tanto un proyecto así implicaba una inversión que bajo la lógica de Uruchurtu amenazaba con arruinar las finanzas de la ciudad, además de alentar su expansión y en segunda, contravenía la primacía de uno de sus principales bases políticas, los camioneros de la Alianza de Camioneros y la Unión de Permisionarios, los cuales por su dimensión territorial funcionaba como pilar para la coalición operativa entre pequeños industriales, tenderos y habitantes del centro que fungía como una de las principales bases de apoyo del regente²⁵³.

Sin embargo, la llegada de Díaz Ordaz significó un desafío al modelo urbano de Uruchurtu, en la medida de que este dio cabida a los proyectos de crecimiento y embellecimiento urbano que se propusieron para dar una imagen de modernidad y progreso a la ciudad de México en el contexto de las Olimpiadas. Era crucial para el nuevo presidente mostrar la consolidación de la revolución mexicana al mundo a través de la transformación de la infraestructura de la capital del país, significante del éxito económico del país en el contexto del “milagro mexicano”. Lo cual a su vez tenía el objetivo de atraer la inversión de los grandes capitales extranjeros, con los cuales México podría afianzar su camino hacia el primer mundo²⁵⁴. La importancia de esto para Díaz Ordaz lo llevó a involucrarse de forma directa en asuntos de la capital, en detrimento de la autonomía relativa que el sonoreense había gozado durante las dos previas presidencias.

²⁵² Cfr., Baños Lemoine, Carlos Arturo, “Un gusano anaranjado crece con la ciudad”, en Sistema de Transporte Colectivo, *El metro es de todos*, Imprenta de medios, México, 2014, p. 26.

²⁵³ Cfr., Davis, Diane, *Op. Cit.*, p. 225.

²⁵⁴ Cfr., Alcantar García, Erika Angélica, *La estación de metro Insurgentes: el discurso urbano de la modernidad en la Ciudad de México (1967-1976)*, UNAM (tesis de licenciatura), México, 2014, p. 45.

En este contexto, el presidente promovió la creación de recintos –algunos inmensos-, que mostraran al mundo la capital que anhelaba proyectar. Entre ellos cabe resaltar el Estadio Azteca, el Palacio de los Deportes, el Estadio Olímpico Universitario, la Alberca Olímpica, el Palacio de los Deportes y la Villa Olímpica, esta última diseñada para fungir tras el evento como respuesta a la demanda habitacional al sur de la urbe. A la par de esto, se dio continuidad al embellecimiento de la ciudad, sobre todo a partir de espacios verdes, sin embargo, también se promovió la expansión del sistema de drenaje y de agua potable, incluso en colonias proletarias²⁵⁵. Pese a la adhesión del regente a las políticas urbanas del presidente en la capital, el sonoreense mantuvo su inflexibilidad, sobre todo en lo referente al metro y la expansión de los servicios, lo cual lo llevó a un distanciamiento cada vez más fuerte con el PRI.

Esto se acentuó por las distintas perspectivas en torno a las clases populares que tenían Díaz Ordaz y Uruchurtu. Como ya se ha desarrollado previamente, el regente llevó a cabo una campaña en su contra, por la cual sólo se les dio cabida en un número limitado de lugares, como los mercados en tanto esto fungió para fortalecer la estructura territorial del DDF y del PRI, sin embargo, fuera de estos emplazamientos fueron perseguidos, forzados a redefinir sus prácticas sociales y las maneras en que producían y habitaban el espacio e incluso expulsados de sus viviendas y de la entidad en tanto eran percibidos como una amenaza a la capital de clase media de buenas finanzas que Uruchurtu buscó crear.

Por otra parte, adoptando las preocupaciones del bloque occidental durante los años sesenta, Díaz Ordaz consideró fundamental mantener la disciplina política de las ciudades, particularmente, en lo referente a las clases populares y pauperizadas, las cuales por sus carencias y su descontento eran propensas a ser influenciadas y organizadas por parte de grupos subversivos de izquierda radical, como trabajadores bien organizados, clases medias ideologizadas y radicalizadas o incluso organizaciones comunistas²⁵⁶. Por lo cual resultaba necesaria una política conciliadora entre las autoridades urbanas y sus residentes más vulnerables, la cual fuera acompañada de la creación de bases políticas territoriales que garantizaran la adhesión de estas poblaciones al PRI. Otra gran prioridad política con respecto a estas poblaciones provenía de su alta densidad en ciertas demarcaciones, por lo cual, su importancia electoral ya no podía ser ignorada, resultaba

²⁵⁵ Cfr., *ídem*.

²⁵⁶ Cfr., Rodríguez Kuri, Ariel, *Op. Cit.*, p. 466.

necesario garantizar la hegemonía del partido, lo cual sólo era posible con una relación más directa entre las fuerzas estatales y los pobres urbanos.

Jorge Montaña plantea que a finales de los años sesenta y principios de los setenta –con los sucesores de Uruchurtu-, hubo una redefinición de las relaciones entre el DDF y las poblaciones periféricas. Cabe mencionarse que el sucesor inmediato del sonoreense, Alfonso Corona del Rosal, personaje cercano y leal a Díaz Ordaz, llevó a cabo amplias campañas de regularización urbana en colonias obreras, las cuales incluyeron la escrituración y otorgamiento de lotes, además de la introducción de servicios, principalmente de alcantarillado, amén de cierta laxitud en cuanto a la construcción de nuevos asentamientos espontáneos. Sin embargo, estas políticas de conciliación no se limitaron a ello, sino que buscaron crear estructuras locales de organización popular, las cuales a partir de representantes o delegados por cada colonia pudieran expresar demandas o necesidad al PRI, las cuales, a cambio de lealtad al partido, podían ser cumplidas, sobre todo si los tiempos políticos eran adecuados, como la proximidad de una elección²⁵⁷.

Se puede decir que el modelo de organización territorial de Uruchurtu se había vuelto obsoleto para los objetivos y necesidades del régimen priísta; los tiempos en que la austeridad y las clases medias eran las principales preocupaciones para el PRI en la capital se habían esfumado. Resultaba menester una nueva organización de las relaciones entre el partido y las clases populares, sobre todo por el potencial político de estas, el cual fue percibido como fundamental para el mantenimiento del régimen. Sin embargo, existía un gran obstáculo para realizar esto: Ernesto Peralta Uruchurtu, sobre todo por su inflexibilidad y el peso político que conservaba entre algunos sectores. Por lo cual, la remoción del regente se convirtió en una prioridad para Díaz Ordaz.

Es así que la mañana del 12 de septiembre de 1966, la administración llevó a cabo la destrucción con tractores de 400 viviendas irregulares en Ajusco, Coapa y Monserrat, en las cercanías de Santa Úrsula, lo cual implicó el desalojo de más de 4,000 personas²⁵⁸. Este tipo de acciones, como ya se ha planteado, no eran extrañas y fueron parte sustancial de lo que le ganó renombre y prestigio a Uruchurtu, sin embargo, en esta ocasión no fueron aplausos y felicitaciones lo recibido por el DDF, sino indignación y repudio. Para

²⁵⁷ Cfr., Montaña, Jorge, *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*, Siglo XXI, México, 1981, pp. 114-124.

²⁵⁸ Cfr., “Derriban con tractores 400 casas y casuchas”, *Excélsior*, 13 de septiembre, 1966.

el 13 de septiembre, diputados de todos los partidos demandaron la remoción del regente, además de una investigación que imputara a los culpables responsabilidades penales por actos de tal vileza, a la vez que el propio Díaz Ordaz condenaba tal desalojo y prometía víveres y vivienda en San Juan de Aragón a los afectados²⁵⁹. El mismo día, sin mayor explicación Ernesto P. Uruchurtu presentó su renuncia tras 14 años en el cargo, tras lo cual desapareció del escrutinio público hasta su muerte en 1997.

Para el 14 de septiembre, Corona del Rosal tomó las riendas del DDF, tras lo cual, después de una semana se dio comienzo oficial al proyecto del metro. Esto también significó el comienzo de una aceleración al crecimiento de la ciudad, la cual sin la política antiexpansionista de Uruchurtu vio como las colonias populares se multiplicaron y que pese a la política popular del PRI en los setenta, siguieron padeciendo de severas carencias²⁶⁰, sin embargo, su estudio e indagación corresponden a otra investigación.

²⁵⁹ *Cfr.*, Casas Ortiz, Ariadna, *Op. Cit.*, p. 161.

²⁶⁰ *Cfr.*, *ibíd.*, 162.

No hay sustancia fría. El mundo es transformación permanente, sean los seres inertes o vivos.

Adonis

Consideraciones finales

El objetivo principal de esta investigación ha sido explorar la intervención urbana durante la regencia de Ernesto P. Uruchurtu en el Distrito Federal desde el concepto de gubernamentalidad propuesto por Foucault, el cual puede ser entendido como una lógica adoptada por los Estados modernos, la cual tiene como base la preservación de los mismos desde racionalizaciones y cálculos específicos que buscan en primera instancia la expansión de las fuerzas estatales a partir de un uso adecuado de los recursos, particularmente la población y el territorio. Y en segunda a la creación de aparatos e instituciones específicas de aseguramiento a través del cálculo y la definición de peligros, de allí el surgimiento de la policía y los dispositivos.

El ejercicio del poder estatal adquiere por tanto una dimensión espacial fundamental, en la medida de que no sólo es importante la administración adecuada del territorio, sino en última instancia su producción, lo cual conlleva no sólo una explotación material, sino la reproducción de relaciones de producción y socialización específicas, a través tanto de mecanismos positivados, como la planeación urbana, como extralegales, como el desplazamiento de poblaciones. Se puede decir que lo que subyace sobre este tipo de ejercicio es la propia razón de Estado, a partir de la cual es posible suspender garantías y derechos si el fin último es la preservación del Estado.

La intervención del espacio y la consecuente producción territorial al ser pensada de esta forma deja de percibirse como pura modificación de la *physis*, sino que abre una dimensión novedosa del espacio, en la cual su ontología puede ser concebida más allá de su pura expresión material y en el caso de un análisis político permite dar cuenta de su abigarrada constitución por los distintos dispositivos y racionalizaciones propias de las distintas lógicas insertas en la gubernamentalidad que tienen como intención última el incremento de las fuerzas del Estado, las cuales varían dependiendo de la delimitación contextual que las distintas fuerzas políticas hacen del riesgo. Aunque no limitado a esto, sino que puede ampliarse hasta concebir la importancia de las distintas producciones culturales, económicas y sociales de la humanidad que confluyen para dar forma al espacio.

En otras palabras, y siguiendo a Augustin Berque, la reconcepción de la ontología del espacio más allá de una lógica objetivista propia de la modernidad occidental, permite restablecer una subjetividad de nuestros *milieux* a partir de la cual se puede entender la relación de la humanidad con el mundo que habita como una ecología en la cual el espacio no es un simple objeto de transformación y explotación, sino un conjunto de relaciones que condicionan y dialogan con el resto de sujetos del mundo. En el caso humano, no se es pura conciencia, sino un cuerpo carnal que a través de la resonancia de distintas fuerzas y elementos de cierto contexto se produce en tanto sujeto, o en palabras de Berque, en un cuerpo mediado, resultante de interacciones que le exceden

261

Esta investigación se ha limitado en gran medida a la producción del espacio por el Estado, sin embargo, como ya se ha mencionado con anterioridad, este tipo de análisis también abre las puertas a una investigación de las formas de resistencia a este ejercicio del poder, y con ello a otras formas de producción espacial alternas que se rigen por lógicas distintas, incluso antagónicas a las desarrolladas por el Estado. En otras palabras, plantea una idea fundamental, que la producción de espacios es intrínseca a la vida humana, la cual requiere en todo momento de la construcción de un hábitat. Quizá es posible pensar, recuperando a E.P. Thompson que la lucha entre las distintas formas de producción de espacios es un elemento fundamental para la constitución de identidades colectivas y por tanto de formas y universos particulares de vida colectiva. Finalmente, el resultado de tal dialéctica es la historia de aquellos que habitan cierto entorno.

El papel de las ciudades en el desarrollo de los Estados –y por tanto de tal forma de ejercicio del poder- fue crucial, en tanto fungieron como los lugares con la mayor concentración de capital y de coerción, sin embargo, su fortaleza fue también un obstáculo, sobre todo cuando existían formas de organización previas que se oponían a las racionalizaciones de la gubernamentalidad, por lo cual, las urbes se convirtieron en uno de los principales objetos de ejercicio de coerción durante tal proceso de conformación estatal. Por su importancia capital, resultó necesario su domesticación, para así transformarlas en puntos nodales desde donde la disciplina y la soberanía pudieran expandirse al resto del territorio. Por lo cual, un análisis de las lógicas de dominación

²⁶¹ Cfr., Berque, Augustin, *Écoumène. Introduction à l'étude des milieux humains*, Belin, Francia, 2015, pp.295-346.

urbanas puede ser fundamental para entender el desarrollo estatal, de allí la importancia de un análisis de la ciudad de México.

Lejos de plantear la administración de Ernesto P. Uruchurtu como el inicio de tales formas de ejercicio del poder en México, sobre todo considerando el recuento histórico de la ciudad de México que se realizó, en el cual se rastrearon elementos de tales lógicas en el siglo XIX, particularmente durante el porfiriato, como la adopción de nociones higienistas para la intervención del espacio con la intención de un control de ciertas poblaciones, en particular aquellas consideradas indeseables, con la idea de volverlas aptas para servir a los fines estatales o relegarlas a emplazamientos distantes como las prisiones y los manicomios. Se puede decir que las diversas políticas públicas y acción gubernamental de la regencia de Uruchurta también pueden ser leídas como parte de este largo proceso de adopción de la lógica gubernamentalista y de consolidación del Estado mexicano, sobre todo tras la revolución. La cual implicó una reconstitución de las fuerzas estatales y de su reorganización para satisfacer las necesidades del régimen.

Si bien durante las décadas posteriores a la revolución se llevaron a cabo intentos de control territorial y poblacional en la ciudad de México, como la centralización del poder expresada en la remoción de la democracia participativa de la ciudad con la formación del DDF; la adopción de la planificación como elemento primordial para la intervención espacial y la administración territorial; los primeros proyectos de vivienda social; la aparición de reglamentos con el fin de regular conductas inadecuadas, como la venta informal y ambulante, así como el trabajo sexual, no fueron exitosos en tanto se realizaron de forma parcial, sobre todo en la década de los 40, época en la cual, como ya se ha mencionado existió una tolerancia relativa a estas distintas formas de habitar el espacio, no sin la oposición de las clases medias conservadoras de la ciudad.

Es así que la toma de protesta de Ernesto P. Uruchurtu como jefe de departamento del DDF implicó un ejercicio radicalmente distinto del poder. A partir de la creación de una base política constituida por distintos grupos como los camioneros, mercaderes, habitantes del primer cuadro, pero sobre todo clases medias, se llevó a cabo una intervención espacial y de consolidación del territorio del DF de dimensiones nunca antes vistas.

Tomando como base los temores, preocupaciones, prioridades y principios morales de las clases medias se definieron los principales problemas a lidiar por parte del DDF, es decir, a partir de este conjunto de valores y racionalizaciones se creó el germen de la lógica de un dispositivo de seguridad el cual tomó como ideal urbano las ideas de higiene y moral. A partir del cual la regencia procedió a ejecutar de forma inflexible las viejas ordenanzas, sobre todo aquellas relacionadas con aquello que era percibido como peligroso por este dispositivo, aunque eso implicara actuar de formas ilícitas y privar de derecho a los agentes y poblaciones precarizadas “culpables” de incurrir en aquellas prácticas que contravenían la construcción del hábitat que las clases medias anhelaban y, por tanto, a la par, las bases del propio Estado mexicano.

Esto se expresó a su vez a través de la intervención urbana, la cual se convirtió en el mecanismo fundamental para un ejercicio del poder que permitiera moldear la ciudad de tal forma que los riesgos que la mantenían bajo asedio fueran controlados, prevenidos y eliminados. A través de una conjugación de política, saber y moral se llevaron a cabo modificaciones específicas del espacio vivido y percibido de las distintas poblaciones del DF, como lo fueron la política habitacional, la cual implicó a su vez la producción de un espacio concebido por expertos, el cual dio sustento a la destrucción de tugurios y la expulsión de sus habitantes en pos de supermanzanas higiénicas que permitirían una vida digna y civilizada, pero que en términos reales no benefició a los desplazados, sino a las clases medias.

Sin embargo, las manifestaciones del poder del Estado en el espacio no se limitaron a la destrucción y al erigir grandes bloques de hormigón, sino a la modificación de las conductas. De tal suerte que estas se volvieran adecuadas a los intereses del Estado, como la producción, es así que al identificar los vicios de la vida nocturna como un obstáculo para el desarrollo adecuado de las familias y de las actividades laborales se buscó una regulación radical de las actividades nocturnas, lo cual conllevó la clausura de lugares, el establecimiento de horarios, pero sobre todo, una mayor presencia policial en las calles en busca de ovejas descarriadas y de sus depredadores: trabajadoras sexuales. Una población sobria y regida por pautas morales adecuadas era una población productiva y feliz.

A la vez, y en última instancia la intervención urbana no sólo se limitó a ser un dispositivo que reguló los peligros urbanos, sino que fungió como política territorial. Como ejemplo están los mercados, los cuales si bien implicaron la destrucción de

tugorios, la regulación y la redefinición de las prácticas de los comerciantes bajo una lógica higienista, así como la persecución policiaca de los ambulantes ilícitos, también se convirtió en el mecanismo privilegiado por la cual la administración de Uruchurtu se relacionó con las clases pauperizadas de la periferia urbana, a la vez de integrarlas a las bases políticas, tanto del regente, como del PRI a través de la CNOP.

El patrón de conjugación en el que saber, poder y moral se entrecruzan para justificar la intervención urbana en pos de una redefinición de las prácticas de los habitantes del DF está presente en el resto de los casos analizados en esta investigación, lo cual lleva a refrendar nuestra hipótesis: la intervención urbana de la regencia de Uruchurtu es una expresión de una lógica gubernamental que por tanto, en última instancia buscó la preservación y el aumento de las fuerzas del Estado mexicano. Sobre todo, en un momento crítico, en el cual tras décadas de reconstrucción nuevos desafíos se anteponían al régimen priísta, como la consolidación de su autoridad frente a fuerzas que, si bien habían sido fomentadas por él, como la producción industrial, sus efectos escapaban a su control, sobre todo en lo referente a sus implicaciones demográficas.

Finalmente, entre otras consideraciones figuradas tras esta investigación cabe mencionar que un análisis del Estado no puede omitir las formas a partir de las cuales esta organización produce espacios y constituye territorios. El espacio como categoría no puede mantenerse sólo como una delimitación abstracta de entidades políticas, sino como una expresión concreta de las formas por las cuales el poder se ejerce, la cual puede percibirse en manifestaciones que no se limitan a las exterioridades o a “la naturaleza”, en tanto unidad más íntima del territorio lo atestigua: el cuerpo. La lógica gubernamental identificó correctamente a la población y al territorio como sus recursos en tanto ambos mantienen una relación intrínseca de mutua constitución. Esta interrelación y las modificaciones e intervenciones de origen estatal a esta pueden fungir como una veta de análisis político importante, sobre todo porque devela que las decisiones políticas acarrear la producción del espacio, a la vez que muestra que, pese a la naturalización y la aparente inercia de nuestros entornos y lugares, también son producto y productores de relaciones políticas.

Fuentes consultadas

Archivo

- Archivo General de la Nación, ramo presidentes, fondos Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos.
- Archivos económicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Hemerografía

Periódicos

- *El Nacional*, 1952-1966.
- *El Universal*, números salteados de la década de 1940, 1950-1966.
- *Excélsior*, 1952-1966.
- *Diario de la tarde*, 1952-1966.
- *Siempre!*, 1959.

Revistas

- Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, “El problema de la Habitación en la Ciudad de México”, en *Estudios*, número 6, México, 1952.
- Contreras, Carlos, “Editorial”, en *Planificación*, número 8, tomo 1, México, noviembre de 1927.
- Jáuregui, Luis, Romero Sotelo, María Eugenia, “México 1821-1867. Población y crecimiento económico”, en *Iberoamericana*, número 3, volumen 12, México, 2003.
- Rose, Nicholas, *et al.*, “Gubernamentalidad”, en *Astrolabio*, volumen 8, España, junio de 2012.

Bibliografía

- Abad, Diego José, *Musa americana*, Herrero hermanos, México, 1896.
- Agamben, Giorgio, *¿Qué es un dispositivo?*, Anagrama, España, 2015.
- Alcantar García, Erika Angélica, *Fraccionadores y fraccionamientos: una historia del desarrollo inmobiliario en la ciudad de México a través de ciudad Satélite y Villa Coapa (1952-1980)*, UNAM (Tesis de maestría), México, 2018.

- _____, *La estación de metro Insurgentes: el discurso urbano de la modernidad en la Ciudad de México (1967-1976)*, UNAM (Tesis de licenciatura), México, 2014.
- Anderson, Perry, *El Estado absolutista*, Siglo XXI, México, 1987.
- Bataillon, Claude, Rivière D'Arc. Hélène, *La Ciudad de México*, SEP, México, 1973.
- Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI, España, 1988.
- Berque, Augustin, *Écoumène. Introduction à l'étude des milieux humains*, Belin, Francia, 2015.
- Blockmans, Wimp, Tilly Charles, *Cities and the Rise of States in Europe*, Westview press, E.E.U.U., 1994.
- Botero Benese, Giovanni, *De la causa de la grandeza de la ciudad*, UAM, México, 2006.
- Casas Ortiz, Ariadna, *Técnica y Política. Tres Modelos de Planeación Urbana y la Regencia Del Departamento Del Distrito Federal (1933-1966)*, UNAM (Tesis de licenciatura), México, 2018.
- Cruz Rodríguez, Ma. Soledad, *La institucionalización de la Revolución y los procesos urbanos en la Ciudad de México (1920-1928)*, UNAM (Tesis de maestría), México, 1992.
- Davis, Diane, *El Leviatán urbano. La ciudad de México en el siglo XX*, FCE, México, 1999.
- Davis, Mike, *Planeta de ciudades miseria*, Akal, España, 2014.
- De Certau, Michel, *La invención de lo cotidiano I*, Universidad Iberoamericana, México, 2010.
- Deleuze, Giles, Guattari, Felix, *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Pre-textos, España, 2012.
- Del Paso, Fernando, *José Trigo*, FCE, México, 2015.
- Departamento del Distrito Federal, *Atlas General del Distrito Federal*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1930.
- _____, *La ciudad de México*, Imprenta Nuevo Mundo, México, 1964.
- Foucault, Michel, *Dits et Ecrits*, Gallimard, Francia, 2001.
- _____, *Seguridad, Territorio, Población. Curso del Collège de France (1977-1978)*, Akal, España, 2008.

- Gamboa de Buen, Jorge, *Ciudad de México*, FCE, 1994.
- Garza, Gustavo, *Descentralización, tecnología y localización industrial en México*, COLMEX, México, 1992.
- Giorg, Gabriel, Rodríguez, Fermín, (compiladores), *Ensayos sobre biopolítica*, Paidós, Argentina, 2007.
- Harvey, David, *Paris, capital de la modernidad*, Akal, España, 2008.
- Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, *Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México*, México, 1992.
- Jacobs, Jane, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Capitan Swing, España, 2011.
- Jordan, Robert M., *Flowers and iron fist: Ernesto P. Uruchurtu and the contested modernization of Mexico City 1952-1966*, Universidad de Nebraska (Tesis de doctorado), E.E.U.U., 2013.
- Kandell, Jonathan, *The biography of Mexico City. La Capital*, Owl book, E.E.U.U. 1988.
- Kram Villarreal, Rachel, *Gladiolas for the children of Sánchez: Ernesto P. Uruchurtu's Mexico City, 1950-1968*, Universidad de Arizona (Tesis de doctorado), E.E.U.U., 2008.
- Lefebvre, Henri, *La producción del espacio*, Capitan Swing, España, 2013.
- _____, *La revolución urbana*, Alianza, España, 1983.
- Leidenberger, Georg, *La historia viaja en tranvía. El transporte público y la cultura política en la Ciudad de México*, UAM, México, 2011.
- Ley sobre Planeación General de la República.
- Ley de Planificación y Zonificación para el Distrito Federal y el Territorio de Baja California.
- Luna Elizarrás, Sara Minerva, *Modernización, género, ciudadanía y clase media en la ciudad de México: Debates sobre la moralización y la decencia, 1952-1966*, UNAM (Tesis de doctorado), México, 2017.
- Mata Rosales, María Helena, *Los fraccionamientos y la política habitacional en la Ciudad de México. Ernesto P. Uruchurtu (1952-1966)*, UNAM (Tesis de licenciatura), México, 2000.
- Mbembe, Achille, *Políticas de la enemistad*, Ned, España, 2018.

- Medina, Caracheo, Carlos, *El club de medianoche Waikiki: un cabaret de “época” en la ciudad de México, 1935-1954*, UNAM (Tesis de maestría), México, 2010.
- Meneses Reyes, Rodrigo, *Legalidades públicas: el derecho, el ambulante y las calles en el centro de la Ciudad de México (1930-2010)*, UNAM CIJ/CIDE, 2011.
- Miranda Pacheco, Sergio, *La creación del Departamento del Distrito Federal. Urbanización, política y cambio institucional, 1920-1934*, UNAM IIH, México, 2008.
- Montaña, Jorge, *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*, Siglo XXI, México, 1981.
- Monroy Valverde, Fabiola Patricia, *La selva de acero: crónica de la ciudad de México bajo la primera administración de Ernesto P. Uruchurtu (1952-1958)*, UNAM (Tesis de maestría), México, 2000.
- Nieto Calleja, Raúl, *Ciudad, Cultura y Clase obrera*, CONACULTA, México, 1997.
- Pirenne, Henri, *Historia económica y social de la edad media*, FCE, México, 1983.
- Poggi, Gianfranco, *The State. Its nature, development and prospects*, Stanford University press, E.E.U.U., 1990.
- Pulido Llano, Gabriela, *El mapa “rojo” del pecado. Miedo y vida nocturna en la ciudad de México 1940-1950*”, INAH, México, 2016.
- Quintana Issac, Bernardo, *et al, El primer multifamiliar moderno. Centro Urbano Presidente Alemán*, Fundación ICA, México, 2017.
- Rancière, Jacques, *Le partage du sensible*, La Fabrique, Francia, 2000.
- Rodríguez Kuri, Ariel (compilador), *Historia política de la Ciudad de México*, COLMEX, México, 2012.
- Sánchez, Gerardo G., *Planificación y urbanismo de la Revolución Mexicana*, UAM, México, 2002.
- Schmitt, Carl, *La dictadura: Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria*, Alianza, España, 2007.
- Segato, Rita, *La nación y sus otros*, Prometeo libros, Argentina, 2007.
- Sistema de Transporte Colectivo, *El metro es de todos*, Imprenta de medios, México, 2014.

- Sloterdijk, Peter, *En el mismo barco*, Siruela, España, 1994.
- Soja, Edward W., *Postmetrópolis: Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, Traficantes de sueños, España, 2008.
- Speckman Guerra, Elisa, Bailón Vásquez, Fabiola (coordinadoras), *Vicio, prostitución y delito. Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX*, UNAM IHH, México, 2016.
- Strayer, Joseph, *On the medieval origins of the modern state*, Princeton University Press, E.E.U.U., 2016.
- Tenorio Trillo, Mauricio, “*Hablo de la ciudad*”. *Los principios del siglo XX desde la Ciudad de México*, FCE, México, 2017.
- The Invisible Commite, *The Coming Insurrection*, Semiotext(e), Estados Unidos, 2009.
- Thompson, E.P., *Tradición, Revuelta y Conciencia de Clase*, Crítica, España, 1984.
- Tilly, Charles, *Coerción, capital y los Estados europeos. 990-1990*, Alianza, España, 1992.
- Valenzuela Aguilera, Alfonso, *Urbanistas y visionarios: de la planeación de la Ciudad de México*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2013.
- Vásquez, Esther, *Organización y resistencia popular en la ciudad de México durante la crisis de 1929-1932*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1998.
- Velásquez García, Erik, *et al*, *Nueva Historia General de México*, COLMEX, México, 2011.
- Ward, Peter M., *México: una megaciudad*, CONACULTA/Alianza, México, 1990.

Cibergrafía

- Escudero, Alejandrina, *Carlos Contreras: primer urbanista del siglo XX en México*, artículo en línea, consultado el 22 de marzo del 2019 a las 15:29. Disponible en: www.discursovisual.net/dvwebb08/diversa/divsemal.htm
- _____, *La ciudad posrevolucionaria en tres planos*, UNAM IIE, artículo en línea, consultado el 22 de marzo del 2019 a las 3:11, disponible en: <http://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie/article/view/2276/2634>

- INEGI, “*Población total. Ciudad de México. Distribución de la población*”, Consultado el 6 de marzo del 2019 a las 6:14 pm. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=poblacion+ciudad+de+mexico#tabMCcollapse-Indicadores>
- IV International Congress for Modern Architecture, *Charter of Athens*, 1933, consultado el 20 de abril de 2019 a las 2:24 pm, disponible en: http://www.getty.edu/conservation/publications_resources/research_resources/charters/charter04.html